



C/ Alcalá, 63
28014 Madrid

+ 34 915 624 030
www.mazars.es

RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo

Mazars Auditores, S.L.P. Domicilio Social: C/Diputació, 260 - 08007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-160111, Inscripción 1ª, N.I.F. B-61622262
Inscrita con el número S1189 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A la Junta General de Accionistas de
RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Rivas-Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

La cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2022 incluye, principalmente, en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" los ingresos por encargos del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid por importe de 22,8 millones de euros. Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria adjunta, la Sociedad imputa durante el ejercicio la transferencia corriente realizada por el Ayuntamiento. No existen estimaciones o juicios de valor significativos en relación al reconocimiento de estos ingresos por parte de la Sociedad, sin embargo, debido al importe significativo de estos ingresos, hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, (i) entendimiento y revisión de los encargos, (ii) confirmación externa de los saldos deudores a 31 de diciembre de 2022 con el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, (iii) comprobación, para una muestra, de la naturaleza de los ingresos y gastos imputados a los encargos y su documentación justificativa, y (iv) la revisión de que la memoria adjunta en las notas 4, 17 y 21 incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión y la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2023 Núm. 01/23/03629

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 19 de abril de 2023

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Juan Antonio Giménez Miró
ROAC N° 15.588

Balance de situación



Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.

ACTIVO

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2022 (Euro)

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2021 (Euro)

| | 13.034.643,90 | 12.449.409,21 |
|--|----------------------|----------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| I. Inmovilizado Intangible | 145.824,07 | 113.790,53 |
| 201**** Desarrollo | 80.068,08 | 80.068,08 |
| 280**** Amortización acumulada del inmovilizado | -80.068,08 | -80.068,08 |
| 5. Aplicaciones informáticas | 145.824,07 | 113.790,53 |
| 206**** Aplicaciones informáticas | 270.635,50 | 204.247,12 |
| 280**** Amortización acumulada del inmovilizado | -124.811,43 | -90.456,59 |
| II. Inmovilizado Material | 12.414.933,81 | 11.849.811,39 |
| 1. Terrenos y construcciones | 8.592.222,96 | 8.852.000,18 |
| 210**** Terrenos y bienes naturales | 3.605.911,90 | 3.605.911,90 |
| 211**** Construcciones | 8.873.034,35 | 8.873.034,35 |
| 281**** Amortización acumulada del inmovilizado | -3.886.723,29 | -3.626.946,07 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inm.material | 3.822.710,85 | 2.997.811,21 |
| 212**** Instalaciones técnicas | 834.486,32 | 834.486,32 |
| 213**** Maquinaria | 7.061.770,43 | 6.262.000,63 |
| 214**** Utillaje | 530.885,66 | 496.281,98 |
| 215**** Otras instalaciones | 2.174.840,07 | 2.125.097,54 |
| 216**** Mobiliario | 562.412,71 | 462.362,04 |
| 217**** Equipos para procesos de información | 192.916,66 | 174.423,34 |
| 218**** Elementos de transporte | 1.718.497,91 | 1.532.655,46 |
| 219**** Otro inmovilizado material | 1.327.646,81 | 923.614,94 |
| 281**** Amortización acumulada del inmovilizado | -10.580.745,72 | -9.813.111,04 |
| V. Inversiones financieras a L/P | 473.886,02 | 485.807,29 |
| 5. Otros activos financieros | 1.350,55 | 1.350,55 |
| 260**** Fianzas constituidas a largo plazo | 1.350,55 | 1.350,55 |
| 6. Otras inversiones | 472.535,47 | 484.456,74 |
| 257**** Derechos de reembolso derivados de cont | 472.535,47 | 484.456,74 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 3.897.767,49 | 3.392.523,55 |
| II. Existencias | 326.606,06 | 254.257,05 |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos | 326.606,06 | 254.257,05 |
| b) Materias primas y otros aprov. C/P | 326.606,06 | 254.257,05 |
| 320**** Elementos y conjuntos incorporables | 214.581,87 | 210.570,25 |
| 321**** Combustibles | 37.345,34 | 13.640,31 |
| 322**** Repuestos | 74.678,85 | 30.046,49 |
| III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar | 3.113.825,77 | 2.748.054,71 |
| 1. Clientes ventas y prestaciones servicios | 653.135,45 | 324.425,80 |
| b) Clientes ventas y prestación servicios C/P | 653.135,45 | 324.425,80 |
| 430**** Clientes | 653.135,45 | 324.425,80 |
| 4. Personal | 591,69 | 11.593,46 |
| 460**** Anticipos de remuneraciones | 591,69 | 11.593,46 |
| 5. Activos por impuesto corriente | 19.922,47 | 16.193,45 |
| 470**** Hacienda Pública Deudora por Diversos C | 19.922,47 | 16.193,45 |
| 6. Otros créditos con las Admin. Públicas | 2.440.176,16 | 2.395.842,00 |
| 470**** Hacienda Pública Deudora por Diversos C | 2.440.176,16 | 2.395.842,00 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv. | 457.335,66 | 390.211,79 |
| 1. Tesorería | 457.335,66 | 390.211,79 |
| 570**** Caja, euros | 1.804,47 | 746,37 |
| 572**** Bancos e instituciones de crédito c/c v | 455.531,19 | 389.465,42 |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | 16.932.411,39 | 15.841.932,76 |

Balance de situación



Empresa: **RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.**
PATRIMONIO NETO Y PASIVO

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2022 (Euro)

De Apertura a Cierre Ejer.
Acumulados 2021 (Euro)

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 11.793.468,69 | 11.363.075,05 |
| A-1) Fondos propios | 4.800.050,56 | 4.758.731,64 |
| I. Capital | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 |
| 1. Capital escriturado | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 |
| 100**** Capital social | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 |
| III. Reservas | 798.731,64 | 744.108,69 |
| 1. Legal y estatutarias | 97.225,17 | 91.762,88 |
| 112**** Reserva legal | 97.225,17 | 91.762,88 |
| 2. Otras reservas | 701.506,47 | 652.345,81 |
| a) Reservas | 701.506,47 | 652.345,81 |
| 113**** Reservas voluntarias | 701.506,47 | 652.345,81 |
| VII. Resultado del ejercicio | 41.318,92 | 54.622,95 |
| Cuenta Pérdidas y Ganancias (129) | 41.318,92 | 54.622,95 |
| 129**** Resultado del ejercicio | 41.318,92 | 54.622,95 |
| A-2) Ajustes por cambio de valor | 119.663,97 | 119.663,97 |
| I. Activos financieros dispon.para venta | 119.663,97 | 119.663,97 |
| 133**** Ajustes por valoración en activos finan | 119.663,97 | 119.663,97 |
| A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos | 6.873.754,16 | 6.484.679,44 |
| 1. Subvenc., donaciones y legados recibidos | 6.873.754,16 | 6.484.679,44 |
| 130**** Subvenciones oficiales de capital | 6.873.754,16 | 6.484.679,44 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 2.114.158,88 | 1.632.730,08 |
| I. Provisiones a L/P | 1.175.594,52 | 1.005.594,52 |
| 1. Oblig. por prestaciones L/P al personal | 446.682,20 | 376.682,20 |
| 140**** Provisión por retribuciones a largo pla | 446.682,20 | 376.682,20 |
| 4. Otras provisiones | 728.912,32 | 628.912,32 |
| 142**** Provisión para otras responsabilidades | 543.880,00 | 443.880,00 |
| 143**** Provisión por desmantelamiento, retiro | 185.032,32 | 185.032,32 |
| II. Deudas a L/P | 890.169,73 | 581.941,48 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 831.020,58 | 417.104,72 |
| 170**** Deudas a largo plazo con entidades de c | 831.020,58 | 417.104,72 |
| 5. Otros pasivos financieros | 59.149,15 | 164.836,76 |
| 171**** Deudas a largo plazo | 13.727,11 | 129.073,14 |
| 180**** Fianzas recibidas a largo plazo | 45.422,04 | 35.763,62 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 48.394,63 | 45.194,08 |
| 479**** Pasivos por diferencias temporarias imponi | 48.394,63 | 45.194,08 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 3.024.783,82 | 2.846.127,63 |
| II. Provisiones a C/P | 235.500,64 | 791.398,91 |
| 2. Otras provisiones | 235.500,64 | 791.398,91 |
| 529**** Provisiones a corto plazo | 235.500,64 | 791.398,91 |
| III. Deudas a C/P | 835.663,18 | 764.433,73 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 236.084,14 | 125.675,72 |
| 520**** Deudas a corto plazo con entidades de c | 236.084,14 | 125.675,72 |
| 5. Otros pasivos financieros | 599.579,04 | 638.758,01 |
| 521**** Deudas a corto plazo | 115.346,03 | 165.049,66 |
| 522**** Deudas a corto plazo transformables en | 265.560,40 | 337.784,70 |
| 523**** Proveedores de inmovilizado a corto pla | 218.672,61 | 135.923,65 |
| V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar | 1.953.620,00 | 1.290.294,99 |
| 1. Proveedores | 39.885,64 | 48.169,36 |
| b) Proveedores a C/P | 39.885,64 | 48.169,36 |
| 400**** Proveedores | 39.885,64 | 48.169,36 |
| 3. Acreedores varios | 604.876,18 | 343.550,30 |
| 410**** Acreedores por prestaciones de servicio | 604.876,18 | 343.550,30 |
| 4. Personal (remuneraciones pdtes.de pago) | 20.395,48 | 72.003,83 |
| 465**** Remuneraciones pendientes de pago | 20.395,48 | 72.003,83 |
| 6. Otras deudas con las Admin.Públicas | 1.288.462,70 | 826.571,50 |
| 475**** Hacienda Pública acreedora por concepto | 713.972,83 | 457.413,51 |
| 476**** Organismos de la Seguridad Social, acre | 574.489,87 | 369.157,99 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | 16.932.411,39 | 15.841.932,76 |

BALANCE DE SITUACION

Cuenta de explotación

Empresa: RIVAS-VACIAMADRID E.M.S., S.A.
PÉRDIDAS Y GANANCIAS



| | De Apertura a Diciembre Acumulados 2022 (Euro) | De Apertura a Diciembre Acumulados 2021 (Euro) |
|--|---|---|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 1.657.003,84 | 1.414.504,82 |
| a) Ventas | 884.330,44 | 757.318,16 |
| b) Prestaciones de servicios | 772.673,40 | 657.186,66 |
| 4. Aprovisionamientos | -1.136.887,28 | -949.541,26 |
| b) Consumo materias primas y otras mat. cons. | -1.136.887,28 | -949.541,26 |
| 5. Otros ingresos de explotación | 23.390.401,64 | 21.092.278,59 |
| a) Ingresos accesorios y gestión corriente | 45.914,28 | 43.315,32 |
| b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer | 23.344.487,36 | 21.048.963,27 |
| 6. Gastos de personal | -18.929.976,01 | -18.062.167,04 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | -14.574.112,87 | -13.912.970,14 |
| b) Cargas sociales | -4.355.863,14 | -4.149.196,90 |
| 7. Otros gastos de explotación | -4.753.336,73 | -3.703.054,14 |
| a) Servicios exteriores | -4.040.120,70 | -3.144.118,26 |
| b) Tributos | -689.190,60 | -558.935,88 |
| c) Pérdidas,deterioro operaciones comerciales | -24.025,43 | |
| 8. Amortización del inmovilizado | -1.115.936,57 | -937.767,07 |
| 9. Imputación subvenciones inmov no finan. | 888.303,35 | 701.648,57 |
| 10. Excesos de provisiones | 297.559,95 | 900.755,69 |
| 11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil. | | -464,71 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | | -464,71 |
| 13. Otros resultados | -154.326,28 | -346.990,06 |
| A.1) Resultado explotación (del 1 al 13) | 142.805,91 | 109.203,39 |
| 14. Ingresos financieros | 170,16 | |
| b) De valores negociables y otros inst. finan | 170,16 | |
| b2) De terceros | 170,16 | |
| 15. Gastos financieros | -101.515,82 | -54.428,67 |
| b) Por deudas con terceros | -101.515,82 | -54.428,67 |
| A.2) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19) | -101.345,66 | -54.428,67 |
| A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2) | 41.460,25 | 54.774,72 |
| 20. Impuestos sobre beneficios | -141,33 | -151,77 |
| A.4) Res. ejer. proc.op.continuadas (A.3+20) | 41.318,92 | 54.622,95 |
| A.5) Resultado del ejercicio (A.4 + 21) | 41.318,92 | 54.622,95 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MODELO NORMAL)

| | 2022 | 2021 |
|--|----------------------|----------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos | 41.460,25 | 54.774,72 |
| 2. Ajustes del resultado | 831.383,96 | 1.179.384,44 |
| a) Amortización del inmovilizado (+) | 1.115.936,57 | 937.767,07 |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) | | |
| c) Variación de provisiones (+/-) | -385.898,27 | 186.723,99 |
| d) Imputación de subvenciones (-) | | |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-) | 0,00 | 464,71 |
| f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-) | | |
| g) Ingresos financieros (-) | -170,16 | |
| h) Gastos financieros (+) | 101.515,82 | 54.428,67 |
| i) Diferencias de cambio (+/-) | | |
| j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-) | | |
| k) Otros ingresos y gastos (-/+) | | |
| 3. Cambios en el capital corriente | 228.405,49 | -1.749.900,36 |
| a) Existencias (+/-) | -72.349,01 | -2.443,61 |
| b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-) | -365.771,06 | -1.710.226,91 |
| c) Otros activos corrientes (+/-) | 0,00 | 0,00 |
| d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-) | 663.325,01 | -41.251,39 |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-) | | |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) | 3.200,55 | 4.021,55 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | -101.486,99 | -54.580,44 |
| a) Pago de intereses (-) | -101.515,82 | -54.428,67 |
| b) Cobros de dividendos (+) | | |
| c) Cobros de intereses (+) | 170,16 | 0,00 |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) | -141,33 | -151,77 |
| e) Otros pagos (cobros) (-/+) | 0,00 | |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4) | 999.762,71 | -570.321,64 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| 6. Pagos por inversiones (-) | -1.713.092,53 | -1.099.069,33 |
| a) Empresas del grupo y asociadas | | |
| b) Inmovilizado intangible | -66.388,38 | -111.124,63 |
| c) Inmovilizado material | -1.646.704,15 | -987.944,70 |
| d) Inversiones inmobiliarias | | |
| e) Otros activos financieros | | |
| f) Activos no corrientes mantenidos para venta | | |
| g) Unidad de negocio | | |
| h) Otros activos | | |
| 7. Cobros por desinversiones (+) | 11.921,27 | 21.058,10 |
| a) Empresas del grupo y asociadas | | |
| b) Inmovilizado intangible | | |

| | | |
|---|----------------------|----------------------|
| c) Inmovilizado material | | |
| d) Inversiones inmobiliarias | | |
| e) Otros activos financieros | 11.921,27 | 21.058,10 |
| f) Activos no corrientes mantenidos para venta | | |
| g) Unidad de negocio | | |
| h) Otros activos | | |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7) | -1.701.171,26 | -1.078.011,23 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | 389.074,72 | 60.347,03 |
| a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+) | | |
| b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-) | | |
| c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-) | 0,00 | 0,00 |
| d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+) | | |
| e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+) | 389.074,72 | 60.347,03 |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | 379.457,70 | -167.860,85 |
| a) Emisión | 616.731,66 | 338.384,70 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables (+) | | |
| 2. Deudas con entidades de crédito (+) | 524.324,28 | 600,00 |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) | | 0,00 |
| 4. Deudas con características especiales (+) | | 0,00 |
| 5. Otras deudas (+) | 92.407,38 | 337.784,70 |
| b) Devolución y amortización de | -237.273,96 | -506.245,55 |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables (-) | | |
| 2. Deudas con entidades de crédito (-) | | -180.878,03 |
| 3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-) (AYUNTAMIENTO) | -24.654,92 | |
| 4. Deudas con características especiales (-) | | |
| 5. Otras deudas (-) | -212.619,04 | -325.367,52 |
| patrimonio | 0,00 | 0,00 |
| a) Dividendos (-) | | |
| b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) | | |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11) | 768.532,42 | -107.513,82 |
| D). Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | | |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D) | 67.123,87 | -1.755.846,69 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 390.211,79 | 2.146.058,48 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 457.335,66 | 390.211,79 |

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

EJERCICIO 2022

| Código de Cuentas | | Notas Memoria | Ejercicio terminado 2022 | Ejercicio terminado 2021 |
|--------------------------------------|---|---------------|--------------------------|--------------------------|
| | A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | | 41.318,92 | 54.622,95 |
| | Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | 41.318,92 | 54.622,95 |
| (800), (89), 900, 991, 992 | I. Por valoración de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| | 1. Ingresos/gastos de activos financieros disponibles para la venta | | 0,00 | 0,00 |
| | 2. Otros ingresos/gastos | | 0,00 | 0,00 |
| (810), 910 | II. Por cobertura de flujos de | | 0,00 | 0,00 |
| 94 | III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 0,00 | 0,00 |
| (85), 95 | IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | | 0,00 | 0,00 |
| (8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838 | V. Efecto impositivo | | 0,00 | 0,00 |
| | B) Total de Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+IV+V) | | 0,00 | 0,00 |
| | Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | 0,00 | 0,00 |
| (802), 902, 993, 994 | VI. Por valoración de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| | 1. Ingresos/gastos de activos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| | 2. Otros ingresos/gastos | | 0,00 | 0,00 |
| (812), 912 | VII. Por cobertura de flujos de | | 0,00 | 0,00 |
| -84 | VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos. | | 389.074,72 | 60.347,03 |
| 8301*, (836), (837) | IX. Efecto impositivo | | 0,00 | 0,00 |
| | C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX) | | 0,00 | 0,00 |
| | TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C) | | 430.393,64 | 114.969,98 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio

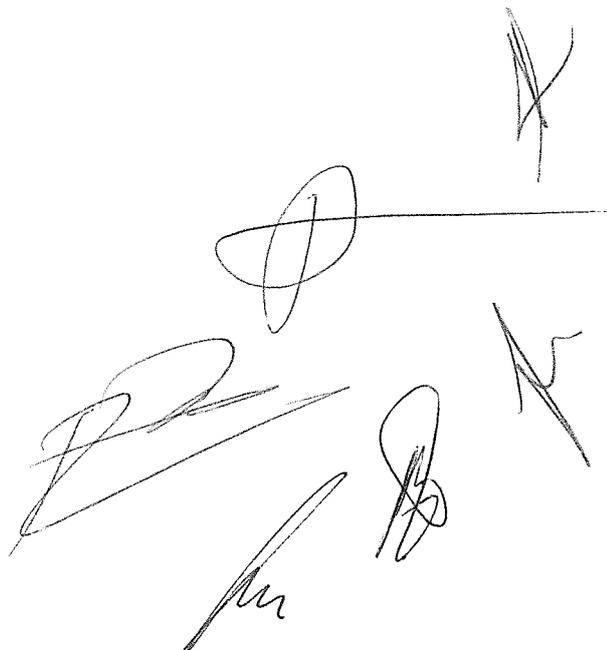
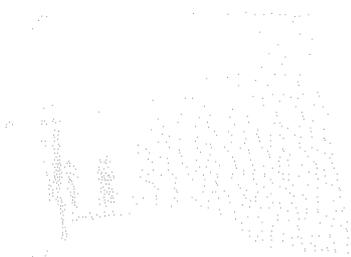
| | Capital | | Reservas | Excedentes ejercicios anteriores | Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutarias | Resultado del ejercicio | Aportaciones para compensar pérdidas | Ajustes por cambios de valor | Subvenciones, donaciones y legados recibidos | TOTAL |
|---|---------------------|---------------|-------------------|----------------------------------|--|-------------------------|--------------------------------------|------------------------------|--|----------------------|
| | Total | Pendientes de | | | | | | | | |
| A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020 | 3.960.000,00 | | 698.452,09 | | | 45.656,60 | | 119.663,97 | 6.424.332,41 | 11.248.105,07 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores | | | | | | | | | | |
| II. Ajustes por errores 2019 y anteriores | | | | | | | | | | |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021 | 3.960.000,00 | | 698.452,09 | | | 45.656,60 | | 119.663,97 | 6.424.332,41 | 11.248.105,07 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | | | | | 54.622,95 | | | | 60.347,03 | 114.969,98 |
| II. Operaciones de patrimonio neto | | | | | | | | | | |
| 1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales | | | | | | | | | | |
| 2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales | | | | | | | | | | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas) | | | | | | | | | | |
| 4. Otras aportaciones | | | | | | | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | | 54.622,95 | | | -54.622,95 | 0,00 | | | 0,00 |
| C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021 | 3.960.000,00 | | 744.108,69 | | | 54.622,95 | | 119.663,97 | 6.484.679,44 | 11.363.075,05 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2020 y anteriores | | | | | | | | | | |
| II. Ajustes por errores 2020 | | | | | | | | | | |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022 | 3.960.000,00 | | 744.108,69 | | | 54.622,95 | | 119.663,97 | 6.484.679,44 | 11.363.075,05 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | | | | | 41.318,92 | | | | 389.074,72 | 430.393,64 |
| II. Operaciones de patrimonio neto | | | | | | | | | | |
| 1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales | | | | | | | | | | |
| 2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales | | | | | | | | | | |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas) | | | | | | | | | | |
| 4. Otras aportaciones (Ajustes por valoración activos financieros) | | | | | | | | | | |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | | | 54.622,95 | | | -54.622,95 | | | | 0,00 |
| E. SALDO FINAL DEL AÑO 2022 | 3.960.000,00 | | 798.731,64 | | | 41.318,92 | | 119.663,97 | 6.873.754,16 | 11.793.468,69 |

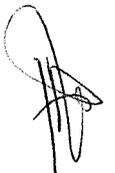
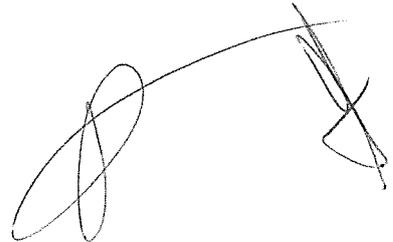
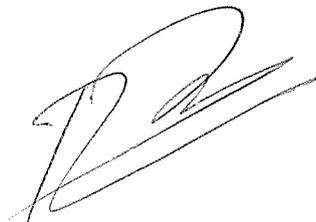
[Handwritten scribble]

[Handwritten scribbles and marks]

MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.

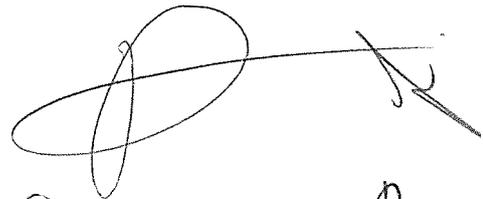




ÍNDICE MEMORIA

Página

| | |
|---|-----------|
| 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA..... | 5 |
| 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES..... | 5 |
| 3.- APLICACIÓN DE RESERVAS..... | 8 |
| 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN..... | 8 |
| 5.- INMOVILIZADO MATERIAL..... | 16 |
| 6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS..... | 22 |
| 7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE..... | 22 |
| 8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR..... | 24 |
| 9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS..... | 26 |
| 10.- EXISTENCIAS..... | 29 |
| 11.- MONEDA EXTRANJERA..... | 29 |
| 12.- SITUACIÓN FISCAL..... | 29 |
| 13.- INGRESOS Y GASTOS..... | 30 |
| 14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS..... | 31 |
| 15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE..... | 32 |
| 16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL..... | 33 |
| 17.- SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS..... | 34 |
| 18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS..... | 34 |
| 19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES..... | 35 |
| 20.- OTRA INFORMACIÓN..... | 38 |
| 21.- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO..... | 40 |



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

En cumplimiento del TR de la LSC (Art. 259 a 261), y dentro del plazo fijado en estas disposiciones legales los Administradores de la Sociedad RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A. redactan la presente Memoria, correspondiente a las Cuentas Anuales del Ejercicio social de 2022, cerrado a 31 de diciembre de 2022.

01. - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El domicilio social es calle Mariano Fortuny, número 2 en el Polígono Industrial Santa Ana en Rivas Vaciamadrid.

El número de Identificación Fiscal de la Empresa RIVAS VACIAMADRID Empresa Municipal de Servicios, S.A. es A82963968, siendo su único accionista el AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el día 4 de mayo de 2001, Tomo 16.372 Folio 106 Sección 8, Hoja M-278191.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social es: la recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, mantenimiento de colegios, edificios y dependencias públicas y construcción limpieza y mantenimiento de parques y jardines.

Rivamadrid actúa como medio propio del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, tal y como indican sus estatutos modificados en el ejercicio 2018 con el fin de adaptarse a lo exigido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Así en su Artículo 2º donde se detalla el objeto social de la empresa se dice en su apartado a) que la sociedad tendrá por objeto:



“Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para los encargos que le sean encomendados con las condiciones que establezca el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La sociedad integra el Sector público Local del Ayuntamiento con la clasificación de la Empresa como Grupo 1 en los términos de la Disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.”

02. - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a). IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. En concreto, Rivamadrid aplica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios

b). PRINCIPIOS CONTABLES

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

c). ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)
- La valoración de las existencias (Nota 4.7)
- El cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros de activo y pasivo (Nota 4.6)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 4.11)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se registraría, en su caso, de forma prospectiva.

Durante el ejercicio 2022 el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid ha aprobado en sesiones plenarios, modificaciones de crédito que han ampliado de forma significativa la disponibilidad de recursos para acometer gastos que no se habían podido presupuestar adecuadamente (tasa de vertedero pues se desconocía el importe que iba a aprobar la Mancomunidad del Este) o que responden a nuevas necesidades o ampliación de servicios prestados por Rivamadrid por encargo del Ayuntamiento.

Así en las sesiones ordinarias del Pleno Municipal celebradas los días 30/06 y 29/11 de 2022 se acordaron las siguientes modificaciones presupuestarias:

| | Modificación |
|-------------------------------------|-----------------------|
| MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS | 30.000,00 € |
| CONSULTORIA SUBVENCIONES | 50.000,00 € |
| LIMPIEZA EDIFICIOS | 45.631,88 € |
| EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL | 40.600,00 € |
| VERTEDERO Y RESIDUOS | 827.468,87 € |
| RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS | 68.200,00 € |
| COMBUSTIBLE | 67.300,00 € |
| MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA | 15.000,00 € |
| MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES | 150.000,00 € |
| | 1.294.200,75 € |

En diciembre de 2022, debido a la aprobación por el consejo de ministros de un incremento salarial adicional de 1,5% generalizado para el personal del sector público, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022, fue necesario dotar presupuestariamente a Rivamadrid con un importe adicional de 291.349,94 €.

Por tanto, el total de las modificaciones presupuestarias aprobadas para gasto corriente en el año 2022 ascienden a 1.585.550,69 €

Durante el año 2022 se ha concluido la ejecución de dos subvenciones de la Comunidad de Madrid para la contratación de personal que se había iniciado en 2021:

También, a finales de 2021 y por Orden de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, se concedió a Rivamadrid una subvención por cuantía de 27.655,00 euros para la realización de un proyecto con número de expediente GJADLD/0078/2021, dentro del Programa de Activación Profesional para Personas Jóvenes Desempleadas de Larga Duración

A finales de año también se ha conseguido una Subvención de la Comunidad de Madrid dentro del Programa de formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la pandemia del Covid-19 cofinanciada por el programa operativo, fondo social europeo 2014-2020 de la Comunidad de Madrid dentro del JE REACT-UE. Las primeras contrataciones se realizaron en el mes de diciembre y la mayor parte de su ejecución se lleva a cabo en 2022. El importe máximo de la subvención ascendía a 317.975,00 euros.

En 2022 se ha conseguido una Subvención de la Comunidad de Madrid dentro del Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas. por importe de 459.844,84 €, que se ejecutará en 2022 y 2023

d). COMPARACION DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022 las correspondientes al ejercicio anterior.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con el del ejercicio anterior.

e). AGRUPACION DE PARTIDAS

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

f). ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance de Situación.

g). CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

h). CORRECCION DE ERRORES

No se han detectado errores al cierre del ejercicio.

I). IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

03. - APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 274 del capítulo VI del T.R.L.S.C., se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del Ejercicio de 2022, a la Junta General Ordinaria:

| BASE DE REPARTO | 2022 | 2021 |
|--------------------------|------------------|--------------------|
| Pérdidas y ganancias | 41.318,92 | 54.622,95 € |
| Total | 41.318,92 | 54.622,95 € |
| DISTRIBUCIÓN | | 2021 |
| A reserva legal | 4.131,89 | 5.462,29 € |
| A reservas voluntarias | 37.187,03 | 49.160,66 € |
| Total distribuido | 41.318,92 | 54.622,95 € |

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

La Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio 2022, la sociedad ha realizado amortizaciones del inmovilizado intangible por un importe de **34.354,84 euros**, y en el ejercicio anterior por importe de **8.239,31 euros**.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos).
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro.
- c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurrir.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente. La amortización es lineal en **cinco años**.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir.

Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe

acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el ejercicio 2022 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de **1.081.581,73 euros** y en el ejercicio anterior **929.527,76 euros**.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costes del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa se valoran, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la LEY en el ejercicio, no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio, se realizará una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Es preciso destacar que con fecha de 29 de marzo de 2010 se suscribe por parte de Rivamadrid y la mercantil Ecohispanica I + D Medioambiental SL un contrato de colaboración empresarial al objeto de regular los términos para la implementación de un Proyecto de I+D+I de tratamiento de residuos sólidos urbanos y aprovechamiento del subproducto resultante.

Entre las obligaciones de las partes Rivamadrid se compromete a aportar un espacio de al menos 30 x 40 metros y 13 metros de altura. Para ello, construye una nave en los terrenos delimitados de su sede principal que cumplen con los requisitos acordados y que se ponen a disposición de Ecohispanica en abril de 2011. El coste de esta nave asciende, tal y como se refleja en la contabilidad de la empresa a 925.616,62 euros.

El convenio ha tenido diversas prórrogas y actualizaciones, siendo la última la datada en 15 de diciembre de 2017 con una duración hasta el 31 de agosto de 2019, disponiendo Ecohispanica de un plazo de 12 meses, en caso de no renovación del acuerdo para desensamblar la planta.

El convenio no ha sido denunciado al cierre del ejercicio, continuando la colaboración empresarial objeto del convenio realizándose con normalidad. Además, el 4 de diciembre de 2019 se comunicó por escrito a la mercantil ECONWARD (antes Ecohispanica) que el plazo de 12 meses para el des-ensamblaje de la planta referido en el párrafo anterior, comenzará a computarse únicamente desde el momento en que se comunique oficialmente a la citada firma la decisión que adopte Rivamadrid respecto a la planta de residuos situada en nuestras instalaciones, decisión que aún no se ha tomado en la fecha de redacción de esta Memoria.

Siempre ha estado en los objetivos de futuro de Rivamadrid destinar el espacio alquilado a Ecohispanica cuando finalizara el Proyecto de Investigación, a ampliar el Taller de Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinaria, como consecuencia del crecimiento del parque de vehículos de la empresa, de la actividad a desarrollar por la misma y por la introducción de nuevas tecnologías que puedan afectar a las condiciones de ejecución de las tareas en cada momento.

Por este motivo se decidió dotar una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado, cuenta (143) por un importe estimado del 20% del valor de construcción de la nave, que debería ser suficiente para, en caso de no renovar el convenio con Ecohispanica, adecuar la nave con las garantías actuales requeridas de seguridad y salud laboral, para ampliar el Taller de la empresa.

El valor de la Provisión asciende a 185.032,32 €, que a su vez significa un incremento del Inmovilizado en la cuenta de Edificios y otras construcciones, cuenta (211) por el mismo importe.

Se ha realizado la amortización de este incremento de valor del bien desde su entrega en abril de 2011, estando actualmente amortizado en su totalidad.

| ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL | AÑOS DE VIDA ÚTIL |
|-----------------------------------|-------------------|
| Construcciones | 33 |
| Instalaciones técnicas | 8-10 |
| Maquinaria | 5-10 |
| Utillaje | 5 |
| Otras instalaciones | 5-10 |
| Mobiliario | 8 |
| Equipos proceso información | 5 |
| Elementos de transporte | 4-8 |
| Otro inmovilizado material | 8 |

4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.
Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Quando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, ya que los Administradores de la Sociedad consideran que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se valoran por su coste amortizado.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas consiste en registrar con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias el importe del deterioro estimado en las cuentas comerciales que están en situación irregular por pago atrasado, insolvencia, mora u otras causas, mediante el análisis individual de la cobrabilidad de las mismas, minorando el importe de la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance adjunto.



La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado: Son aquellos que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. No obstante, lo anterior, los pasivos financieros con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, ya que los Administradores consideran que el efecto de no actualizar los flujos no es significativo.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.7 Existencias

Las existencias en los almacenes de la empresa están compuestas por Repuestos para taller para reparaciones de vehículos, Elementos incorporables de repuestos para jardinería, Equipamiento de vestuario para el personal, Elementos fitosanitarios para el tratamiento de jardines y plantas en general, y Combustible disponible en el deposito sito en la ubicación de la sede social.

4.8 Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 Ingresos y gastos

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios

económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Ingresos por entrega de bienes y prestaciones de servicios

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador el control de los bienes y servicios comprometidos con los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Para aplicar el reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño incluidas en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato.
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de desempeño identificadas en el contrato.
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de desempeño.

4.11 Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

(Véase el texto incluido en el punto 4.2 donde se explica la dotación de una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.)

4.12 Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad de la empresa, tiene como objeto, velar por el mantenimiento del medio ambiente urbano de Rivas Vaciamadrid.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.13 Gastos de Personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta

las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuales.

4.14 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

EJERCICIO 2022

| Número Cuenta | Denominación | Saldo a 31/12/21 | Entradas | Salidas Bajas | Reclasificación | Saldo a 31/12/22 |
|------------------|--------------------------------------|----------------------|---------------------|------------------|-----------------|----------------------|
| 210 | Terrenos y bienes naturales | 3.605.911,90 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.605.911,90 |
| 211 | Construcciones | 8.873.034,35 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.873.034,35 |
| 212 | Instalaciones técnicas | 834.486,32 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 834.486,32 |
| 213 | Maquinaria | 6.262.000,63 | 853.939,63 | 54.169,83 | 0,00 | 7.061.770,43 |
| 214 | Utillaje | 496.281,98 | 34.603,68 | 0,00 | 0,00 | 530.885,66 |
| 215 | Otras instalaciones | 2.125.097,54 | 49.742,53 | 0,00 | 0,00 | 2.174.840,07 |
| 216 | Mobiliario | 462.362,04 | 100.050,67 | 0,00 | 0,00 | 562.412,71 |
| 217 | Equipos para procesos de información | 174.423,34 | 18.493,32 | 0,00 | 0,00 | 192.916,66 |
| 218 | Elementos de transporte | 1.532.655,46 | 185.842,45 | 0,00 | 0,00 | 1.718.497,91 |
| 219 | Otro inmovilizado material | 923.614,94 | 404.031,87 | 0,00 | 0,00 | 1.327.646,81 |
| TOTAL (A) | | 25.209.668,50 | 1.636.707,15 | 54.169,83 | 0,00 | 26.632.205,82 |

La descripción de las principales inversiones materializadas en 2022 son las siguientes:

| CANTIDAD | COMPRA REALIZADA | IMPORTE |
|----------|--|------------|
| 3 | Barredora Aspiradora modelo CITYCAT 5006 | 666.888,00 |
| | Árboles | 148.958,70 |
| 7 | Vehículo Furgoneta | 136.982,37 |
| 146 | Contenedores Rotourban restos, envases, papel y cartón | 120.700,15 |
| 1 | Retrocargadora case 580SV | 91.262,80 |
| 125 | CCL 1800LTS Rotourban para organica con sobretapa calibrada | 87.116,00 |
| | Pequeña maquinaria jardinería, limpieza viaria y RU | 79.381,12 |
| 1 | Furgón Hidrolimpiadora a toma de fuerza | 58.710,18 |
| | Valla galvanizada | 48.061,04 |
| | Mobiliario urbano | 42.373,94 |
| 14 | Minipunto limpio c/logotipo | 42.056,00 |
| 22 | Ordenadores portátiles | 18.051,01 |
| 4 | Compostador, cajón 1000L, cajón 370L, aireador, termómetro | 17.972,40 |
| 1 | Hidrolimpiador Eléctrico, Carenado de aluminio, Carrete Portátil para alta presión | 17.964,88 |
| 62 | Cerradura mecanica con llave, elevador de cubos vacri montado sobre contenedor | 17.954,31 |
| | Pequeña maquinaria limpieza edificios | 16.023,78 |
| 2 | Otras inversiones | 41.871,78 |

EJERCICIO 2021

| Número Cuentas | Designación | Saldo a 31/12/20 | Entradas | Salidas Bajas | Reclasificación | Saldo a 31/12/21 |
|------------------|--------------------------------------|----------------------|-------------------|------------------|-----------------|----------------------|
| 210 | Terrenos y bienes naturales | 3.605.911,90 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.605.911,90 |
| 211 | Construcciones | 8.873.034,35 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.873.034,35 |
| 212 | Instalaciones técnicas | 834.486,32 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 834.486,32 |
| 213 | Maquinaria | 6.274.356,78 | 24.146,15 | 36.502,30 | 0,00 | 6.262.000,63 |
| 214 | Utillaje | 448.961,35 | 47.816,89 | 496,26 | 0,00 | 496.281,98 |
| 215 | Otras instalaciones | 2.060.445,40 | 64.652,14 | 0,00 | 0,00 | 2.125.097,54 |
| 216 | Mobiliario | 396.880,29 | 65.481,75 | 0,00 | 0,00 | 462.362,04 |
| 217 | Equipos para procesos de información | 116.396,43 | 58.026,91 | 0,00 | 0,00 | 174.423,34 |
| 218 | Elementos de transporte | 1.101.708,47 | 449.778,05 | 18.831,06 | 0,00 | 1.532.655,46 |
| 219 | Otro inmovilizado material | 645.572,13 | 278.042,81 | 0,00 | 0,00 | 923.614,94 |
| TOTAL (A) | | 24.257.753,42 | 927.994,70 | 55.829,62 | 0,00 | 25.289.968,50 |

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S., S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

EJERCICIO 2022

| Cuenta | Denominación | Saldo a 31/12/21 | Dotación amortización | | | Saldo a 31/12/22 |
|------------------|--------------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------|------------------|----------------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | Saldo | |
| 2811 | Construcciones | -3.626.946,07 | 6810000 | -259.777,22 | | -3.886.723,29 |
| 2812 | Instalaciones técnicas | -780.210,86 | 6810000 | -7.886,40 | | -788.097,26 |
| 2813 | Maquinaria | -5.282.315,19 | 6810000 | -343.252,78 | 54.169,83 | -5.571.398,14 |
| 2814 | Uillaje | -393.916,35 | 6810000 | -42.612,60 | | -436.528,95 |
| 2815 | Otras instalaciones | -2.060.411,52 | 6810000 | -12.473,10 | | -2.072.884,62 |
| 2816 | Mobiliario | -399.588,34 | 6810000 | -15.996,01 | | -415.584,35 |
| 2817 | Equipos para procesos de información | -96.100,03 | 6810000 | -21.362,42 | | -117.462,45 |
| 2818 | Elementos de transporte | -389.998,78 | 6810000 | -238.545,59 | | -628.544,37 |
| 2819 | Otro inmovilizado material | -410.569,97 | 6810000 | -139.675,61 | | -550.245,58 |
| TOTAL (C) | | 13.410.057,44 | | 1.093.591,22 | 54.169,83 | 14.352.626,05 |

EJERCICIO 2021

| Cuenta | Denominación | Saldo a 31/12/20 | Dotación amortización | | | Saldo a 31/12/21 |
|------------------|--------------------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------|------------------|----------------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | Bajas | |
| 2811 | Construcciones | -3.362.540,09 | 6810000 | -264.405,98 | | -3.626.946,07 |
| 2812 | Instalaciones técnicas | -772.324,46 | 6810000 | -7.886,40 | | -780.210,86 |
| 2813 | Maquinaria | -4.979.119,65 | 6810000 | -339.697,84 | 36.502,30 | -5.282.315,19 |
| 2814 | Uillaje | -351.382,74 | 6810000 | -42.565,16 | 31,55 | -393.916,35 |
| 2815 | Otras instalaciones | -2.042.155,43 | 6810000 | -18.256,09 | | -2.060.411,52 |
| 2816 | Mobiliario | -381.342,00 | 6810000 | -18.246,34 | | -399.588,34 |
| 2817 | Equipos para procesos de información | -78.701,30 | 6810000 | -17.398,73 | | -96.100,03 |
| 2818 | Elementos de transporte | -267.469,93 | 6810000 | -141.359,91 | 18.831,06 | -389.998,78 |
| 2819 | Otro inmovilizado material | -330.858,66 | 6810000 | -79.711,31 | | -410.569,97 |
| TOTAL (C) | | 12.533.814,24 | | 529.527,29 | 55.334,91 | 11.849.811,39 |

b) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales. No se han producido modificaciones en criterios que afecten a las vidas útiles y métodos de amortización.

c) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

d) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

e) El importe del valor neto del inmovilizado material asciende a:

| Valor neto (A-B-C) | Saldo 31/12/22 | Saldo 31/12/21 |
|-----------------------|----------------|----------------|
| Inmovilizado material | 12.414.933,81 | 11.849.811,39 |

- f) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.
- g) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- h) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- i) La información de subvenciones relacionada con el inmovilizado material, se indica en el apartado 17 de la presente memoria.
- j) Otras circunstancias de carácter sustantivo que afectan a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas:

En el ejercicio 2017 Rivamadrid licitó bajo la modalidad de renting una barredora para el servicio de limpieza viaria, que se entregó en 2018. Igualmente, en el ejercicio 2018 se licitaron de la misma manera dos barredoras para el servicio de limpieza viaria, que se entregaron en 2019.

En ambos casos la adjudicación se realizó a la empresa BBVA RENTING, S.A. y derivado de la oferta presentada por la empresa adjudicataria, Rivamadrid ejercitará el derecho a adquirir el bien a la finalización del contrato pues su entrega será gratuita, motivo por el cual se considera la operación como un arrendamiento financiero.

Con respecto a las provisiones, véase, el texto incluido en el punto 4.2 donde se explica la dotación de una Provisión a largo plazo por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado.

El impacto de estas operaciones en los movimientos antes descritos son los siguientes:

| Cuenta | Denominación | Saldo a 31-12-21 | Saldo a 31-12-22 |
|--------|-----------------------------------|------------------|------------------|
| 213 | Maquinaria (Renting Barredoras) | 572.472,10 | 572.472,10 |
| 2813 | Amortización (Renting Barredoras) | 351.997,25 | 468.053,87 |

| Cuenta | Denominación | Saldo anterior a la provisión de 2018 | Saldo a 31-12-22 |
|--------|---------------------------|---------------------------------------|------------------|
| 211 | Edificios (Planta Piloto) | 925.161,62 | 1.110.193,94 |

| Cuenta | Denominación | Saldo a 31-12-21 | Saldo a 31-12-22 |
|--------|--------------------------------------|------------------|------------------|
| 143 | Provisión Largo Plazo | 185.032,32 | 185.032,32 |
| 2811 | Amortización Acumulada Provisión L/P | 185.032,32 | 185.032,32 |

l) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

| 2022 | |
|----------------|----------------|
| Terrenos | 3.605.911,90 € |
| Construcciones | 8.873.034,35 € |

| 2021 | |
|----------------|----------------|
| Terrenos | 3.605.911,90 € |
| Construcciones | 8.873.034,35 € |

m) Los coeficientes de amortización porcentuales utilizados son:

| Partida | Coefficiente |
|---|--------------|
| Terrenos y bienes naturales | 0 |
| Construcciones | 3 |
| Instalaciones técnicas | 10-12,5 |
| Maquinaria | 10-20 |
| Utilillaje | 20 |
| Otras instalaciones | 10-20 |
| Mobiliario | 12,5-20 |
| Equipos para procesos de la información | 20 |
| Elementos de transporte | 12,5-25 |
| Otro inmovilizado material | 12,5 |

n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a 8.301.621,23 euros en 2022 y a 8.274.289,40 en 2021

6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no ha realizado, ni tiene inversiones inmobiliarias.

7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

7.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente

EJERCICIO 2022

| Número Cuenta | Denominación | Saldo a 31/12/21 | Entradas | Salidas | Saldo a 31/12/22 |
|------------------|---------------------------|-------------------|------------------|-------------|-------------------|
| 201 | Desarrollo | 80.068,08 | 0,00 | 0,00 | 80.068,08 |
| 206 | Aplicaciones informáticas | 204.247,12 | 66.388,38 | 0,00 | 270.635,50 |
| TOTAL (A) | | 284.315,20 | 66.388,38 | 0,00 | 350.703,58 |

EJERCICIO 2021

| Número Cuenta | Denominación | Saldo a 31/12/20 | Entradas | Bajas | Saldo a 31/12/21 |
|------------------|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------|-------------------|
| 201 | Desarrollo | 80.068,08 | 0,00 | 0,00 | 80.068,08 |
| 206 | Aplicaciones informáticas | 93.122,49 | 111.124,63 | 0,00 | 204.247,12 |
| TOTAL (A) | | 173.190,57 | 111.124,63 | 0,00 | 284.315,20 |

La sociedad RIVAS VACIAMADRID E.M.S, S.A., detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- a) No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- b) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

EJERCICIO 2022

| Número Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/21 | Dotación amortización | | Bajas | Saldo 31/12/22 |
|------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|-------------|-------------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | | |
| 2801 | Desarrollo | -80.068,08 | 680-0 | 0,00 | 0,00 | -80.068,08 |
| 2806 | Aplicaciones informáticas | -90.456,59 | 680-0 | -34.354,84 | 0,00 | -124.811,43 |
| TOTAL (B) | | -170.524,67 | | -34.354,84 | 0,00 | 204.879,51 |

EJERCICIO 2021

| Número Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/20 | Dotación amortización | | Bajas | Saldo 31/12/21 |
|------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------|------------------|-------------|--------------------|
| | | | Cuenta dotación | Importe dotación | | |
| 2801 | Desarrollo | -80.068,08 | (680-0) | 0,00 | 0,00 | -80.068,08 |
| 2806 | Aplicaciones informáticas | -82.217,28 | (680-0) | -8.239,31 | 0,00 | -90.456,59 |
| TOTAL (B) | | -162.285,36 | | -8.239,31 | 0,00 | -170.524,67 |

- c) No se han realizado cambios en los métodos de amortización.
- d) No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas.
- e) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.
- f) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

g) El importe del valor neto del inmovilizado intangible asciende a:

| Valor neto (A-B-C) | Saldo 31/12/22 | Saldo 31/12/21 |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Inmovilizado intangible | 145.824,07 | 113.790,53 |

h) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

i) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

j) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

k) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

l) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.

m) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado inmaterial tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

n) Los bienes amortizados totalmente ascienden a 159.084,35 euros en 2022 y a 157.696,50 euros en 2021.

8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros

En diciembre de 2021 finalizó el contrato con el BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA, aprobado en Consejo de Administración y con el aval solidario del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, para que dicha entidad financiara mediante operaciones de arrendamiento financiero con opción de compra, las inversiones realizadas en infraestructuras medioambientales y en maquinaria, realizadas durante los ejercicios 2008 a 2011.

Por lo tanto no existe movimiento por este concepto en 2022 y no se han realizado nuevas operaciones de leasing.

| | 2022 |
|-----------------------------------|----------------|
| Importe financiado | 2.998.572,96 € |
| Amortización Acumulada de capital | 2.998.572,96 € |
| Pendiente de amortizar | 0,00 € |

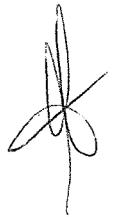
Las cantidades reflejadas en contabilidad son las mismas en 2022 que en 2021, dado que en el mes de diciembre se finalizaron los pagos de las operaciones de leasing.

A 31 de diciembre de 2021:

| | Impuesto Adquisición | Corto Plazo | Largo Plazo |
|------------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
| 212- Instalaciones Técnicas | 89.317,21 € | 0,00 € | 0,00 € |
| 213- Maquinaria | 2.107.057,26 € | 0,00 € | 0,00 € |
| 214- Utillaje | 7.600,50 € | 0,00 € | 0,00 € |
| 215- Otras Instalaciones | 773.400,62 € | 0,00 € | 0,00 € |
| 216- Mobiliario | 10.458,28 € | 0,00 € | 0,00 € |
| 218. Elementos de Transporte | 10.739,03 € | 0,00 € | 0,00 € |
| Total | 2.998.572,96 € | 0,00 € | 0,00 € |

En 2022 no se han pagado cuotas de leasing. En 2021 se han pagado cuotas de leasing con el siguiente desglose:

| | 2021 |
|-----------------------|------------------|
| Recuperación de coste | 44.835,80 |
| Carga Financiera | 23,73 |
| IVA | 9.415,52 |
| Total Cuota | 54.275,05 |



En el ejercicio 2017 Rivamadrid licitó bajo la modalidad de renting una barredora para el servicio de limpieza viaria, que se entregó en 2018. Igualmente, en el ejercicio 2018 se licitaron de la misma manera dos barredoras para el servicio de limpieza viaria, que se entregaron en 2019.

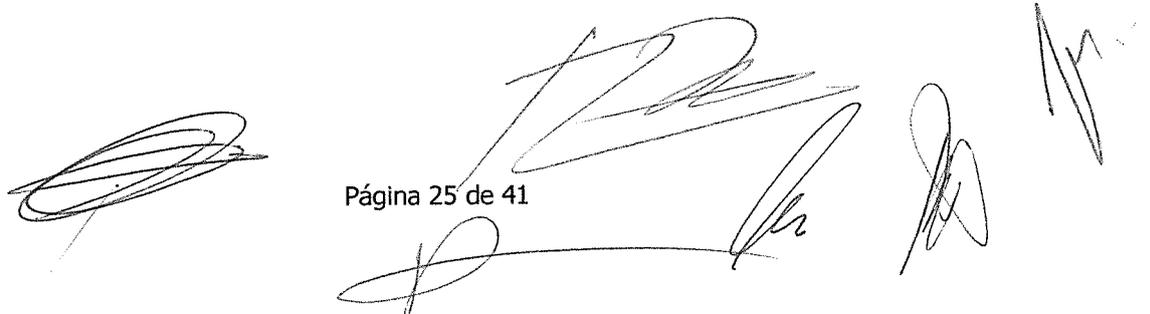
En ambos casos la adjudicación se realizó a la empresa BBVA RENTING, S.A. y derivado de la oferta presentada por la empresa adjudicataria, Rivamadrid ejercerá el derecho a adquirir el bien a la finalización del contrato pues su entrega será gratuita, motivo por el cual se considera la operación como un arrendamiento financiero. Esta operación ha supuesto los siguientes movimientos:

Se han pagado cuotas de renting considerado arrendamiento financiero las siguientes cuotas:

| | 2022 | 2021 |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Recuperación de coste | 116.056,62 | 114.728,85 |
| Carga Financiera | 1.814,10 | 3.141,87 |
| Otros gastos (mantenimiento, seguros) | 20.763,96 | 20.763,96 |
| IVA | 29.113,32 | 29.113,32 |
| Total Cuota | 167.748,00 | 167.748,00 |

Los pagos previstos inicialmente durante el año 2023 ascienden a las siguientes cantidades:

| | Otro arrendamiento financiero |
|---|-------------------------------|
| Recuperación de coste | 90.691,12 |
| Carga Financiera | 599,90 |
| Otros gastos (mantenimiento, seguros,...) | 12.114,87 |
| IVA | 21.715,23 |
| Total Cuota | 125.121,12 |



| | 2022 | 2021 |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| Importe financiado | 572.472,10 € | 572.472,10 € |
| Amortización Acumulada de capital | 468.053,87 € | 351.997,25 € |
| Pendiente de amortizar | 104.418,23 € | 220.474,85 € |

9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1- Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se muestra de acuerdo con la siguiente estructura:

a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad tanto a largo como a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Activos financieros a largo plazo (importes en euros)

| | 2022 | | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|----------------------------------|----------------|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | | CREDITOS DERIVADOS OTROS | | TOTAL | |
| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
| Activos financieros a coste amortizado | | | | | 473.886,02 | 485.807,29 | 473.886,02 | 485.807,29 |
| TOTAL | | | | | 473.886,02 | 485.807,29 | 473.886,02 | 485.807,29 |

En la inversión financiera a largo plazo se contempla el Derecho de reembolso de la Póliza Suscrita con la aseguradora Mapfre para la cobertura del Premio de Jubilación contemplado en el artículo 49 del convenio colectivo de la empresa 2021-2025 (BOCM 4 de febrero de 2023), y que ya estaba contemplado en los convenios colectivos anteriores. La variación más importante con respecto al año anterior se debe las cantidades abonadas a los trabajadores jubilados en 2022 (11.921,27 €)

Activos financieros a corto plazo (importes en euros)

| | CLASES | | | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|----------------------------------|----------------|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | | CREDITOS DERIVADOS OTROS | | TOTAL | |
| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
| Activos financieros a coste amortizado | | | | | 653.727,14 | 336.019,26 | 653.727,14 | 336.019,26 |
| TOTAL | | | | | 653.727,14 | 336.019,26 | 653.727,14 | 336.019,26 |

b) Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo y corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Pasivo financiero a largo plazo (importes en euros)

| | CLASES | | | | | | | |
|--|---------------------------------|-------------------|--|----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO | | OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES | | DERIVADOS Y OTROS | | TOTAL | |
| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 831.020,58 | 417.104,72 | | | 59.149,15 | 164.836,76 | 890.169,73 | 581.941,48 |
| TOTAL | 831.020,58 | 417.104,72 | | | 59.149,15 | 164.836,76 | 890.169,73 | 581.941,48 |

La situación al cierre del ejercicio de las cantidades pendientes de amortizar de los préstamos con entidades de crédito es la siguiente:

| | Corto Plazo | De 2 a 5 años | Más de 5 años |
|--------------------------|--------------|---------------|---------------|
| BBVA | 69.417,48 € | 277.669,92 € | 69.417,48 € |
| BBVA (PTAMO.INVERSIONES) | 166.666,66 € | 483.933,34 € | |

Ahora bien, es preciso informar que con fecha 13 de mayo de 2021 se suscribió un préstamo con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA para la realización de inversiones, por un importe de 2.000.000,00 €, con un plazo de carencia de 24 meses y un plazo de amortización de 72 meses, con liquidación trimestral mediante 24 cuotas de 83.333,33 €, siendo la fecha del primer pago el 13 de agosto de 2023. Se ha producido una disposición del mismo de 650.600,00 euros de los cuales 600,00 euros se produjeron en el ejercicio 2021 al objeto de activar la operación y 650.000,00 euros para la financiación de las distintas inversiones ejecutadas durante el ejercicio. Aún no están contabilizadas las disposiciones que se realizarán en 2023, si bien se prevé completar la operación hasta el total de

los 2.000.000 €, correspondiendo una amortización trimestral de 83.333,33 euros a partir de este mes de agosto de 2023.

Pasivo financiero a corto plazo (importes en euros)

| | CLASES | | | | | | | |
|--|---------------------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|---|-------------------|---------------------|---------------------|
| | DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO | | OTROS PASIVOS FINANCIEROS | | OTROS PASIVOS (SIN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS) | | TOTAL | |
| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 236.084,14 | 125.675,72 | 599.579,04 | 638.758,01 | 665.157,30 | 463.723,49 | 1.500.820,48 | 1.228.157,22 |
| TOTAL | 236.084,14 | 125.675,72 | 599.579,04 | 638.758,01 | 665.157,30 | 463.723,49 | 1.500.820,48 | 1.228.157,22 |

9.2- Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2022, ha sido el siguiente:

| Denominación | Aumentos (+) | Saldo 31/12/21 | Saldo 31/12/22 |
|---------------------------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | Disminuciones (-) | | |
| Capital | 0,00 | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 |
| Prima de Emisión | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Reservas legales y estatutarias | 5.462,29 | 91.762,88 | 97.225,17 |
| Otras Reservas | 49.160,66 | 652.345,81 | 701.506,47 |
| Acciones y participaciones propias | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Resultados ejercicios anteriores | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras aportaciones de socios | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Resultado ejercicio | -13.304,03 | 54.622,95 | 41.318,92 |
| Dividendo a cuenta | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros instrumentos de Patrimonio Neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 41.318,92 | 4.758.731,64 | 4.800.050,56 |

a) El número de acciones que componen el capital social de la empresa es de 3.960 (tres mil novecientos sesenta), de mil euros de valor por acción, es decir el capital social es de 3.960.000 euros (tres millones novecientos sesenta mil euros), no habiendo sufrido variación respecto al ejercicio anterior.

b) El 100% del capital es propiedad del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

c) El incremento de la partida de Otras Reservas se corresponde con la aplicación del 90% del resultado del ejercicio anterior a Reservas Voluntarias (49.160,66 €).

10.- EXISTENCIAS

La composición del saldo de existencias es la siguiente:

| Detalle | 2022 | 2021 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Repuestos | 74.678,85 | 30.046,49 |
| Elementos y Conjuntos incorporables | 93.792,27 | 90.381,96 |
| Vestuario | 105.392,57 | 105.929,60 |
| Combustibles | 37.345,34 | 13.640,31 |
| Otros | 15.397,03 | 14.258,69 |
| TOTAL | 326.606,06 | 254.257,05 |

Se produce un aumento de existencias en repuestos de taller debido al continuo incremento de la flota de vehículos y maquinaria a mantener, y en combustibles pues fue a finales de año cuando hubo que llenar el tanque de depósito en función del punto de reposición programado.

11.- MONEDA EXTRANJERA

No existen activos en moneda distinta a la moneda funcional.

12.- SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre Sociedades

| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Resultado Contable del ejercicio | 41.318,92 | 54.622,95 |
| Impuesto sobre Sociedades | 141,33 | 151,77 |
| B.I. Resultado Fiscal | 41.460,25 | 54.774,72 |

Detalle del cálculo Impuesto Sociedades:

| | |
|--|-----------|
| Resultado del Ejercicio antes de Impuestos | 41.460,25 |
| Gastos no deducibles | 15.071,91 |
| Base Imponible | 56.532,16 |
| Aplicación 25% | 14.133,04 |
| Total I. Sociedades (exención 99%) | 141,33 |

Activo con las Administraciones Públicas:

| | LARGO PLAZO Ejercicio 2022 | LARGO PLAZO Ejercicio 2021 | CORTO PLAZO Ejercicio 2022 | CORTO PLAZO Ejercicio 2021 |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Hacienda Pública deudora por IVA | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,04 |
| Organismos de la Seguridad Social Deudores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Hacienda Pública Deudora por Subvenciones Concedidas | 0,00 | 0,00 | 2.440.176,16 | 2.395.842,00 |
| Hacienda Pública Deudora Impuesto Sociedades | 0,00 | 0,00 | 19.922,47 | 16.193,45 |
| Total | 0,00 | 0,00 | 2.460.098,63 | 2.412.035,49 |

Pasivo con las Administraciones Públicas:

| | LARGO PLAZO Ejercicio 2022 | LARGO PLAZO Ejercicio 2021 | CORTO PLAZO Ejercicio 2022 | CORTO PLAZO Ejercicio 2021 |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Hacienda Pública acreedora por IVA | 0,00 | 0,00 | 23.967,63 | 15.903,50 |
| Hacienda Pública acreedora por IRPF | 0,00 | 0,00 | 689.982,80 | 441.510,01 |
| Organismos de la Seguridad Social Acreedores | 0,00 | 0,00 | 574.489,87 | 369.157,99 |
| Pasivos por Impuesto Diferido | 48.394,63 | 45.194,08 | 0,00 | 0,00 |
| Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total | 48.394,63 | 45.194,08 | 1.288.440,30 | 826.571,50 |

13.- INGRESOS Y GASTOS

Todo el gasto en Aprovisionamientos está considerado como "Consumo de materias primas y otras materias consumibles", puesto que las compras que se realizan no son para su venta ni transformación.

4.b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles

| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| - Nacionales | -1.209.236,29 | -951.984,87 |
| - Importaciones | 0,00 | 0,00 |
| - Variación de existencia de mercaderías | 72.349,01 | 2.443,61 |
| TOTAL | -1.136.887,28 | -949.541,26 |

2. El desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias "Cargas Sociales", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, es la siguiente:

| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| - Seguridad Social a cargo de la empresa..... | -4.068.359,95 | -3.947.076,24 |
| - Otros gastos sociales..... | -287.503,19 | -202.120,66 |
| TOTAL..... | -4.355.863,14 | -4.149.196,90 |

14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Para las provisiones reconocidas en el balance se indica el saldo inicial, las dotaciones y el saldo final:

| Cuenta | Denominación | Saldo 31/12/21 | Aplicaciones | Traspaso | Nueva dotación | Exceso de Provisión | Saldo 31/12/22 |
|--------|--|----------------|--------------|-----------|----------------|---------------------|----------------|
| 5290 | Provisión a Corto plazo Retribuciones al personal | 791.398,91 | 427.275,63 | 40.985,00 | 97.417,31 | 297.559,95 | 122.995,64 |
| 5292 | Provisión a Corto plazo Otras Responsabilidades | 0,00 | 0,00 | 40.985,00 | 71.520,00 | 0,00 | 112.505,00 |
| 140 | Provisión a Largo Plazo por Obligaciones con el personal | 376.682,20 | 0,00 | 0,00 | 70.000,00 | 0,00 | 446.682,20 |
| 142 | Provisión a Largo Plazo para Otras Responsabilidades | 443.880,00 | 0,00 | 0,00 | 100.000,00 | 0,00 | 543.880,00 |
| 143 | Provisión a Largo Plazo Desmantelamiento, Retiro o Rehabilitación del Inmovilizado | 185.032,32 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 185.032,32 |

A continuación, se pasa a detallar la motivación de los importes provisionados por retribuciones u obligaciones con el personal y otras provisiones (la provisión por desmantelamiento se explica en el punto 4.2 de esta memoria).

Las provisiones a largo plazo se distribuyen en la provisión por desmantelamiento ya explicada en el punto 4.2 de esta memoria, la provisión para el premio de jubilación contemplado en el convenio colectivo, la derivada del cambio de planta de tratamiento de residuos en 2021, y la dotada para cubrir potenciales costes derivados de accidente laboral.

Respecto al premio por jubilación, el Artículo 49 del convenio colectivo establece unos importes a percibir por los trabajadores en que soliciten su jubilación por cada año de trabajo en la misma. Efectivamente, el convenio colectivo de la empresa finalmente acordado en 2022 (publicado en el BOCM el 4/02/2023) y con una vigencia para los ejercicios 2021 a 2025, ambos inclusive, mantiene en los mismos términos que los anteriores un premio económico a los trabajadores que se jubilen en la empresa y en base a la edad de jubilación y los años trabajados en Rivamadrid.

También, y al igual que en el anterior convenio colectivo, la disposición final primera establece que se realizará un estudio al objeto de dedicar el dinero acumulado en el premio de jubilación y las cuantías destinadas anualmente para el mismo a un fondo de mejoras sociales para todos/as los/las trabajadores/as. En función de las conclusiones de dicho estudio se realizará un acuerdo entre comité y empresa a este respecto.

Hasta que esto ocurra se va a provisionar el importe correspondiente n base al número de trabajadores y calculado en función del compromiso del premio de jubilación. En 2022 las cantidades provisionadas ascienden a 70.000 € a largo plazo y 53.000 € a corto plazo.

Se mantiene la provisión derivada del traslado de planta de tratamiento de residuos dotada en 2021 dado que no ha tenido lugar ningún acontecimiento que nos permita cambiar lo explicitado en la memoria del ejercicio anterior. Respecto a la provisión dotada en 2021 como consecuencia de accidente laboral con resultado de fallecimiento de un trabajador se incrementa la cantidad al haberse concretado actuaciones que, potencialmente, podría incrementar los importes indemnizatorios y de defensa jurídica.



Respecto a las provisiones a corto plazo se ha aplicado la mayor parte de las cantidades dotadas en 2021, y en 2022 las cuantías ascienden a 122.995,64 € para retribuciones al personal (premio de jubilación, ayuda social del año 2022 que se paga en 2023 y demandas laborales pendientes y 112.505,00 € para otras responsabilidades (gestión de subvenciones que por causas ajenas a la empresa habrá que devolver, y otras sanciones y recargos de órganos administrativos).

15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Rivamadrid, empresa pública que gestiona los servicios medioambientales en el municipio de Rivas Vaciamadrid, mantiene su compromiso ambiental unido a su modelo de gestión económico.

La identificación de los impactos generados por las operaciones, el análisis de los riesgos asociados y la adopción de medidas para su minimización, así como los objetivos y metas ambientales se comunican de forma transparente mediante el informe de comportamiento ambiental anual.

El compromiso de responsabilidad con el entorno Rivamadrid lo mantiene a través de su sistema de gestión medioambiental certificado siguiendo el estándar ISO 14001:2015.

Rivamadrid tiene contratada una póliza de Responsabilidad Civil Medioambiental con la aseguradora Mapfre España, para cubrir posibles daños medioambientales por un capital asegurado de 600.000,00 euros por anualidad y siniestro.

En la actualidad se desconoce la existencia de riesgos medioambientales de los que Rivamadrid sea responsable, por los que hubiese que tomar actuaciones económicas futuras.

15. I- INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.

Durante el año 2022 se han continuado con las actividades de I+D+I en varias líneas, por un lado, manteniendo la colaboración en las investigaciones de la planta de *Econward* en cuanto al tratamiento de la fracción orgánica.

Por otro lado se han puesto en marcha nuevas líneas como la colaboración para generación de *EcoAsfalto* con residuos municipales, que ha sido utilizado en un tramo del último Plan Asfalto del municipio, el estudio de reconversión de vehículos recolectores para funcionar con pila de hidrógeno y las instalaciones necesarias para el autoabastecimiento, la digitalización de los puntos limpios mediante la implantación de herramientas a medida para el desarrollo de la actividad y su análisis posterior para implementar nuevas acciones, el desarrollo de nuevas funcionalidades según necesidades de la aplicación *Ecosat* por parte de la empresa *Movisat* para mejorar el servicio de recogida y limpieza viaria, y la instalación de básculas de pesaje en los puntos limpios, entre otras.

Rivamadrid participó en 2022 en las jornadas técnicas de ANEPMA (Asociación Nacional de Empresas de Medio Ambiente) sobre economía circular, así como en diversos talleres sobre temática de la nueva normativa de residuos y economía circular organizados por la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y por otras entidades y administraciones. Así mismo, se ha participado en CONAMA (Congreso Naciones de Medio Ambiente) con ponentes en diferentes comités técnicos, lo cual pone de manifiesto a Rivamadrid como referencia externa.

En 2022 se han lanzado diversas acciones dentro de la meta 6 del plan estratégico encuadradas dentro del Plan de Economía Circular, como la ampliación de composteras comunitarias, domiciliarias, implantación del quinto contenedor para la fracción orgánica, campañas de educación ambiental, implantación de recogida separada puerta a puerta de cartón comercial, papeleras segregadas con diferentes fracciones reutilizando papeleras retiradas de la vía pública, instalación de minipuntos limpios, puntos limpios de proximidad, recogida separada en eventos culturales, deportivos y festivos, firma de convenio de poda con empresas del municipio, etc. que van encaminadas al cumplimiento de la nueva Ley de Residuos.

Igualmente, y tras el proceso participativo de 2020 donde se presentaron las líneas principales del plan de residuos y economía circular del municipio, se ha trabajado en la Estrategia de Residuos y Sostenibilidad Alimentaria, que dará lugar a la nueva Ordenanza.

En el ámbito de la jardinería, tenemos como objetivo el desarrollo, junto con la concejalía de transición ecológica, de un Plan Estratégico de Infraestructuras Verdes del municipio, y de un Plan Estratégico de Parques Infantiles, ambos proyectos diseñados en el 2022 y pendientes de la obtención de financiación necesaria para su desarrollo.

Se han publicado los indicadores resultantes del proyecto piloto de 2022 "Alcorques Vivos" un innovador proyecto para renaturalizar los alcorques del municipio, a la vez que se potencia la prevención biológica de plagas. Se han ampliado las zonas verdes con árboles y ajardinamiento de plazas, rotondas y medianas utilizando especies adaptadas a las características de la zona, el sembrado de césped, la adecuación del riego y la reposición de arbustos y se ha incidido en campañas contra especies invasoras y abandono de animales en espacios públicos. Debido a los resultados de los indicadores, se ha decidido ampliar el proyecto a nuevas calles. Se mantendrá la continuación de medición de indicadores.

El plan estratégico puesto en marcha por la empresa recoge diversos planes que actuarán sobre las actividades de I+D+i y medio ambiente en la empresa, que generaran nuevas oportunidades y proyectos concretos, como planes específicos de prevención de residuos o sistemas innovadores de recogida y tratamiento.

Los sistemas de gestión y de calidad siguen garantizando los objetivos claves medioambientales de la empresa, vienen funcionando con normalidad, la revisión de diversos indicadores nos permite un control, seguimiento y evaluación permanente de los objetivos. El cuadro de mando se ha finalizado, realizándose un seguimiento trimestral por la dirección de la organización, en él se incluyen indicadores de control de la gestión.

16.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el año 2022 no se han realizado aportaciones al fondo contratado con la entidad aseguradora MAPFRE, habiéndose provisionado, tal y como se explica en el apartado 14 de esta memoria el importe correspondiente al

ejercicio.

Durante el ejercicio, se han dado bajas en concepto de jubilación de personal por un total de 11.924,27 euros.

El saldo a 31 de diciembre asciende a 472.535,47 euros.

17.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe de las subvenciones a la explotación asciende a un valor de 23.344.487,36 euros. De este saldo 22.844.015,57 euros corresponden a la subvención del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, de los cuales 21.393.797,83 euros corresponden la transferencia para la realización como medio propio, de las actividades de explotación que ejecuta la empresa por orden de éste, reflejada en el PAIF de 2022 y 1.553.133,75 euros, financian la cantidad justificada por Rivamadrid como consecuencia de las modificaciones de crédito y créditos extraordinarios aprobados en el Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid en sus sesiones del 30 de junio y 29 de noviembre de 2022, en los siguientes conceptos:



| |
|-------------------------------------|
| MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS |
| CONSULTORIA SUBVENCIONES |
| LIMPIEZA EDIFICIOS |
| EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL |
| VERTEDERO Y RESIDUOS |
| RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS |
| COMBUSTIBLE |
| MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA |
| MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES |

Igualmente hay que considerar la ampliación de crédito de diciembre de 2022, debido a la aprobación por el consejo de ministros de un incremento salarial adicional de 1,5% generalizado para el personal del sector público, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022, que hizo necesario dotar presupuestariamente a Rivamadrid con un importe adicional de 291.349,94 €.

El resto 500.471,79 euros corresponde a la concesión de subvenciones de la Comunidad de Madrid, por el programa de formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración, como consecuencia de la pandemia del Covid-19, otra por la activación profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración, al amparo de la orden de 17 de junio de 2016 y una última, por el programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas, concedida al amparo de la orden del 25 de marzo de 2022.

La subvención de capital transferida al resultado del ejercicio asciende a 888.303,35 euros.

18.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La sociedad está participada al 100% por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

Durante el ejercicio 2022 se han recibido subvenciones del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid detalladas en el epígrafe 17.

La participación de los administradores de acuerdo con el artículo 229, en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los administradores deberán comunicar la participación directa o indirecta que tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo,

análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios, S.A, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

Operaciones entre partes vinculadas con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid:

| Concepto | Ingresos 2021 | Cobro 2021 | Ingresos 2022 | Cobro 2022 | Derecho/Obligación | Compensación +/- /Reducción | Saldo Total |
|---|---------------|---------------|----------------------|----------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------|
| Subvención PAIF 2021 | 19.739.768,28 | 19.739.768,28 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Modificación de créditos del Ayuntamiento derivada del pleno de 24 de junio de 2021 | 964.320,26 | 0,00 | 0,00 | 960.897,56 | 0,00 | 3.422,49 | 0,00 |
| Subvención Capital 2021 | 1.110.456,78 | 0,00 | 0,00 | 1.074.770,02 | 0,00 | 35.686,76 | 0,00 |
| Subvención PAIF 2022 | 0,00 | 0,00 | 21.393.797,83 | 21.393.797,83 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Incremento Salarial 1,5% Consejo de Ministros | 0,00 | 0,00 | 291.349,73 | 291.349,73 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Préstamo Ayuntamiento RDL 4/2012 (2022) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -48.640,96 | 0,00 | -48.640,96 |
| Subvención Capital 2022 | 0,00 | 0,00 | 1.281.308,15 | 0,00 | | 0,00 | 1.281.308,15 |
| Total | 0,00 | 0,00 | 24.228.239,73 | 23.724.238,05 | -48.640,96 | 0,00 | 2.391.535,20 |

19.- INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas en su CAPÍTULO IV. Medidas para la lucha contra la morosidad comercial, Artículo 9 Modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, dice que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas publicarán su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores en su página web, si la tienen. Esta información se incluirá en la memoria de sus cuentas anuales.

El artículo 2.1 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que no es aplicable a las sociedades mercantiles encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Dicho artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 incluye el sector "Administraciones Públicas" a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (actualmente SEC 2010).

De acuerdo con el Inventario de Entidades del Sector Público (INVENTE) Rivamadrid forma parte del sector Administraciones Públicas a efectos de contabilidad y, en consecuencia, no debe aplicar la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC.

Es aplicable, en cambio, como método de cálculo el establecido en el Real Decreto 1040/2017 de 22 diciembre, que modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad

Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que en su artículo 2 establece que es de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Así, las ratios obtenidas en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

- **Período enero/marzo**

AÑO 2021

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | | | |
|----------------------|--|---------------------|----------------------|--------------|
| | <input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
| - Pagada | 497 | 1.101.802,83 | 5.847.930,14 | 5,31 |
| Dentro PP | 495 | 1.101.403,53 | 5.829.562,34 | 5,29 |
| Fuera PP | 2 | 399,30 | 18.367,80 | 46,00 |
| - Pendiente Pago | 25 | 52.885,08 | 61.348,11 | 1,16 |
| Dentro PP | 25 | 52.885,08 | 61.348,11 | 1,16 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 522 | 1.154.687,91 | 5.909.278,25 | 5,12 |

AÑO 2022

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | | | |
|----------------------|--|---------------------|----------------------|--------------|
| | <input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
| - Pagada | 512 | 1.147.036,26 | 10.938.133,44 | 9,54 |
| Dentro PP | 508 | 1.029.619,08 | 6.106.947,48 | 5,93 |
| Fuera PP | 4 | 117.417,18 | 4.831.185,96 | 41,15 |
| - Pendiente Pago | 43 | 35.618,19 | 93.671,51 | 2,63 |
| Dentro PP | 43 | 35.618,19 | 93.671,51 | 2,63 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 555 | 1.182.654,45 | 11.031.804,95 | 9,33 |

- **Período abril/junio**

AÑO 2021

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | | | |
|----------------------|--|---------------------|----------------------|--------------|
| | <input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
| - Pagada | 526 | 1.305.972,04 | 5.347.940,99 | 4,09 |
| Dentro PP | 526 | 1.305.972,04 | 5.347.940,99 | 4,09 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Pendiente Pago | 40 | 46.704,67 | 180.997,27 | 3,72 |
| Dentro PP | 39 | 46.411,24 | 34.217,75 | 0,74 |
| Fuera PP | 1 | 2.293,43 | 146.779,52 | 64,00 |
| Total general | 566 | 1.354.676,71 | 5.528.938,26 | 4,08 |

AÑO 2022

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | | | |
|----------------------|--|---------------------|----------------------|--------------|
| | <input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
| - Pagada | 494 | 1.272.256,88 | 4.526.348,31 | 3,56 |
| Dentro PP | 491 | 1.268.820,57 | 4.355.573,43 | 3,43 |
| Fuera PP | 3 | 3.436,31 | 170.774,88 | 49,70 |
| - Pendiente Pago | 36 | 166.241,61 | 362.396,62 | 2,18 |
| Dentro PP | 36 | 166.241,61 | 362.396,62 | 2,18 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 530 | 1.438.498,49 | 4.888.744,93 | 3,40 |

• **Período julio/septiembre**

AÑO 2021

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | | | |
|----------------------|--------------------|-------------------|----------------------|--------------|
| | Número de Facturas | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
| - Pagada | 495 | 887.669,92 | 3.907.382,93 | 4,40 |
| Dentro PP | 491 | 879.070,26 | 3.568.529,56 | 4,06 |
| Fuera PP | 4 | 8.599,66 | 338.853,37 | 39,40 |
| - Pendiente Pago | 33 | 57.845,83 | 446.620,77 | 7,72 |
| Dentro PP | 32 | 51.867,82 | 105.874,20 | 2,04 |
| Fuera PP | 1 | 5.978,01 | 340.746,57 | 57,00 |
| Total general | 528 | 945.515,75 | 4.354.003,70 | 4,60 |

AÑO 2022

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | | | |
|----------------------|--------------------|---------------------|----------------------|--------------|
| | Número de Facturas | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
| - Pagada | 292 | 1.059.213,54 | 4.886.766,15 | 4,61 |
| Dentro PP | 291 | 1.058.941,33 | 4.876.149,96 | 4,60 |
| Fuera PP | 1 | 272,21 | 10.616,19 | 39,00 |
| - Pendiente Pago | 7 | 5.546,84 | 24.955,50 | 4,50 |
| Dentro PP | 7 | 5.546,84 | 24.955,50 | 4,50 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 299 | 1.064.760,38 | 4.911.721,65 | 4,61 |

• **Período octubre/diciembre**

AÑO 2021

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | | | |
|----------------------|--------------------|---------------------|----------------------|--------------|
| | Número de Facturas | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
| - Pagada | 524 | 1.361.427,93 | 6.111.341,76 | 4,49 |
| Dentro PP | 518 | 1.356.823,17 | 5.776.220,83 | 4,26 |
| Fuera PP | 6 | 4.604,76 | 335.120,93 | 72,78 |
| - Pendiente Pago | 109 | 397.956,78 | 398.728,86 | 1,00 |
| Dentro PP | 109 | 397.956,78 | 398.728,86 | 1,00 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 633 | 1.759.384,71 | 6.510.070,62 | 3,70 |

AÑO 2022

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | | | |
|----------------------|--------------------|---------------------|----------------------|--------------|
| | Número de Facturas | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
| - Pagada | 562 | 1.933.323,28 | 15.827.989,46 | 8,19 |
| Dentro PP | 552 | 1.909.731,50 | 14.884.248,31 | 7,79 |
| Fuera PP | 10 | 23.591,78 | 943.741,15 | 40,00 |
| - Pendiente Pago | 113 | 436.552,05 | 484.721,25 | 1,11 |
| Dentro PP | 113 | 436.552,05 | 484.721,25 | 1,11 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 675 | 2.369.875,33 | 16.312.710,71 | 6,88 |

Por último, si quisiéramos plantear el Período Medio de Pago Anual, obtendríamos una cifra de 6,27 días, con tan solo un 0,91% de las facturas (18 de 1973) pagadas fuera del plazo de 30 días por un importe de 144.417,48 €

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores Número de Facturas | IMPORTE | Suma de DIAS * IMPORTE | RATIO (días) |
|----------------------|-------------------------------|---------------------|------------------------|--------------|
| Pagada | 1860 | 5.411.829,96 | 36.179.237,36 | 6,69 |
| Dentro PP | 1842 | 5.267.112,48 | 30.222.919,18 | 5,74 |
| Fuera PP | 18 | 144.717,48 | 5.956.318,18 | 41,16 |
| Pendiente Pago | 113 | 436.552,05 | 484.721,25 | 1,11 |
| Dentro PP | 113 | 436.552,05 | 484.721,25 | 1,11 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 1973 | 5.848.382,01 | 36.663.958,61 | 6,27 |

20.- OTRA INFORMACIÓN

1. A 31 de diciembre de 2022 la plantilla ha sido de 615 distribuido en 345 hombres y 270 mujeres y a 31 de diciembre de 2021 la plantilla ha sido de 605 distribuido en 320 hombres y 285 mujeres.

| CATEGORIAS 2022 | HOMBRES | MUJERES |
|-----------------------------|---------|---------|
| ADMINISTRATIVO | 2 | 9 |
| ALMACENERO | 1 | 0 |
| AUX. ADMINISTRATIVO | 0 | 5 |
| AUX.CENTRO | 1 | 2 |
| AUX. JARDINERO | 44 | 19 |
| CONDUCTOR 1ª | 29 | 1 |
| CONDUCTOR 2ª | 33 | 5 |
| CRISTALERO | 6 | 0 |
| DIRECTOR | 2 | 2 |
| DIRECTOR DE COORDINACIÓN | 0 | 0 |
| GERENTE | 1 | 0 |
| ENCARGADO | 12 | 3 |
| ENCARGADO GRAL COMPRAS | 0 | 0 |
| ENCARGADO GRAL. | 4 | 1 |
| ENCARGADO GRUPO | 0 | 0 |
| ESPECIALISTA | 24 | 5 |
| ESPECIALISTA LAVADERO | 2 | 0 |
| JARDINERO | 47 | 14 |
| JEFE ADMINISTRACIÓN | 0 | 1 |
| JEFE DE PERSONAL | 0 | 0 |
| JEFE SERVICIO CONTABILIDAD | 1 | 0 |
| JEFE SERVICIO | 3 | 2 |
| LIMPIADOR/A | 24 | 149 |
| MECÁNICO | 7 | 0 |
| OFICIAL 2ª MECANICO GRUISTA | 2 | 0 |
| OFICIAL ADMINISTRATIVO | 0 | 3 |
| OFICIAL INSTALADOR RIEGO | 2 | 0 |
| OFICIAL JARDINERO | 14 | 2 |
| OFICIAL MANTENIMIENTO | 1 | 1 |
| OFICIAL PODA | 2 | 0 |
| PEÓN JARDINERO | 0 | 0 |
| PEÓN LV | 62 | 25 |
| PEÓN PUNTO LIMPIO | 2 | 3 |
| PEÓN RSU | 0 | 0 |

| CATEGORIAS 2021 | HOMBRES | MUJERES |
|-----------------------------|---------|---------|
| ADMINISTRATIVO | 1 | 4 |
| ALMACENERO | 1 | 0 |
| AUX. ADMINISTRATIVO | 1 | 7 |
| AUX.CENTRO | 0 | 3 |
| AUX. JARDINERO | 36 | 18 |
| CONDUCTOR 1ª | 30 | 1 |
| CONDUCTOR 2ª | 28 | 7 |
| CRISTALERO | 6 | 0 |
| DIRECTOR | 1 | 2 |
| DIRECTOR DE COORDINACIÓN | 0 | 0 |
| GERENTE | 1 | 0 |
| ENCARGADO | 12 | 2 |
| ENCARGADO GRAL COMPRAS | 0 | 1 |
| ENCARGADO GRAL. | 4 | 1 |
| ENCARGADO GRUPO | 0 | 0 |
| ESPECIALISTA | 19 | 2 |
| ESPECIALISTA LAVADERO | 2 | 0 |
| JARDINERO | 52 | 15 |
| JEFE ADMINISTRACIÓN | 0 | 1 |
| JEFE DE PERSONAL | 0 | 0 |
| JEFE SERVICIO CONTABILIDAD | 1 | 0 |
| JEFE SERVICIO | 3 | 1 |
| LIMPIADOR/A | 32 | 174 |
| MECÁNICO | 7 | 0 |
| OFICIAL 2ª MECANICO GRUISTA | 1 | 0 |
| OFICIAL ADMINISTRATIVO | 0 | 3 |
| OFICIAL INSTALADOR RIEGO | 2 | 0 |
| OFICIAL JARDINERO | 14 | 2 |
| OFICIAL MANTENIMIENTO | 1 | 0 |
| OFICIAL PODA | 2 | 0 |
| PEÓN JARDINERO | 0 | 0 |
| PEÓN LV | 51 | 24 |
| PEÓN PUNTO LIMPIO | 2 | 4 |
| PEÓN RSU | 2 | 0 |

| | | |
|---------------------------------|------------|------------|
| PEON POLIVALENTE SERV.GENERALES | 2 | 0 |
| PEÓN-OPER. MANTEN. | 1 | 0 |
| RESP. EQUIPO | 0 | 2 |
| TECNICO AYUDANTE | 11 | 6 |
| TECNICO CONTABLE | 0 | 2 |
| TÉCNICO DIPLOMADO | 3 | 8 |
| TOTALES | 345 | 270 |
| | 615 | |

| | | |
|---------------------------------|------------|------------|
| PEON POLIVALENTE SERV.GENERALES | 1 | 0 |
| PEÓN-OPER. MANTEN. | 4 | 0 |
| RESP. EQUIPO | 0 | 3 |
| TECNICO AYUDANTE | 1 | 4 |
| TECNICO CONTABLE | 0 | 1 |
| TÉCNICO DIPLOMADO | 2 | 5 |
| TOTALES | 320 | 285 |
| | 605 | |

| | PLANTILLA MEDIA 2021 | | PLANTILLA MEDIA 2022 | |
|---|----------------------|-------|----------------------|-------|
| | NUMERO | % | NUMERO | % |
| Por sexo | | | | |
| Hombres | 321 | 52,97 | 322 | 55,13 |
| Mujeres | 285 | 47,03 | 262 | 44,87 |
| Por tramo de edad | | % | | |
| Hasta 30 años | 26 | 4,29 | 27 | 4,65 |
| Entre 31 y 50 años | 283 | 46,7 | 262 | 44,85 |
| Mayores de 50 años | 297 | 49,01 | 295 | 50,49 |
| Por categoría profesional | | % | | |
| Equipo directivo | 4 | 0,66 | 5 | 0,84 |
| Mandos intermedios y técnicos cualificados | 28 | 4,62 | 31 | 5,22 |
| Profesionales de oficio y personal de apoyo | 574 | 94,72 | 548 | 93,93 |

2. El importe por honorarios de servicios profesionales ha sido de 95.037,15 euros en 2022 y 70.342,48 euros en 2021 con el siguiente desglose:

- En concepto de auditoría de cuentas 7.224,41 euros en 2022 y 7.223,14 euros en 2021.
- En concepto asesoramiento fiscal euros 7.513,86 euros en 2022 y 6.329,63 euros en 2021.
- En otros servicios profesionales (consultorías, notarías, etc.) 80.298,88 euros en 2022 y 56.789,71 euros en 2021.

3. El importe de las dietas por asistencia a las reuniones de los órganos de la sociedad, arroja un saldo total de 7.627,99 euros brutos en 2022 y 12.019,80 euros en 2021.

4. Derivado del cambio de normativa y en función de la evolución de la pandemia, en el mes de septiembre se procede a la retirada de las mascarillas en interiores dentro de las instalaciones de Rivamadrid, así como a la suspensión de las medidas preventivas derivadas de la protección frente al Covid; desinfección de instalaciones y vehículos, entrada escalonada en vestuarios y gestión de positivos y contactos estrechos.

En el mes de octubre se lleva a cabo la auditoría interna realizada por una entidad externa a la organización, previa al proceso de auditoría, realizada en dos fases durante los meses de noviembre y diciembre, para la certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud conforme al estándar ISO 45001:18, certificado bajo criterio ENAC con una nueva entidad contratada a través de licitación. Durante este proceso de auditoría, en el que se obtiene nuevamente la certificación de empresa saludable conforme al modelo establecido por la OMS (Organización Mundial de la Salud), se realiza la auditoría legal del sistema de prevención de riesgos laborales.

Se lleva a cabo como continuación de la formación iniciada en 2021, la formación de seguridad y salud para puestos de administración.

Dentro del Plan de formación y del área de la seguridad y salud en el trabajo se imparten además formaciones en las que participa personal de los diferentes servicios como, conducción eficiente, segura y económica, formación sobre el método FISH (disfrutar en el trabajo enriquece a nuestros clientes), formación sobre Mindfulness, formación teórico-práctica para el manejo de máquinas retroexcavadoras, charla formativa para el mantenimiento y control de legionela en instalaciones, charla formativa para la prevención del melanoma y el cáncer de piel impartido por personal médico de la AECC (Asociación Española Contra el Cáncer), además de la continuidad de la formación para la renovación del Certificado de Aptitud Profesional (CAP) para el personal con carnet C.

Se imparte, de la misma manera, la formación inicial específica en materia de Prevención de Riesgos Laborales por puesto de trabajo a todo el personal de nueva incorporación o cuando se produce un cambio de puesto de trabajo.

Como actividad principal en referencia a la vigilancia de la salud, durante los meses de enero a marzo, se llevan a cabo los reconocimientos periódicos, realizándose un total de 523 reconocimientos, así como 8 reconocimientos tras ausencias prologada por motivos de salud y 32 reconocimientos iniciales.

Incluidas dentro de las acciones de la vigilancia de la salud a los trabajadores, se administran durante los meses de octubre y noviembre y dentro del periodo establecido por las autoridades sanitarias, 69 vacunas antigripales.

Se continua con la gestión y seguimientos de la coordinación de actividades empresariales tanto de todos aquellos nuevos contratos menores como de los derivados de licitaciones, a través de las diferentes plataformas para la coordinación desde los diferentes departamentos implicados como para la gestión y control de la documentación.

21.- PORCENTAJE DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID CONFORME AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Los estatutos de Rivamadrid han sido modificados en el ejercicio 2018 al objeto de adaptarse a lo exigido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Así en el Artículo 2º donde se detalla el objeto social de la empresa se dice en su apartado a) que la sociedad tendrá por objeto:

“Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para los encargos que le sean encomendados con las condiciones que establezca el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La sociedad integra el Sector público Local del Ayuntamiento con la clasificación de la Empresa como Grupo 1 en los términos de la Disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.”

Asimismo, por aplicación del Artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la sociedad no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas.”

También el Artículo 32 de la Ley 9/2017, en su Apartado 2, al referir los requisitos para tener la consideración de medio propio personificado respecto de una única entidad concreta del sector público, establece (entre otros) el siguiente:

“Que más del 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo.”

A estos efectos, para calcular el 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios, los gastos soportados por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los gastos en que haya incurrido el medio propio por razón de las prestaciones que haya realizado a cualquier entidad, u otro indicador alternativo de actividad que sea fiable, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.”

También señala que “el cumplimiento efectivo del requisito establecido en la presente letra deberá quedar reflejado en la Memoria integrante de las Cuentas Anuales del ente destinatario del encargo y, en consecuencia, ser objeto de verificación por el auditor de cuentas en la realización de la auditoría de dichas cuentas anuales de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas”.

Así pues, los datos referidos al apartado anterior son los siguientes:

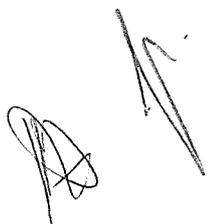
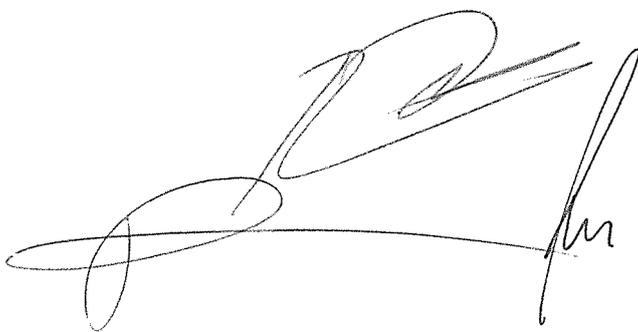
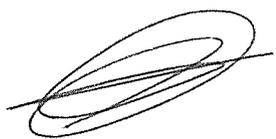
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (INGRESOS)

| | EJERCICIO 18 | EJERCICIO 19 | EJERCICIO 20 | EJERCICIO 21 | EJERCICIO 22 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | | | | | |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 975.123,22 | 942.651,93 | 1.000.446,03 | 1.414.504,82 | 1.657.003,84 |
| a) Ventas | 493.268,38 | 481.214,02 | 583.765,15 | 757.318,16 | 884.330,44 |
| 703 Ventas de subproductos y residuos | 493.268,38 | 481.214,02 | 583.765,15 | 757.318,16 | 884.330,44 |
| b) Prestaciones de servicios | 481.854,84 | 461.437,91 | 416.680,88 | 657.186,66 | 772.673,40 |
| 705 Prestaciones de servicios | 481.854,84 | 461.437,91 | 416.680,88 | 657.186,66 | 772.673,40 |
| 5. Otros ingresos de explotación | 17.787.990,28 | 18.412.551,05 | 18.977.944,28 | 21.092.278,59 | 23.390.401,64 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 97.161,25 | 42.971,52 | 43.315,32 | 43.315,32 | 45.914,28 |
| 752 Ingresos por arrendamientos | 83.460,25 | 42.971,52 | 43.315,32 | 43.315,32 | 45.914,28 |
| 759 Ingresos por servicios diversos | 13.701,00 | | | | |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al result | 17.690.829,03 | 18.369.579,53 | 18.934.628,96 | 21.048.963,27 | 23.344.487,36 |
| 740 Subvenciones, donaciones y legados a la explotación | 17.690.829,03 | 18.369.579,53 | 18.934.628,96 | 20.704.088,33 | 22.844.015,57 |
| 747 Otras Subvenciones, donaciones y legados transf.al resultado del ejercicio | | | | 344.874,94 | 500.471,79 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no fin | 451.206,84 | 508.415,91 | 581.082,27 | 701.648,57 | 888.303,35 |
| 746 Subvenciones, donaciones y legados de capital transferi | 451.206,84 | 508.415,91 | 581.082,27 | 701.648,57 | 888.303,35 |
| 10. Excesos de provisiones | 6.731,48 | 56.324,71 | 0,00 | 900.755,69 | 297.559,95 |
| 771 Beneficios procedentes del Inmovilizado | | 15.782,76 | 1.400,00 | | 0,00 |
| 778 Ingresos excepcionales | 53.982,69 | 13.679,42 | 7.795,13 | 20.661,53 | 27.103,30 |
| 14. Ingresos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 170,16 |
| TOTAL INGRESOS AYUNTAMIENTO RIVAS VACIAMADR. | 17.690.829,03 | 18.369.579,53 | 18.934.628,96 | 20.704.088,33 | 22.844.015,57 |
| A. TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN (1+5) | 18.763.113,50 | 19.355.202,98 | 19.978.390,31 | 22.506.783,41 | 25.047.405,48 |
| ACTIVIDADES REALIZADAS COMO MEDIO PROPIO DEL AYUNTAMIENTO DE RIVAS VACIAMADRID SOBRE | 94,29% | 94,91% | 94,78% | 91,99% | 91,20% |
| B. TOTAL DE INGRESOS (1+5+9+10+771+778+14) | 19.275.034,51 | 19.949.405,78 | 20.568.667,71 | 24.129.849,20 | 26.260.542,24 |

Rivas Vaciamadrid a 30 de marzo de 2023.

LA SECRETARIA
DÑA. SILVIA GÓMEZ MERINO
D.N.I. 50.848.772-G

LA PRESIDENTA
DÑA. AIDA CASTILLEJO PARRILLA
D.N.I. 52.003.927-F



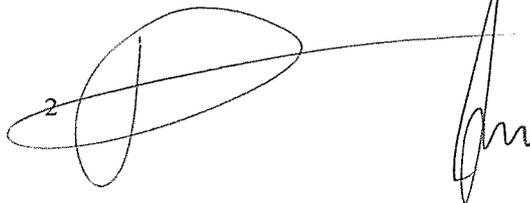
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.



1



2 



| <u>ÍNDICE DEL INFORME DE GESTIÓN</u> | Páginas |
|--|----------------|
| I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD | 8 |
| II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA | 15 |
| a. Balance de Pérdidas y Ganancias. | 16 |
| b. Estado de flujos de efectivo | 21 |
| c. El Balance de situación de Rivamadrid | 22 |
| 1. Respecto al Activo | 22 |
| 2. Respecto al Pasivo y Neto | 30 |
| III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO | 34 |
| a. Análisis Patrimonial | 34 |
| b. Análisis financiero a corto plazo | 36 |
| c. Análisis financiero a largo plazo | 37 |
| d. Análisis económico | 42 |
| IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES | 43 |
| V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A. | 47 |
| VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO. | 49 |
| VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES. | 51 |
| VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO. | 52 |
| IX ACCIONES PROPIAS. | 53 |

[Handwritten signatures and scribbles]

INFORME DE GESTIÓN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

El artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, contempla que en el Informe de Gestión se habrá de contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad, junto con una descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

La exposición consistirá en un análisis equilibrado y exhaustivo de la evolución y los resultados de los negocios y la situación de la sociedad, teniendo en cuenta la magnitud y la complejidad de la misma.

En la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación de la sociedad, este análisis incluirá tanto indicadores "clave" financieros como, cuando proceda, de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta, incluida información sobre cuestiones relativas al medio ambiente y al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

Al proporcionar este análisis, el informe de gestión incluirá, si procede, referencias y explicaciones complementarias sobre los importes detallados en las cuentas anuales.

Informará igualmente sobre los acontecimientos importantes para la sociedad, acaecidos después del cierre del ejercicio, la evolución previsible de aquélla, las actividades en materia de investigación y desarrollo y, en los términos establecidos en esa ley, las adquisiciones de acciones propias.

En el Informe habrá que indicar el periodo medio de pago a proveedores, y en caso de que dicho periodo medio sea superior al máximo establecido en la normativa de morosidad, habrán de indicarse las medidas a aplicar en el siguiente ejercicio para su reducción hasta alcanzar dicho máximo.

El informe de gestión es el recuento escrito de la administración de Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A. (en adelante Rivamadrid), sobre la forma cómo llevó a cabo su gestión durante el periodo del ejercicio económico de 2022 y las medidas que recomienda al máximo órgano social (Junta general de accionistas) para que sean adoptadas por éste. Representa la exposición fiel sobre la evolución de los negocios, situación jurídica, económica y administrativa de la sociedad.

Este informe refleja la filosofía de explicación de la estrategia de la Empresa, trazando el marco en que puedan ser leídas y comprendidas las cuentas anuales. El informe de gestión ofrece a los administradores la oportunidad de reflejar la evolución de los negocios y las perspectivas de futuro de la Empresa. Se pone a disposición de la Junta General para que su aprobación en su reunión ordinaria.



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7/85 de 2 de Abril reguladora de las Bases de Régimen Local , artículo 97 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de Diciembre de 1989, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, por Acuerdo Plenario constituye la personalidad jurídica de la Sociedad Anónima Municipal denominada "RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A." (en adelante Rivamadrid) con patrimonio propio, y que desarrolla sus funciones de acuerdo a sus Estatutos y supletoriamente por la Legislación de Sociedades de Capital , Normas de Régimen Local y demás disposiciones legales que le fueren aplicables.

Rivamadrid tiene por objeto:

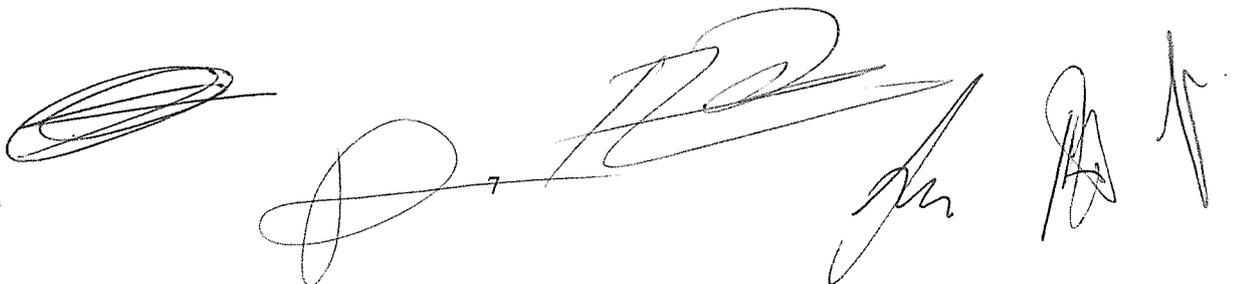
- 
- a) Actuar como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid y sus entidades, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para los encargos que le sean encomendados con las condiciones que establezca el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid. La sociedad integra el Sector público Local del Ayuntamiento con la clasificación de la Empresa como Grupo 1 en los términos de la Disposición adicional duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local
Asimismo, por aplicación del artículo 32. 2 d) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la sociedad no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, sin perjuicio de que, cuando no concorra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de las mismas.
 - b) Recogida de residuos sólidos urbanos; residuos comerciales y mercados; residuos no tóxicos de hospitales, clínicas y ambulatorios; recogida de residuos industriales no tóxicos; recogida de escombros de pequeñas obras; recogida de muebles y enseres; recogida selectiva de vidrios, cartones, papel, medicamentos caducados, etc.
 - c) Transporte de residuos al vertedero, plantas de selección, transferencia, etc.
 - d) Limpieza: viaria; limpieza de solares, fachadas, carteles y pintadas; limpieza de sumideros, alcantarillado y red de saneamiento; limpieza y mantenimiento de edificios y en particular colegios y dependencias públicas.
 - e) Distribución y ubicación de todo tipo de contenedores en la vía pública, así como el suministro de los mismos a organismos públicos y privados, así como su limpieza y mantenimiento.
 - f) Construcción, limpieza y mantenimiento de parques y jardines.
 - g) Recogida y eliminación de animales muertos.
 - h) Tratamiento de residuos.
 - i) Fabricación y comercialización de los productos que se obtengan de la prestación de los servicios públicos, así como el estudio y experimentación de las técnicas relacionadas con las mismas.
 - j) Alquiler de espacios y oficinas a terceros.
 - k) Transporte y Almacenamiento de productos o residuos tóxicos y/o peligrosos.
 - l) Gestión administrativa y contable del servicio municipal de vivienda.
 - m) Conserjería y servicios auxiliares.
 - n) Servicio municipal y particular de grúa para vehículos.
 - o) Reparación, gestión, mantenimiento y alquiler parque móvil.
 - p) Cualesquiera otras actividades relacionadas con las anteriores que fuera necesario, consecuencia o desarrollo de las mismas.
- 

Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente.



El capital social se fija en la suma de tres millones novecientos sesenta mil euros (3.960.000 €), dividido en TRES MIL NOVECIENTAS SESENTA ACCIONES NOMINATIVAS (3.960), con un valor nominal de MIL EUROS (1.000 €) cada una, numeradas del uno (1) al tres mil novecientos sesenta (3.960), ambos inclusive.

El referido capital social está íntegramente suscrito y desembolsado por el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, titular exclusivo de la totalidad de las acciones que lo componen, no pudiendo ser transferido a persona distinta a su titular ni destinarlo a finalidad distinta del objeto de esta empresa, pero sí ampliarlo o disminuirlo de acuerdo con las disposiciones legales. Las nuevas acciones pertenecerán íntegramente al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.



I EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD.

Rivas Vaciamadrid Empresa Municipal de Servicios S. A., (en adelante Rivamadrid) desarrolla su actividad anual a partir del **Plan de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF)** que en cada diferente ejercicio presenta su Consejo de Administración para la aprobación por Junta General de Accionistas.

En dicho Plan están contenidas las metas de la empresa, tanto a medio y largo plazo, como las más operativas de su trabajo cotidiano y diario.

El PAIF de la empresa fue formulado en Consejo de Administración el 18 de octubre de 2021 y aprobado en sesión extraordinaria de Junta General el día 27 de octubre de 2021. El PAIF se integró en el presupuesto 2022 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid con su aprobación inicial, en sesión Ordinaria del Pleno del 27 de enero de 2022, y publicado definitivamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del día 7 de marzo de 2022.

Al igual que se destacaba en este epígrafe en ejercicios anteriores, hay que comenzar indicando que el crecimiento del municipio, en población y en dimensiones urbanizadas, ha ocasionado el consiguiente crecimiento de los trabajos a realizar por Rivamadrid, por lo que, correspondientemente, su presupuesto debería haber crecido en relación a esas nuevas tareas encomendadas desde el Ayuntamiento, propietario de la sociedad.

Efectivamente, la evolución de la población en los últimos cinco años ha sido la siguiente:

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Población a 1 de enero | 85.893,00 | 88.150,00 | 90.973,00 | 92.925,00 | 96.690,00 |

Fuente: Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. INE

Desde Rivamadrid se ha realizado un importante esfuerzo de gestión al objeto de contener los costes de la empresa, asumiendo el incremento de tareas derivado del incremento de población, así como nuevos encargos de gestión por parte del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.

De esta manera la transferencia municipal teórica (presupuesto inicial) por habitante en el mismo espacio temporal, ha sido de:

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|-----------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Transferencia por habitante | 221,43 | 224,20 | 223,20 | 232,45 | 241,64 |

Se puede deducir de los cuadros anteriores que el aumento de la población en el período 2022/2018 ha sido del **12,57 %**, lo cual es un aumento muy significativo que supone una variación importante del volumen de actividad por el incremento de la superficie a mantener y por las cargas de trabajo que la variación demográfica supone. En el mismo período la financiación por habitante se ha incrementado en el **9,13%**, existiendo, por tanto, un diferencial asumido con ese esfuerzo de gestión.

Además, el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid acordó en 2018 el **Servicio de Mantenimiento de la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada**, lo que, evidentemente, ha supuesto un mayor coste para la empresa. En el ejercicio 2020 se encomendó el **Suministro de Combustible para la Flota de Vehículos Municipales y Maquinaria Pesada**, así como la realización de la **Inspección Técnica de Vehículos Municipales**, y el encargo por parte de la Empresa Municipal de la Vivienda del **mantenimiento de su parque de viviendas** en alquiler. En el año 2022 el Ayuntamiento ha encargado a Rivamadrid la **Consultoría y Gestión de Subvenciones**, determinados servicios públicos de **Vigilancia y supervisión**

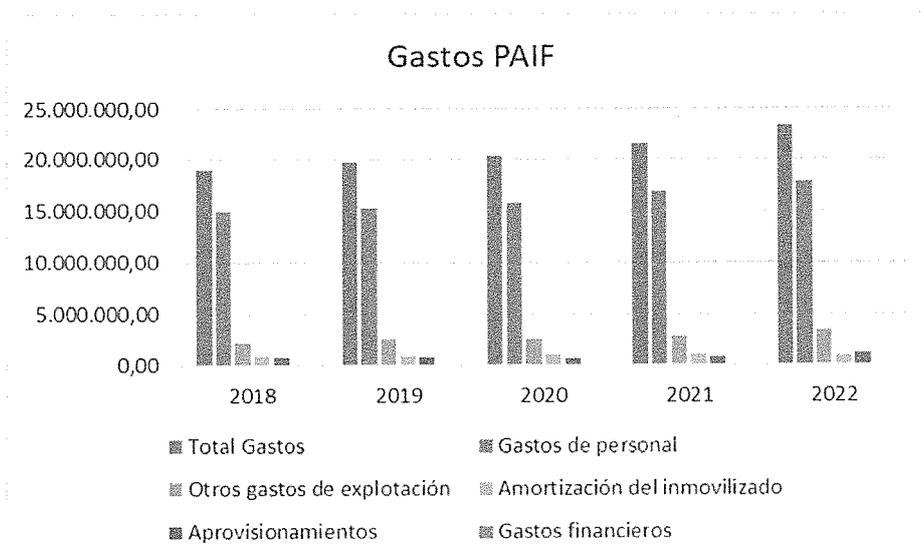
ambiental, la Gestión del mobiliario urbano en parques, jardines y zonas verdes urbanas, el Mantenimiento e instalación de papeleras en la vía pública y el Vallado de parcelas municipales.

Se puede concluir que el crecimiento de gastos e ingresos presupuestados se ve claramente justificado por ese incremento poblacional (incremento de servicios) y por las nuevas actividades encomendadas.

Por tanto, el PAIF de Rivamadrid presenta la siguiente evolución en los últimos cinco años:

| | PAIF 2018 | PAIF 2019 | PAIF 2020 | PAIF 2021 | PAIF 2022 |
|-----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| GASTOS=INGRESOS | 19.019.242,59 | 19.762.969,82 | 20.304.752,98 | 21.600.718,98 | 23.363.797,82 |

• **Gastos Presupuestados:**



En el ejercicio 2020 finalizó el convenio colectivo 2016-2020, comenzándose las negociaciones del nuevo convenio a principios de 2021, y encontrándose a la fecha de elaboración del presupuesto sin concluir. Debido a esta realidad, para la partida más importante del presupuesto constituida por el gasto de personal, se realizó una estimación lo más ajustada posible, pues se desconocía cual sería el alcance final de las modificaciones retributivas que se acordaran a la finalización de las negociaciones.

También, el crecimiento de servicios, debido a nuevos encargos a medio propio realizados por el ayuntamiento, el incremento de instalaciones municipales o a las medidas incluidas en el plan de economía circular y residuos cero, constituyen otro elemento clave en la elaboración presupuestaria para 2022.

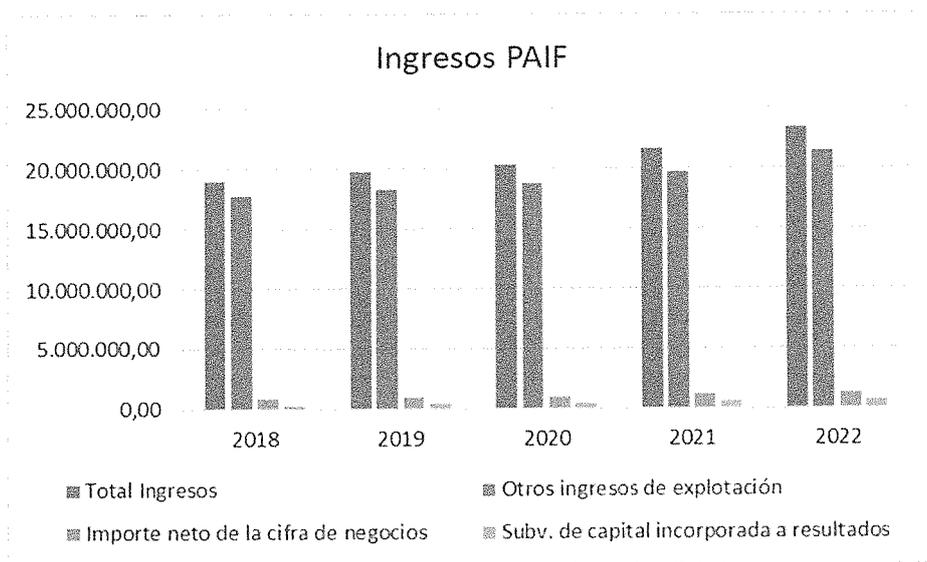
Otro elemento condiciona un año más el presente PAIF: el cambio de vertedero producido en el mes de abril de 2021, genera un incremento importante en la tasa de basuras todavía por determinar su alcance definitivo a la hora de formular el presupuesto. El PAIF incorpora un aumento limitado para esta partida, ya que la previsión de la mancomunidad era proceder a cobrar directamente a la ciudadanía el coste de dicho incremento en 2022 y por otro lado continuaban las negociaciones con el ayuntamiento de Madrid para poder volver a verter al PT de Valdemingómez. Al no existir fecha concreta en la que pudieran materializarse ambas cuestiones, se realizó una previsión inicial susceptible de modificarse en caso de ser necesario.

Por tanto, la propuesta de PAIF 2022, en su capítulo de gastos, asciende a una cantidad de 23.363.797,82 €, incluyendo la totalidad del corriente (Personal, Aprovisionamientos, Otros gastos de explotación, Amortizaciones y Gastos Financieros) que supone un incremento del 8,16% respecto al ejercicio anterior.

| | Gastos 2018 | Gastos 2019 | Gastos 2020 | Gastos 2021 | Gastos 2022 |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Total Gastos | 19.019.242,59 | 19.762.969,82 | 20.304.752,98 | 21.600.718,98 | 23.363.797,82 |
| Gastos de personal | 14.972.708,10 | 15.368.936,43 | 15.812.703,37 | 16.833.977,77 | 17.848.157,67 |
| Otros gastos de explotación | 2.253.075,44 | 2.615.339,23 | 2.627.871,11 | 2.848.056,99 | 3.400.609,56 |
| Amortización del inmovilizado | 932.919,30 | 950.775,26 | 1.065.958,09 | 1.015.304,02 | 911.872,87 |
| Aprovisionamientos | 740.539,75 | 724.918,90 | 700.302,52 | 810.951,03 | 1.118.157,72 |
| Gastos financieros | 120.000,00 | 103.000,00 | 97.917,89 | 92.429,17 | 85.000,00 |

En el ejercicio 2022 ha culminado la negociación y firma con la RLT del nuevo convenio colectivo, con ámbito temporal que abarca los ejercicios comprendidos entre 2021 y 2025. El nuevo convenio fija los criterios y componentes básicos de la remuneración salarial identificando cuáles de ellos se aplicarán con carácter retroactivo.

- Ingresos Presupuestados**



En el capítulo de Ingresos corrientes, la transferencia por gastos corrientes correspondiente a la subvención a conceder por el Ayuntamiento asciende a 21.393.797,82 €, donde se incluye tanto la transferencia de operaciones ordinarias (que incluye la tasa de vertedero) como los pagos de amortización de préstamos y leasing de inversiones de ejercicios anteriores. La transferencia a realizar por el ayuntamiento supone una mensualidad de 1.782.816,49 € al mes, esto es 137.835,83 € más que en 2021.

| | Ingresos 2018 | Ingresos 2019 | Ingresos 2020 | Ingresos 2021 | Ingresos 2022 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Total Ingresos | 19.019.242,59 | 19.762.969,82 | 20.304.752,98 | 21.600.718,98 | 23.363.797,82 |
| Otros ingresos de explotación | 17.784.242,59 | 18.277.969,82 | 18.789.752,98 | 19.739.768,98 | 21.393.797,82 |
| Importe neto de la cifra de negocios | 900.000,00 | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 | 1.245.950,00 | 1.305.000,00 |
| Subv. de capital incorporada a resultados | 335.000,00 | 485.000,00 | 515.000,00 | 615.000,00 | 665.000,00 |

El Resultado del ejercicio 2022 con relación al Presupuesto de Gastos e Ingresos previstos (PAIF inicial de 2022) se representa en la siguiente tabla:

| | EJERCICIO 2022 | PAIF 2022 | Ejerc. 2022 - PAIF 2022 | % VARIACIÓN |
|------------------|----------------------|----------------------|----------------------------|---------------|
| GASTOS | 26.037.793,74 | 23.363.797,82 | 2.673.995,92 | 11,45% |
| INGRESOS | 26.079.112,66 | 23.363.797,82 | 2.715.314,84 | 11,62% |
| Resultado | 41.318,92 | 0,00 | 41.318,92 | |

La variación entre el total de gastos realizados en 2022 y lo presupuestado supone un incremento sobre lo previsto de **2.673.995,92 €**, o lo que es lo mismo, un porcentaje de aumento del gasto sobre el previsto del **11,45 %**.

En cuanto a los ingresos totales realizados hasta final del citado ejercicio se presenta también un incremento frente a lo presupuestado de **2.715.314,84 €**, que equivale a un aumento porcentual del **11,62 %**.

Ahora bien, es preciso destacar la situación extraordinaria del ejercicio 2022, que ha supuesto la realización de nuevas actividades por nuevos encargos del Ayuntamiento, los problemas de presupuestación descritos y, en concreto, el desconocimiento de la tasa de vertedero a la hora de elaborar la previsión inicial de gasto, o modificaciones salariales sobrevenidas y dictadas por el gobierno de la nación (revisión salarial del 1,5% para el sector público, adicional a la subida contemplada en la Ley de Presupuestos) ha tenido un impacto directo en el incremento del gasto sobre lo presupuestado, que se ha visto financiado mediante modificaciones presupuestarias aprobadas en sesiones plenarias del Ayuntamiento.

Así en las sesiones ordinarias del Pleno Municipal celebradas los días 30/06 y 29/11 de 2022 se acordaron las siguientes modificaciones presupuestarias:

| | Modificación |
|-------------------------------------|----------------|
| MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS | 30.000,00 € |
| CONSULTORIA SUBVENCIONES | 50.000,00 € |
| LIMPIEZA EDIFICIOS | 45.631,88 € |
| EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL | 40.600,00 € |
| VERTEDERO Y RESIDUOS | 827.468,87 € |
| RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS | 68.200,00 € |
| COMBUSTIBLE | 67.300,00 € |
| MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA | 15.000,00 € |
| MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES | 150.000,00 € |
| | 1.294.200,75 € |

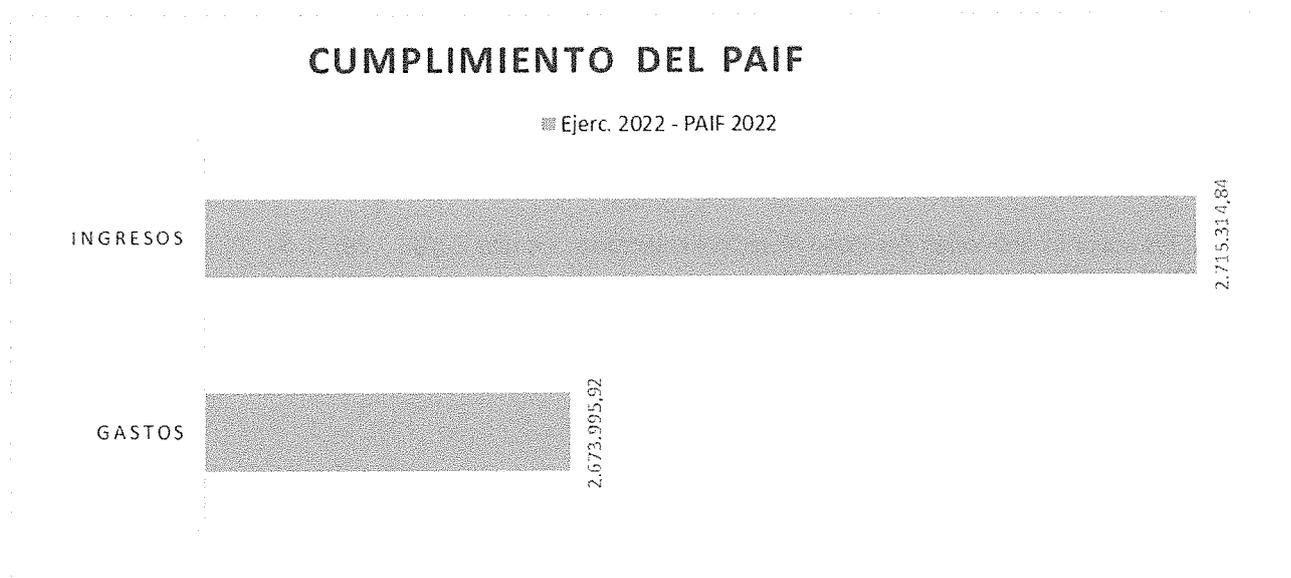
En diciembre de 2022, debido a la aprobación por el consejo de ministros de un incremento salarial adicional de 1,5% generalizado para el personal del sector público, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022, fue necesario dotar presupuestariamente a Rivamadrid con un importe adicional de **291.349,94 €**.

Por tanto, el total de las modificaciones presupuestarias aprobadas para gasto corriente en el año 2022 ascienden a **1.585.550,69 €**

Destacar, por último, que no se encuentran presupuestados ni gastos ni ingresos procedentes de subvenciones a las que opta la empresa, lo que justifica, como veremos más adelante, un incremento tanto de ingresos como de gastos.

La diferencia entre ingresos y gastos, realmente realizados, es de **+41.318,92 €**, saldo del concepto contable de Beneficios del periodo.

El siguiente gráfico representa dichos datos en forma de totales.



DESGLOSE DE LOS CONCEPTOS DE GASTOS E INGRESOS COMPARANDO PAIF Y RESULTADO EJERCICIO

Veamos, a continuación, las principales variaciones en los diferentes conceptos de ingresos y gastos, relacionando lo efectivamente conseguido en relación a lo presupuestado en el PAIF 2022:

Respecto a Ingresos

| | INGRESOS 2022 | PAIF 2022 | Ingresos 2022 - PAIF 2022 | % VARIACIÓN |
|---|----------------------|----------------------|---------------------------|---------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 1.657.003,84 | 1.305.000,00 | 352.003,84 | 26,97% |
| 5. Otros ingresos de explotación | 23.390.401,64 | 21.393.797,82 | 1.996.603,82 | 9,33% |
| 8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 888.303,35 | 665.000,00 | 223.303,35 | 33,58% |
| OTROS | 324.833,41 | 0,00 | 324.833,41 | |
| Total Ingresos | 26.260.542,24 | 23.363.797,82 | 2.896.744,42 | 12,40% |

En el punto **1. Importe neto de la cifra de negocio** es destacable la consecución de ingresos externos un 26,97 % superior a lo presupuestado, derivada de la prestación de servicios a terceros y, sobre todo, al aumento de facturación por venta de residuos.

Por otra parte, se produce un importantísimo incremento de ingresos sobre lo presupuestado en el apartado de **Otros ingresos de explotación (1.996.603,82 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF. Estos mayores ingresos derivan, por una parte, del alquiler de la planta de Econward y, por otra, de las modificaciones de créditos del Ayuntamiento señaladas anteriormente, habiendo justificado Rivamadrid un gasto, que se traduce en ingresos por la siguiente cuantía:

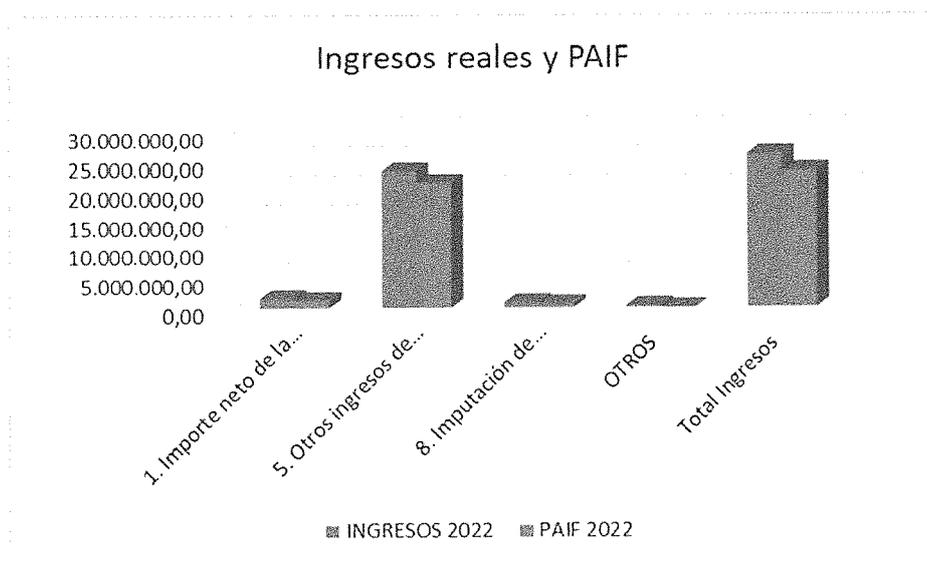
| | Modificación | Justificado |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS | 30.000,00 € | 30.000,00 € |
| CONSULTORIA SUBVENCIONES | 50.000,00 € | 18.595,20 € |
| LIMPIEZA EDIFICIOS | 45.631,88 € | 45.631,88 € |
| EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL | 40.600,00 € | 40.600,00 € |
| VERTEDERO Y RESIDUOS | 827.468,87 € | 826.456,73 € |
| RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS | 68.200,00 € | 68.200,00 € |
| COMBUSTIBLE | 67.300,00 € | 67.300,00 € |
| MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA | 15.000,00 € | 15.000,00 € |
| MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES | 150.000,00 € | 150.000,00 € |
| SUBIDA 1,5% | 291.349,94 € | 291.349,94 € |
| | 1.585.550,69 € | 1.553.133,75 € |

También hay que considerar el gasto justificado por las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid para la contratación de personal, dos de ellas iniciadas en 2021, Programa de Activación Profesional para Personas Jóvenes Desempleadas de Larga Duración y Programa de formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo de larga duración como consecuencia de la pandemia del

COVID-19, y otra iniciada en 2022, Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas.

En el punto **8. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero se produce un aumento de 223.303,35 €** consecuencia del incremento de inversiones en los últimos ejercicios con financiación mediante subvención de capital por parte del Ayuntamiento, y el ritmo de amortizaciones de la empresa.

En el apartado de OTROS se produce un ingreso no presupuestado como consecuencia de anular la dotación de una parte de la provisión para gastos de personal prevista por obligaciones derivadas de la negociación del convenio colectivo.



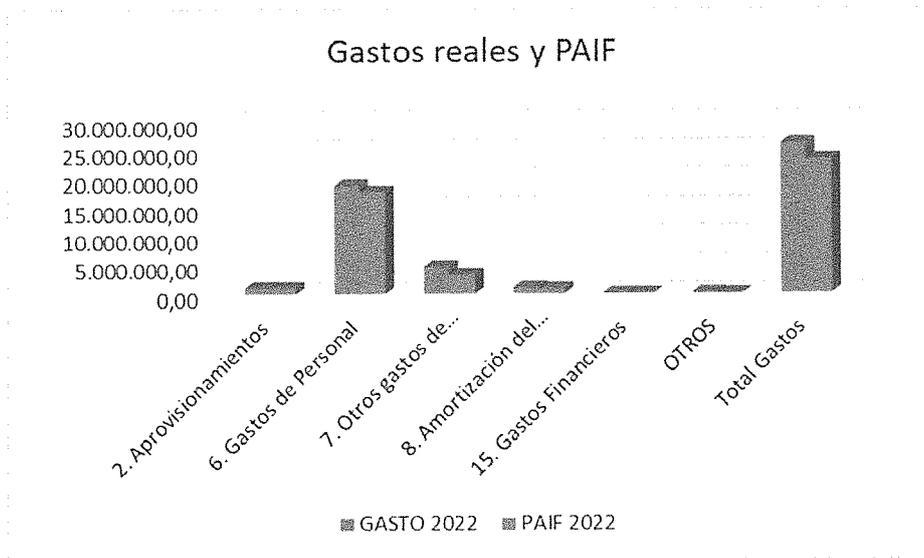
Respecto a gastos

| | GASTO 2022 | PAIF 2022 | Gasto 2022-PAIF 2022 | % VARIACIÓN |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|---------------|
| 2. Aprovisionamientos | 1.136.887,28 | 1.118.157,72 | 18.729,56 | 1,68% |
| 6. Gastos de Personal | 18.929.976,01 | 17.848.157,67 | 1.081.818,34 | 6,06% |
| 7. Otros gastos de explotación | 4.753.336,73 | 3.400.609,56 | 1.352.727,17 | 39,78% |
| 8. Amortización del inmovilizado | 1.115.936,57 | 911.872,87 | 204.063,70 | 22,38% |
| 15. Gastos Financieros | 101.515,82 | 85.000,00 | 16.515,82 | 19,43% |
| OTROS | 181.570,91 | 0,00 | 181.570,91 | |
| Total Gastos | 26.219.223,32 | 23.363.797,82 | 2.855.425,50 | 12,22% |

El incremento de gastos se corresponde con el incremento de ingresos por las acciones explicadas en el apartado anterior:

| | Gastos de Personal | Otros Gastos |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS | 4.557,56 € | 25.442,44 € |
| CONSULTORIA SUBVENCIONES | | 18.595,20 € |
| LIMPIEZA EDIFICIOS | 45.631,88 € | |
| EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL | 40.600,00 € | |
| VERTEDERO Y RESIDUOS | | 826.456,73 € |
| RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS | 48.203,40 € | 19.996,60 € |
| COMBUSTIBLE | | 67.300,00 € |
| MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA | 15.000,00 € | |
| MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES | 134.326,98 € | 15.673,02 € |
| SUBIDA 1,5% | 291.349,94 € | |
| | 579.669,76 € | 973.463,99 € |

Igualmente hay que considerar los gastos de personal derivaos de las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid, que ascienden a 670.081,07 €.



II INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA.

Según establece el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital "los administradores de la sociedad están obligados a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados", por lo que en este documento se procede al cumplimiento del mandato legalmente establecido.

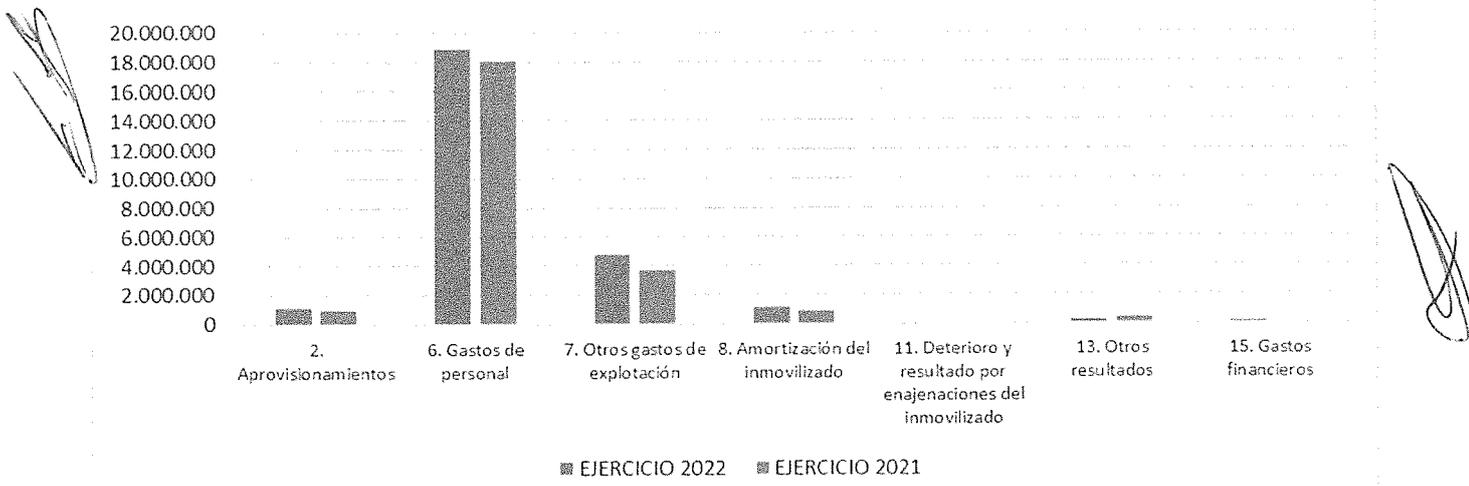
Los datos económicos que comparan los ejercicios 2022 y 2021, ahora desde la perspectiva de la variación interanual de las cifras en estudio, presentan la información siguiente:

A. La cuenta Pérdidas y Ganancias comparada presenta los siguientes datos.

○ **Respecto a los apartados de gasto:**

| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | 2022-2021 | % 2022- 2021 |
|--|----------------|----------------|--------------|--------------|
| 2. Aprovisionamientos | 1.136.887,28 | 949.541,26 | 187.346,02 | 19,73% |
| 6. Gastos de personal | 18.929.976,01 | 18.062.167,04 | 867.808,97 | 4,80% |
| 7. Otros gastos de explotación | 4.753.336,73 | 3.703.054,14 | 1.050.282,59 | 28,36% |
| 8. Amortización del inmovilizado | 1.115.936,57 | 937.767,07 | 178.169,50 | 19,00% |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 0,00 | 464,71 | -464,71 | -100,00% |
| 13. Otros resultados | 181.429,58 | 367.651,59 | -186.222,01 | -50,65% |
| 15. Gastos financieros | 101.515,82 | 54.428,67 | 47.087,15 | 86,51% |
| | 26.219.081,99 | 24.075.074,48 | 2.144.007,51 | 8,91% |

Comparativa gastos 2022 2021



Veamos, a continuación, las variaciones más significativas.

| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | 2022-2021 | % 2022- 2021 |
|--|----------------|----------------|------------|--------------|
| 2. Aprovisionamientos | 1.136.887,28 | 949.541,26 | 187.346,02 | 19,73% |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 1.136.887,28 | 949.541,26 | 187.346,02 | 19,73% |
| 602. Compras de otros aprovisionamientos | 1.209.236,29 | 951.984,87 | 257.251,42 | 27,02% |
| 611. Variación de existencias de materias primas | -4.011,62 | -31.053,49 | 27.041,87 | -87,08% |
| 612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos | -68.337,39 | 28.609,88 | -96.947,27 | -338,86% |

Los gastos en aprovisionamiento se ven fuertemente incrementados como consecuencia de varias cuestiones. Por una parte, el entorno internacional derivado de la pandemia de COVIDD y la guerra de Rusia – Ucrania ha tensionado los mercados y producido problemas de abastecimiento y subida de precios de la mayor parte de los productos contemplados en este epígrafe, que ha llevado, incluso, a que determinados proveedores

renuncien a licitaciones que tenían adjudicadas. Otro factor es el derivado de las nuevas actividades asumidas por Rivamadrid en el ejercicio, que han dispuesto de financiación adicional. Indicar que solo la subida del epígrafe de combustibles ha supuesto un incremento de gasto de 115.278,84 €.

| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | 2022-2021 | % 2022- 2021 |
|---|----------------------|----------------------|-------------------|--------------|
| 6. Gastos de personal | 18.929.976,01 | 18.062.167,04 | 867.808,97 | 4,80% |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | 14.574.112,87 | 13.912.970,14 | 661.142,73 | 4,75% |
| 640. Sueldos y salarios | 14.550.670,65 | 13.849.257,06 | 701.413,59 | 5,06% |
| 641. Indermizaciones | 23.442,22 | 63.713,08 | -40.270,86 | -63,21% |
| b) Cargas sociales | 4.355.863,14 | 4.149.196,90 | 206.666,24 | 4,98% |
| 642. Seguridad social a cargo de la empresa | 4.068.359,95 | 3.947.076,24 | 121.283,71 | 3,07% |
| 649. Otros gastos sociales | 287.503,19 | 202.120,66 | 85.382,53 | 42,24% |

Los gastos de personal de la empresa se incrementan respecto al ejercicio anterior un 4,80 %, incremento que se explica, aparte de la subida salarial aprobada en el convenio colectivo, por las actividades con suplemento de crédito por parte del ayuntamiento y debido a que en diciembre de 2022, aprueba por el consejo de ministros de un incremento salarial adicional de 1,5% generalizado para el personal del sector público, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022. Estos dos últimos conceptos suponen:

| | Gastos de Personal |
|-------------------------------------|---------------------|
| MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS | 4.557,56 € |
| CONSULTORIA SUBVENCIONES | |
| LIMPIEZA EDIFICIOS | 45.631,88 € |
| EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL | 40.600,00 € |
| VERTEDERO Y RESIDUOS | |
| RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS | 48.203,40 € |
| COMBUSTIBLE | |
| MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA | 15.000,00 € |
| MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES | 134.326,98 € |
| SUBIDA 1,5% | 291.349,94 € |
| | 579.669,76 € |

También, como consecuencia de las subvenciones de la Comunidad de Madrid para la contratación de personal se produce un incremento de gasto respecto al ejercicio anterior de **175.281,44 €**.

| | | | | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|---------------|
| 7. Otros gastos de explotación | 4.753.336,73 | 3.703.054,14 | 1.050.282,59 | 28,36% |
| a) Servicios exteriores | 4.040.120,70 | 3.144.118,26 | 896.002,44 | 28,50% |
| 621. Arrendamientos y cánones | 232.359,74 | 229.636,94 | 2.722,80 | 1,19% |
| 622. Reparaciones y conservación | 891.859,28 | 682.374,71 | 209.484,57 | 30,70% |
| 623. Servicios de profesionales independientes | 109.557,15 | 70.342,49 | 39.214,66 | 55,75% |
| 624. Transportes | 255,68 | 766,06 | -510,38 | -66,62% |
| 625. Primas de seguros | 106.588,78 | 103.307,57 | 3.281,21 | 3,18% |
| 626. Servicios bancarios y similares | 455,58 | 516,57 | -60,99 | -11,81% |
| 627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 64.281,30 | 27.399,88 | 36.881,42 | 134,60% |
| 628. Suministros | 123.933,03 | 112.719,84 | 11.213,19 | 9,95% |
| 629. Otros servicios | 2.510.830,16 | 1.917.054,20 | 593.775,96 | 30,97% |
| b) Tributos | 689.190,60 | 558.935,88 | 130.254,72 | 23,30% |
| 631. Otros tributos | 20.154,09 | 17.366,15 | 2.787,94 | 16,05% |
| 6341. Ajustes negativos en IVA de activo corriente | 669.036,51 | 541.569,73 | 127.466,78 | 23,54% |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operación | 24.025,43 | 0,00 | 24.025,43 | |
| 650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables | 24.025,43 | | 24.025,43 | |

El incremento en otros gastos de explotación asciende a 1.050.282,59 €, siendo los incrementos más destacables los siguientes:

Se aumenta la subcuenta **622 de Reparaciones y conservación** (209 mil euros) como consecuencia del incremento de gastos de taller externo derivado del incremento de reparaciones por el envejecimiento e incremento de la flota de vehículos y maquinaria, así como obras y mantenimientos de la sede y mantenimiento de software.

En la subcuenta **629 de Otros servicios** (593 mil euros) se produce un incremento que corresponde en gran parte al incremento del gasto en tasa de vertedero y los servicios de recogida y reciclado de residuos que tenemos contratados. La tasa de vertedero pasa de 42,76 a 62,63 euros por tonelada de 2021 a 2022. También se incrementa el gasto en consultoría.

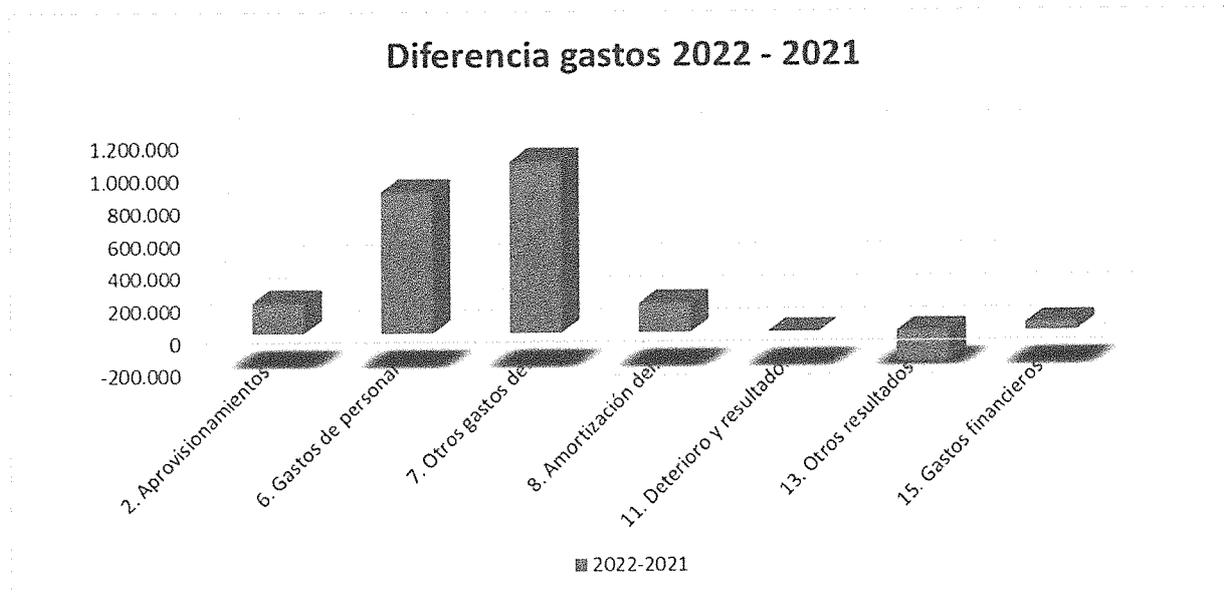
El crecimiento en la **subcuenta 6341** (127 mil euros) se produce porque al incrementarse el gasto también se incrementa el IVA y, al estar sujetos a la regla de la prorata tan solo recuperamos el 4% del IVA soportado.

| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | 2022-2021 | % 2022- 2021 |
|--|----------------|----------------|-------------|--------------|
| 8. Amortización del inmovilizado | 1.115.936,57 | 937.767,07 | 178.169,50 | 19,00% |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 0,00 | 464,71 | -464,71 | -100,00% |
| 13. Otros resultados | 181.429,58 | 367.651,59 | -186.222,01 | -50,65% |

También señalar que se produce un incremento del coste de amortizaciones, derivado del incremento de los activos en los últimos ejercicios. Los gastos excepcionales disminuyen al haber dejado de ser necesarias determinadas compras derivadas con el COVID, no haberse producido una situación extraordinaria en 2022 como en 2021 fue el temporal de enero, y por haberse dotado menos provisiones que en el ejercicio anterior.

Los gastos financieros aumentan como consecuencia del incremento de tipos de interés.

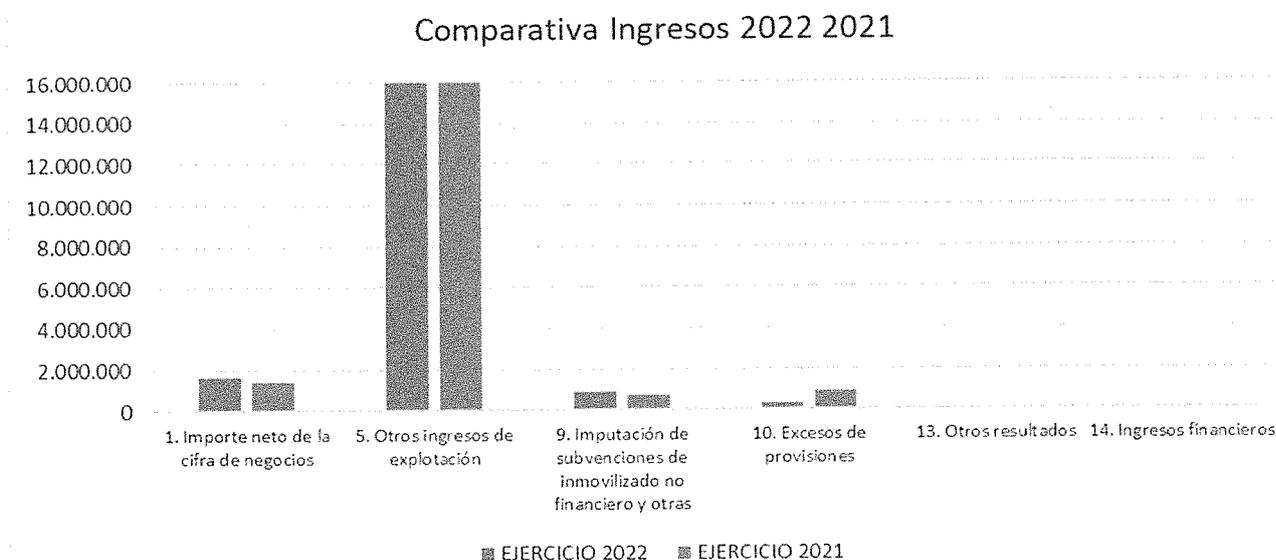
| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | 2022-2021 | % 2022- 2021 |
|------------------------|----------------|----------------|-----------|--------------|
| 15. Gastos financieros | 101.515,82 | 54.428,67 | 47.087,15 | 86,51% |



○ **Por el concepto de ingresos:**

Las diferencias desglosadas figuran en la siguiente tabla:

| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | 2022-2021 | % 2022- 2021 |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|--------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 1.657.003,84 | 1.414.504,82 | 242.499,02 | 17,14% |
| 5. Otros ingresos de explotación | 23.390.401,64 | 21.092.278,59 | 2.298.123,05 | 10,90% |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c | 888.303,35 | 701.648,57 | 186.654,78 | 26,60% |
| 10. Excesos de provisiones | 297.559,95 | 900.755,69 | -603.195,74 | -66,97% |
| 13. Otros resultados | 27.103,30 | 20.661,53 | 6.441,77 | 31,18% |
| 14. Ingresos financieros | 170,16 | 0,00 | 170,16 | |
| | 26.260.542,24 | 24.129.849,20 | 2.130.693,04 | 8,83% |



| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | 2022-2021 | % 2022- 2021 |
|--|---------------------|---------------------|-------------------|---------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 1.657.003,84 | 1.414.504,82 | 242.499,02 | 17,14% |
| a) Ventas | 884.330,44 | 757.318,16 | 127.012,28 | 16,77% |
| b) Prestaciones de servicios | 772.673,40 | 657.186,66 | 115.486,74 | 17,57% |

En el apartado **1. Importe neto de la cifra de negocio** es destacable el incremento de ingresos externos derivado tanto de la prestación de servicios a terceros como del aumento de facturación por venta de residuos. En este apartado también se incluye la relación de ingresos obtenidos por la prestación del servicio de mantenimiento de viviendas de la EMV. Todo esto se ha materializado en un incremento de ingresos respecto al ejercicio anterior de casi 250.000 mil euros, un **17,14%**.

| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | 2022-2021 | % 2022- 2021 |
|---|----------------------|----------------------|---------------------|---------------|
| 5. Otros ingresos de explotación | 23.390.401,64 | 21.092.278,59 | 2.298.123,05 | 10,90% |
| a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente | 45.914,28 | 43.315,32 | 2.598,96 | 6,00% |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 23.344.487,36 | 21.048.963,27 | 2.295.524,09 | 10,91% |
| 740. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación | 22.844.015,57 | 20.704.088,33 | 2.139.927,24 | 10,34% |
| 747. Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado | 500.471,79 | 344.874,94 | 155.596,85 | 45,12% |

Igualmente, se produce un importantísimo incremento de ingresos respecto al año anterior en el apartado de **Otros ingresos de explotación (2.298.123,05 €)**. En este concepto se registran, por una parte, los ingresos accesorios y de gestión corriente y, por otra, la subvención corriente que transfiere el Ayuntamiento a Rivamadrid para el desarrollo de las actuaciones detalladas en el PAIF.

Estos mayores ingresos derivan, por una parte, del alquiler de la planta de EconWARD y, por otra, por el incremento de transferencia corriente contemplada en el PAIF 2022 y por la modificación de créditos del Ayuntamiento ya explicada, y que se justificó en un importe de 1.553.133,75 €.

| | Justificado |
|-------------------------------------|-----------------------|
| MANTENIMIENTO HUERTOS URBANOS | 30.000,00 € |
| CONSULTORIA SUBVENCIONES | 18.595,20 € |
| LIMPIEZA EDIFICIOS | 45.631,88 € |
| EDUCACIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL | 40.600,00 € |
| VERTEDERO Y RESIDUOS | 826.456,73 € |
| RECOGIDA SEPARADA RESIDUOS | 68.200,00 € |
| COMBUSTIBLE | 67.300,00 € |
| MANTENIMIENTO PAPELERAS VÍA PÚBLICA | 15.000,00 € |
| MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES | 150.000,00 € |
| SUBIDA 1,5% | 291.349,94 € |
| | 1.553.133,75 € |

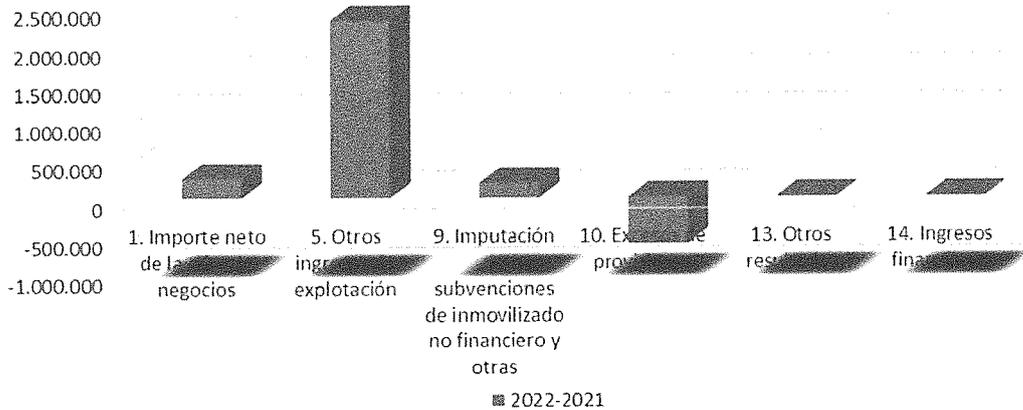
También los ingresos procedentes de las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid para la contratación de personal por **importe de 500.471,79 frente a los 344.874,94 € de 2021 por el mismo concepto.**

En el punto **9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero** se produce un aumento de **186.654,78 €** consecuencia del incremento de inversiones en los últimos ejercicios con financiación mediante subvención de capital por parte del Ayuntamiento, y el ritmo de amortizaciones de la empresa.

En el apartado **10. Excesos de Provisiones** se produce un ingreso como consecuencia de anular la dotación de una parte de la provisión por la revisión salarial prevista derivada de la negociación del convenio colectivo,

| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | 2022-2021 | % 2022- 2021 |
|---|----------------|----------------|-------------|--------------|
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y c | 888.303,35 | 701.648,57 | 186.654,78 | 26,60% |
| 10. Excesos de provisiones | 297.559,95 | 900.755,69 | -603.195,74 | -66,97% |
| 13. Otros resultados | 27.103,30 | 20.661,53 | 6.441,77 | 31,18% |
| 14. Ingresos financieros | 170,16 | 0,00 | 170,16 | |

Diferencia Ingresos 2022 - 2021



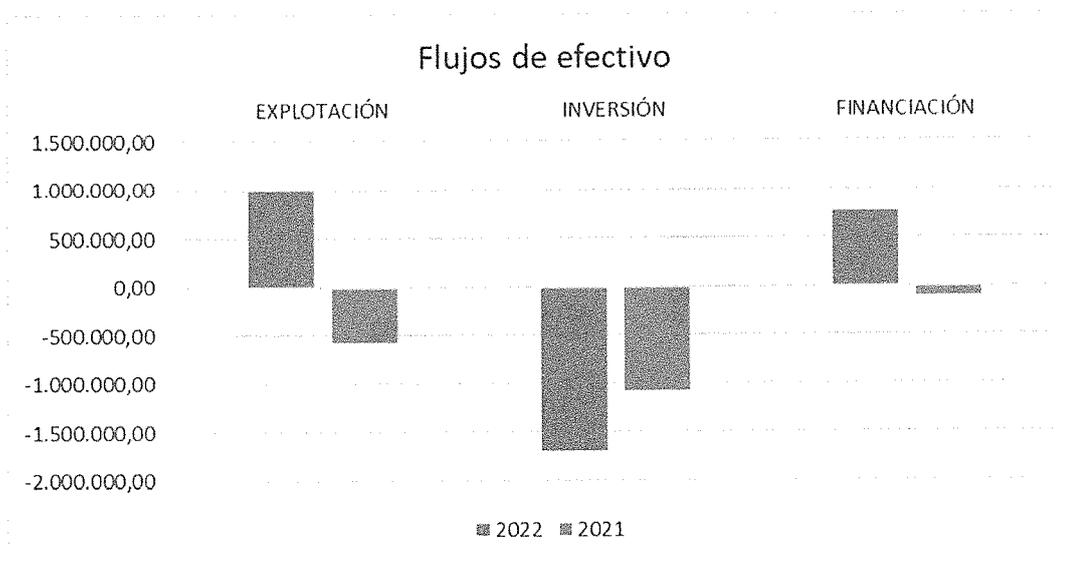
B. Estado de flujos de efectivo:

Se trata de un estado que informa sobre la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes clasificando los movimientos por actividades e indicando la variación neta de dicha magnitud en el ejercicio.

El aumento o disminución neta del efectivo o equivalentes será la suma algebraica de los tres tipos de flujos, de los de actividades de explotación, de inversión y de financiación. En las partidas se balance se desarrolla la explicación de la disminución de efectivo.

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|----------------------|
| Beneficio Neto | 41.318,92 | 54.622,95 |
| Beneficio (antes de amortizaciones y gastos financieros) | 1.258.771,31 | 1.047.283,40 |
| Flujos de efectivo de las actividades de EXPLOTACIÓN | 999.762,71 | -570.321,64 |
| Flujos de efectivo de las actividades de INVERSIÓN | -1.701.171,26 | -1.078.011,23 |
| Flujos de efectivo de las actividades de FINANCIACIÓN | 768.532,42 | -107.513,82 |
| Variación neta del efectivo o equivalentes en el ejercicio | 67.123,87 | -1.755.846,69 |

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión (negativos por la importante cifra de inversiones del ejercicio) se ven compensados por las cifras positivas de los flujos de explotación y financiación, dando como resultado un incremento de efectivo de la empresa.



C. El Balance de situación de Rivamadrid, a 31 de diciembre de 2022 presenta las siguientes características.

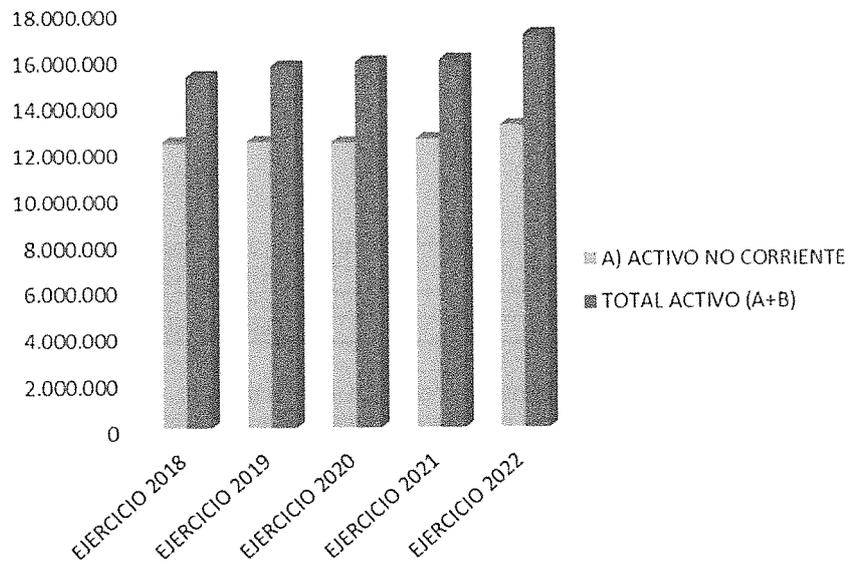
A continuación, pasamos a analizar las distintas partidas del balance.

1. Respecto al Activo:

La estructura económico financiera de RIVAMADRID, a 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

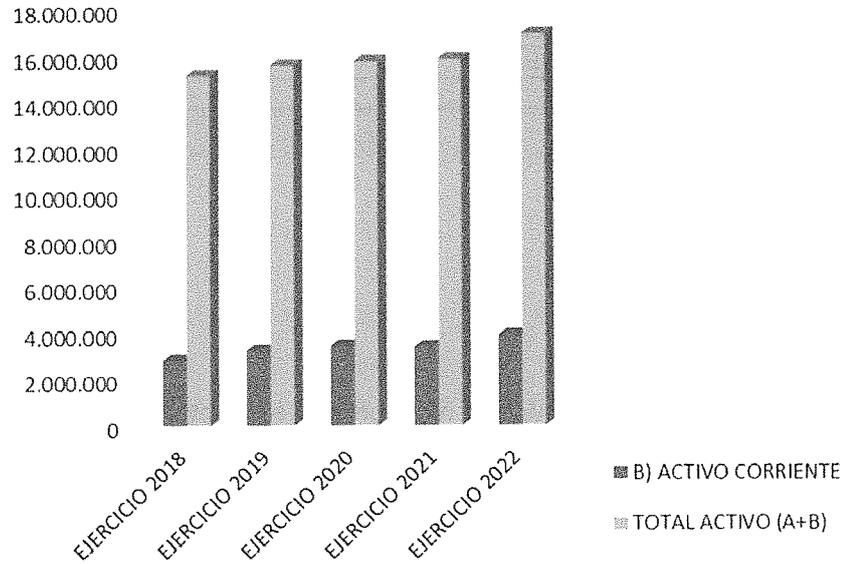
| ACTIVO | EJERCICIO 2022 | % / Total 2022 |
|------------------------|----------------|----------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 13.034.643,90 | 78,59% |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 3.897.767,49 | 21,41% |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 16.932.411,39 | 100,00% |

Activo No Corriente y Activo Total



[Handwritten signature]

Activo Corriente y Activo Total



| ACTIVO | EJERCICIO 2018 | EJERCICIO 2019 | EJERCICIO 2020 | EJERCICIO 2021 | EJERCICIO 2022 |
|------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 12.318.913,14 | 12.341.173,13 | 12.309.629,76 | 12.449.409,21 | 13.034.643,90 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 2.818.017,68 | 3.240.494,63 | 3.435.699,72 | 3.392.523,55 | 3.897.767,49 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 15.136.930,82 | 15.581.667,76 | 15.745.329,48 | 15.841.932,76 | 16.932.411,39 |

Podemos apreciar un importante incremento del activo no corriente en 2022 como consecuencia de la financiación obtenida mediante préstamo bancario para inversiones, que, siendo adicional a lo contemplado en el PAIF, va a permitir una importante renovación de la flota de vehículos de la empresa. Por otra parte, el activo corriente se incrementa principalmente por el aumento de la cifra de deudores derivada, en parte, del incremento de los ingresos.

En el siguiente cuadro podemos ver las principales inversiones realizadas en 2021 y 2022:

• **Inversiones 2021**

| CANTIDAD | COMPRA REALIZADA | IMPORTE CON PRORRATA |
|----------|--|----------------------|
| 2 | Equipos e instalación de aire acondicionado mod. BIO18 DAIV taller (sede) | 14.849,13 |
| 1 | Suministro y colocación de dos máquinas de aire acondicionado por conductos marca Mitsubishi Electric modelo MGPEZ71VJA sistema inverter | 5.467,28 |
| | Otras inversiones en instalaciones | 4.744,88 |
| | TOTAL INSTALACIONES | 25.061,29 |
| | TOTAL MOBILIARIO OFICINA Y VESTUARIO | 17.574,17 |
| | TOTAL MOBILIARIO URBANO | 47.906,53 |
| 1 | Software y Hardware del Sistema de ampliación funcional de la plataforma de RSU | 77.340,86 |
| 1 | Sistema de planificación de recursos empresariales (ERP) | 66.388,38 |
| 24 | 12 Monitores HP TFT 22" HP V22 FHD 9SV80AA y 12 Ordenadores Portátil HP 430 G8 PROBOOK 2R9E1EA Inter Core i5 16gb RAM Windows 10 | 13.718,57 |
| | Otras inversiones en software y hardware | 19.965,90 |
| | TOTAL SOFTWARE Y HARDWARE | 177.413,71 |
| 8 | 3 Desbrozadoras martillo, 2 Cortacésped Honda, 1 Cortacésped asiento, 1 Motoazada Honda, 1 Escarificador Vila, | 26.349,05 |
| 5 | 3 FregadoraS 2.533-204.0 B40W BP y 2 Aspiradoras 1.378-600.0 NT | 13.407,00 |
| 11 | 2 Cortasetos HSA 94R, 4 Sopladoras BGA 100, 5 Baterías + Ames + Cabel + Adapataador | 7.210,80 |
| 12 | 4 Desbrozadoras FS460, 1 Cortasetos HS 82, 4 Sopladoras BR600, 1 Motosierra Stihl MS201, 2 Cortasetos pértiga HT103 | 6.917,47 |
| 2 | Fregadora mod. BD43/25 C Bp + Kit batería nº de serie 026360 | 5.612,19 |
| | Otras Inversiones | 12.468,70 |
| | TOTAL UTILLAJE Y MAQUINARIA | 71.965,21 |
| 1 | Vehículo IVECO Camión Gancho Grúa Matrícula 8086-LPG | 196.942,24 |
| 5 | Vehículo PIAGGIO | 139.931,97 |
| 1 | Vehículo Plataforma Elevadora 8495-LSZ | 81.708,80 |
| 1 | 1 Vehículo Dumper Nº Bastidor 1621000114 Matrícula E-1089-BHN | 31.195,04 |
| | TOTAL VEHICULOS | 449.778,05 |
| 291 | Contenedores de 3000 litros Carga lateral (75 envases - 88 papel y cartón - 128 fracción resto) | 239.819,44 |
| | TOTAL CONTENEDORES | 239.819,44 |
| 8 | Minipuntos Limpios recogida selectiva de residuos | 18.024,00 |
| 11 | Camaras de Vigilancia para puntos limpios | 18.022,31 |
| 4 | Armarios recicladores | 16.322,53 |
| 112 | 60 Contenedores 800 L, 50 Contenedores 120 L y 2 Contenedores 240 L color marrón | 10.539,23 |
| 1 | Material para cambio red de datos sede SWITCH | 7.441,81 |
| 61 | Contenedores de 800 litros color verde + 12 TAG R/O | 7.344,18 |
| 1 | Otras Inversiones | 3.244,32 |
| | TOTAL ECONOMINA CIRCULAR | 80.938,38 |
| | TOTAL INVERSIONES 2021 | 1.110.456,78 |

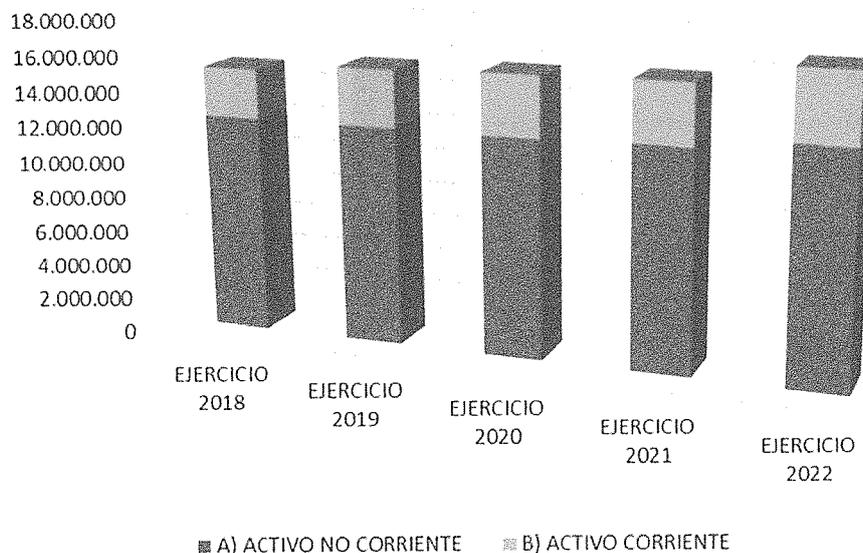
• **Inversiones 2022**

| CANTIDAD | COMPRA REALIZADA | IMPORTE |
|----------|--|---------------------|
| 1 | Furgón Hidrolimpiadora a toma de fuerza | 58.710,18 |
| 1 | Hidrolimpiador Eléctrico, Carenado de aluminio, Carrete Portátil para alta presión | 17.964,88 |
| 1 | Retrocargadora case 580SV | 91.262,80 |
| 7 | Vehículo Furgoneta | 136.982,37 |
| 3 | Barredora Aspiradora modelo CITYCAT 5006 | 666.888,00 |
| | TOTAL VEHICULOS | 971.808,23 |
| 75 | Contenedores 800L verde | 9.471,61 |
| 146 | Contenedores Rotourban restos, envases, papel y cartón | 120.700,15 |
| 2 | Contenedores marítimos K20DC_CW ref. BLJU2353561 y GLDU3150936 | 6.224,29 |
| 60 | Contenedores de 120L marrón | 3.588,94 |
| 125 | CCL 1800LTS Rotourban para organica con sobretapa calibrada | 87.116,00 |
| 62 | Cerradura mecanica con llave, elevador de cubos vacri montado sobre contenedor | 17.954,31 |
| 4 | Compostador, cajón 1000L, cajón 370L, aireador, termómetro | 17.972,40 |
| 2 | Armario recilador | 9.562,33 |
| 14 | Minipunto limpio c/logotipo | 42.056,00 |
| | TOTAL CONTENEDORES Y ECONOMÍA CIRCULAR | 314.646,03 |
| | Pequeña maquinaria jardinería, limpieza viaria y RU | 79.381,12 |
| | Pequeña maquinaria limpieza edificios | 16.023,78 |
| | Apilador eléctrico Eleqtra 2900MM | 7.172,53 |
| | TOTAL PEQUEÑA MAQUINARIA | 102.577,43 |
| | Sistema de planificación de recursos empresariales (continuación) | 66.388,38 |
| 22 | Ordenadores portátiles | 18.051,01 |
| 1 | CÁMARA FLEXIDOME PANORAMIC 5100i IR Fixed | 1.181,22 |
| | TOTAL SOFTWARE Y HARDWARE | 85.620,61 |
| | Árboles | 148.958,70 |
| | Mobiliario urbano | 42.373,94 |
| | Valla galvanizada | 48.061,04 |
| | Mobiliario de oficina | 4.670,86 |
| | OTRAS INVERSIONES | 244.064,53 |
| | TOTAL INVERSIONES 2022 | 1.718.716,84 |

A continuación, podemos ver en forma resumida las inversiones realizadas en los últimos cuatro años:

| | 2022 | 2021 | 2020 | 2019 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| Vehículos y maq. pesada | 971.808,23 | 449.778,05 | 550.934,34 | 357.137,58 |
| Contenedores y otros de residuos | 314.646,03 | 320.757,82 | 14.941,30 | 164.524,92 |
| Otra maquinaria y Utilaje | 102.577,43 | 71.965,21 | 64.128,23 | 12.515,21 |
| Hardware y Software | 85.620,61 | 177.413,71 | 35.264,59 | 10.696,84 |
| Mobiliario oficina y climatización | 4.670,86 | 42.635,46 | 20.551,80 | 16.052,62 |
| Otros | 239.393,68 | 47.906,53 | 63.091,21 | |
| TOTAL | 1.718.716,84 | 1.110.456,78 | 748.911,47 | 560.927,17 |

Activo Total, Corriente y No Corriente

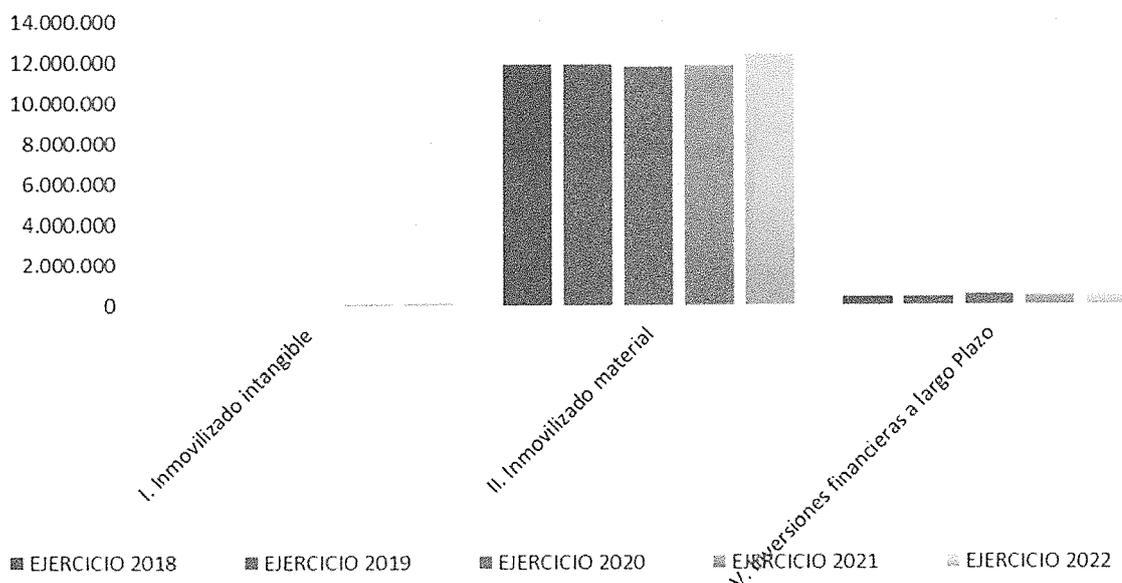


El desglose de las cuantías y los porcentajes que representan cada epígrafe con relación al total del activo, analizando los dos últimos ejercicios, se informa en el siguiente cuadro y los siguientes gráficos:

| ACTIVO | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | % / Total 2022 | % / Total 2021 | 2022-2021 |
|--|----------------------|----------------------|----------------|----------------|-------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 13.034.643,90 | 12.449.409,21 | 76,98% | 78,59% | 585.234,69 |
| I. Inmovilizado intangible | 145.824,07 | 113.790,53 | 0,86% | 0,72% | 32.033,54 |
| II. Inmovilizado material | 12.414.933,81 | 11.849.811,39 | 73,32% | 74,80% | 565.122,42 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 473.886,02 | 485.807,29 | 2,80% | 3,07% | -11.921,27 |

| ACTIVO | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | % / Total 2022 | % / Total 2021 | 2022-2021 |
|---|----------------------|----------------------|----------------|----------------|---------------------|
| B) ACTIVO CORRIENTE | 3.897.767,49 | 3.392.523,55 | 23,02% | 21,41% | 505.243,94 |
| II. Existencias | 326.606,06 | 254.257,05 | 1,93% | 1,60% | 72.349,01 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 3.113.825,77 | 2.748.054,71 | 18,39% | 17,35% | 365.771,06 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 653.135,45 | 324.425,80 | 3,86% | 2,05% | 328.709,65 |
| 4. Personal | 591,69 | 11.593,46 | 0,00% | 0,07% | -11.001,77 |
| 5. Activos por impuesto corriente | 19.922,47 | 16.193,45 | 0,12% | 0,10% | 3.729,02 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones públicas | 2.440.176,16 | 2.395.842,00 | 14,41% | 15,12% | 44.334,16 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 457.335,66 | 390.211,79 | 2,70% | 2,46% | 67.123,87 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 16.932.411,39 | 15.841.932,76 | 100,00% | 100,00% | 1.090.478,63 |

Desglose del Activo No Corriente



| ACTIVO | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | %/ Total 2022 | %/ Total 2021 | 2022-2021 |
|--|----------------|----------------|---------------|---------------|------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 13.034.643,90 | 12.449.409,21 | 76,98% | 78,59% | 585.234,69 |
| I. Inmovilizado intangible | 145.824,07 | 113.790,53 | 0,86% | 0,72% | 32.033,54 |
| II. Inmovilizado material | 12.414.933,81 | 11.849.811,39 | 73,32% | 74,80% | 565.122,42 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 473.886,02 | 485.807,29 | 2,80% | 3,07% | -11.921,27 |

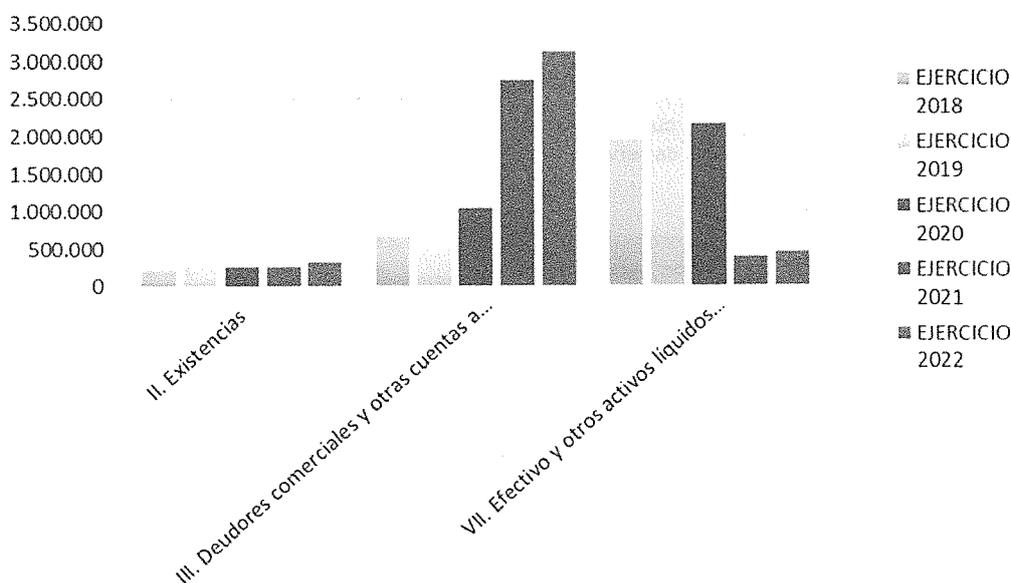
| ACTIVO | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | Variación | 2022-2021 |
|--|----------------|----------------|-----------|------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 13.034.643,90 | 12.449.409,21 | 4,70% | 585.234,69 |
| I. Inmovilizado intangible | 145.824,07 | 113.790,53 | 28,15% | 32.033,54 |
| II. Inmovilizado material | 12.414.933,81 | 11.849.811,39 | 4,77% | 565.122,42 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 473.886,02 | 485.807,29 | -2,45% | -11.921,27 |

En el gráfico correspondiente al desglose del Activo No Corriente o Fijo destaca sobre el resto el importe correspondiente a apartado **II Inmovilizado material**, que representa el **73,32 %** del Activo Total, y está constituido por los subapartados **1 Terrenos y otras construcciones** y **2 Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material**.

El **Activo No Corriente** del ejercicio 2022 presenta un incremento sobre el importe del 2021 por importe de **585.234,69 €**, debido al esfuerzo inversor realizado por la empresa tanto en su inmovilizado material como intangible, como consecuencia del comienzo de la utilización del préstamo para inversiones solicitado en 2021, que nos permitirá la adquisición de bienes hasta 2023 con una financiación adicional a la contemplada en el PAIF.

Las Inversiones financieras a largo plazo disminuyen en 11.921,27 € en este ejercicio pues, por una parte, como consecuencia del nuevo convenio colectivo no se ha realizado aportación al fondo constituido para hacer frente a los premios por jubilación (provisionándose como gasto las aportaciones del ejercicio), y al producirse alguna jubilación en 2022 se ha aplicado parte del fondo correspondiente, que ha supuesto una disminución de este.

Desglose del Activo Corriente



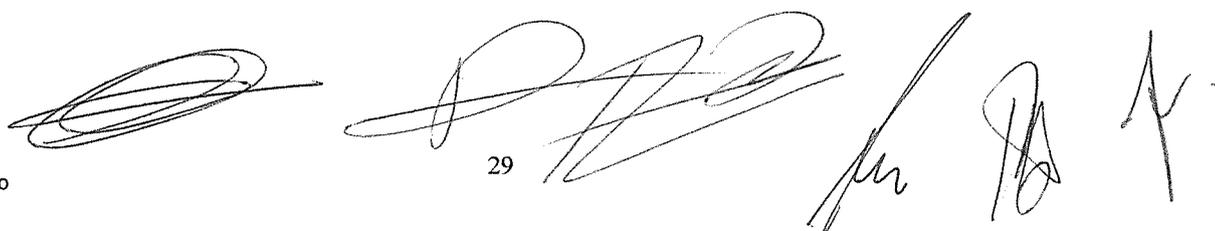
| ACTIVO | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | Variación | 2022-2021 |
|---|----------------------|----------------------|---------------|---------------------|
| B) ACTIVO CORRIENTE | 3.897.767,49 | 3.392.523,55 | 14,89% | 505.243,94 |
| II. Existencias | 326.606,06 | 254.257,05 | 28,46% | 72.349,01 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 3.113.825,77 | 2.748.054,71 | 13,31% | 365.771,06 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 457.335,66 | 390.211,79 | 17,20% | 67.123,87 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 16.932.411,39 | 15.841.932,76 | 6,88% | 1.090.478,63 |

Respecto al gráfico y tabla de datos correspondiente al desglose del **Activo Corriente o Circulante**, que representa el **23,02 %** sobre el importe del **Activo Total**, la cifra más significativa está contenida en el apartado **III Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**, que supone el **18,39 %** sobre el **Activo Total**.

Efectivamente, a la fecha del cierre del ejercicio, el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid presentaba una deuda con Rivamadrid que ascendía a **2.440.176,16€**, con el siguiente desglose:

- 1) Subvención de Capital Ejercicio 2022: 1.281.308,15 €
- 2) Modificaciones Presupuestarias: 1.158.868,01 €

Parte de esa deuda ya ha sido satisfecha quedando un saldo a 28 de febrero de 2023 de 169.572,25 € (señalar que Rivamadrid también tiene contabilizada para compensar de esa cantidad una deuda de 48.640,96 € por los pagos de los créditos de pago a proveedores proveniente del RDL 4/2012 asumidos por el Ayuntamiento).



Por último, cabe también destacar el aumento de deuda de clientes, motivado en gran parte por el incremento de facturación en el ejercicio. En este apartado es destacable el incremento de deuda por parte de la Empresa Municipal de la Vivienda, que, entendemos, se podrá solucionar en 2023.

| ACTIVO | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | Variación | 2022-2021 |
|---|---------------------|---------------------|---------------|-------------------|
| B) ACTIVO CORRIENTE | 3.897.767,49 | 3.392.523,55 | 14,89% | 505.243,94 |
| II. Existencias | 326.606,06 | 254.257,05 | 28,46% | 72.349,01 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 3.113.825,77 | 2.748.054,71 | 13,31% | 365.771,06 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | 653.135,45 | 324.425,80 | 101,32% | 328.709,65 |
| 4. Personal | 591,69 | 11.593,46 | -94,90% | -11.001,77 |
| 5. Activos por impuesto corriente | 19.922,47 | 16.193,45 | 23,03% | 3.729,02 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones públicas | 2.440.176,16 | 2.395.842,00 | 1,85% | 44.334,16 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 457.335,66 | 390.211,79 | 17,20% | 67.123,87 |

2. Respecto al Pasivo y Patrimonio Neto.

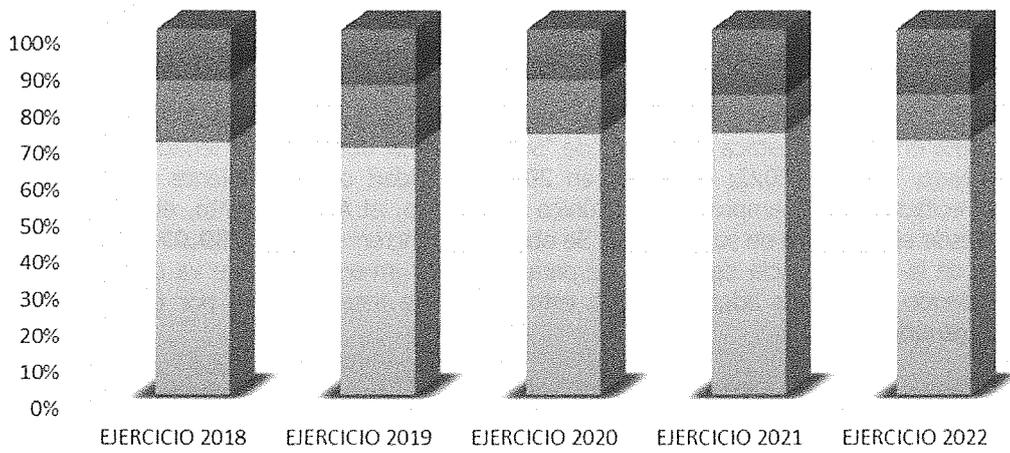
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | EJERCICIO 2022 | % / Total 2022 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 11.793.468,69 | 71,73% |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 2.114.158,88 | 10,31% |
| C) PASIVO CORRIENTE | 3.024.783,82 | 17,97% |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 16.932.411,39 | 100,00% |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | % / Total 2022 | % / Total 2021 | 2022-2021 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 11.793.468,69 | 11.363.075,05 | 69,65% | 71,73% | 430.393,64 |
| A-1) Fondos propios | 4.800.050,56 | 4.768.731,64 | 28,35% | 30,04% | 41.318,92 |
| I. Capital | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 | 23,39% | 25,00% | 0,00 |
| III. Reservas | 798.731,64 | 744.108,69 | 4,72% | 4,70% | 54.622,95 |
| VII. Resultado del ejercicio | 41.318,92 | 54.622,95 | 0,24% | 0,34% | -13.304,03 |
| A.2) Ajustes por cambio de valor | 119.663,97 | 119.663,97 | 0,71% | 0,76% | 0,00 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 6.873.754,16 | 6.484.679,44 | 40,60% | 40,93% | 389.074,72 |

| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | % / Total 2022 | % / Total 2021 | 2022-2021 |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|----------------|----------------|-------------------|
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 2.114.158,88 | 1.632.730,08 | 12,49% | 10,31% | 481.428,80 |
| I. Provisiones a L/P | 1.175.594,52 | 1.005.594,52 | 6,94% | 6,35% | 170.000,00 |
| II. Deudas a largo plazo | 890.169,73 | 581.941,48 | 5,26% | 3,67% | 308.228,25 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 48.394,63 | 45.194,08 | 0,29% | 0,29% | 3.200,55 |

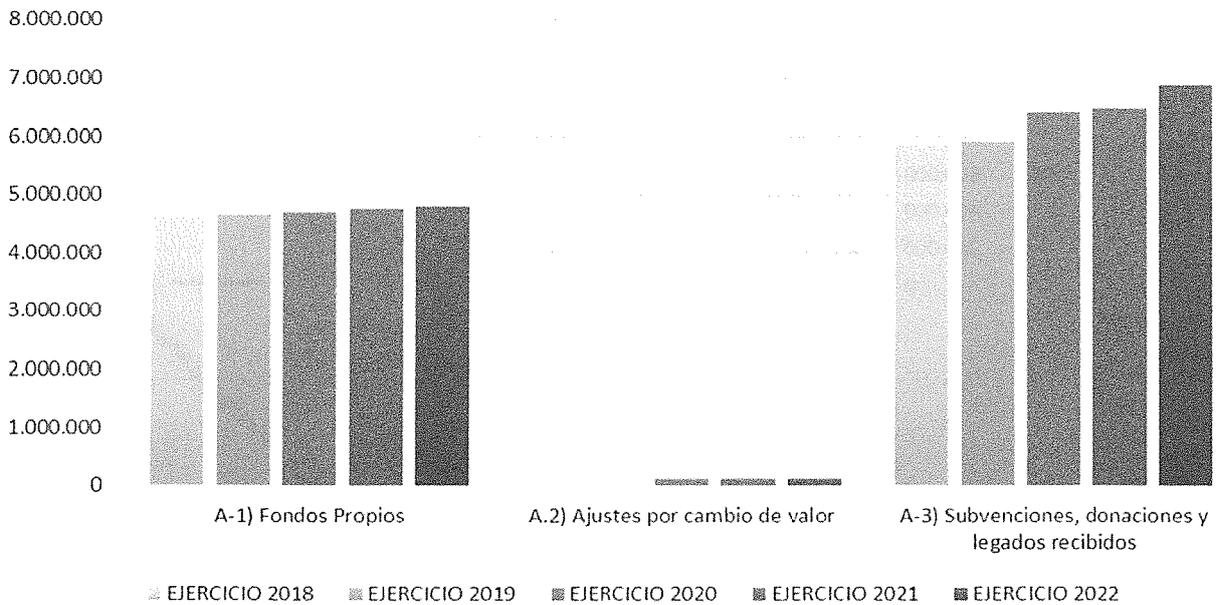
| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | % / Total 2022 | % / Total 2021 | 2022-2021 |
|---|----------------------|----------------------|----------------|----------------|---------------------|
| C) PASIVO CORRIENTE | 3.024.783,82 | 2.846.127,63 | 17,86% | 17,97% | 178.656,19 |
| II. Provisiones a corto plazo | 235.500,64 | 791.398,91 | 1,39% | 5,00% | -555.898,27 |
| III. Deudas a corto plazo | 835.663,18 | 764.433,73 | 4,94% | 4,83% | 71.229,45 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.953.620,00 | 1.290.294,99 | 11,54% | 8,14% | 663.325,01 |
| | | | 0,00% | 0,00% | 0,00 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 16.932.411,39 | 15.841.932,76 | 100,00% | 100,00% | 1.090.478,63 |

Patrimonio neto y Pasivo



■ A) PATRIMONIO NETO ■ B) PASIVO NO CORRIENTE ■ C) PASIVO CORRIENTE

Desglose del Patrimonio Neto



■ EJERCICIO 2018 ■ EJERCICIO 2019 ■ EJERCICIO 2020 ■ EJERCICIO 2021 ■ EJERCICIO 2022

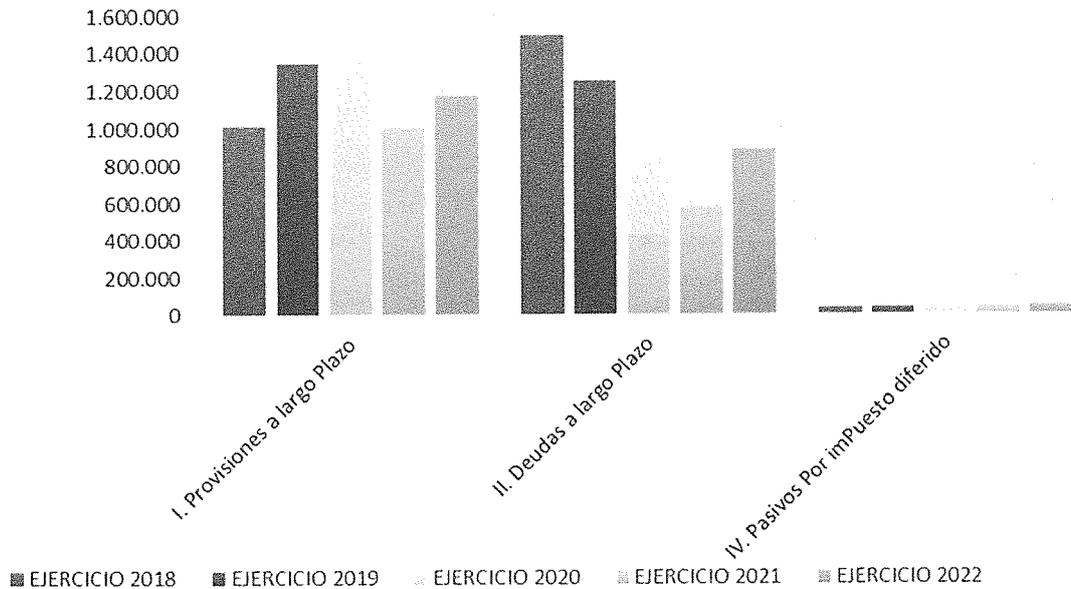
(Handwritten signatures and marks)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | %/ Total 2022 | %/ Total 2021 | 2022-2021 |
|--|----------------------|----------------------|---------------|---------------|-------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 11.793.468,69 | 11.363.075,05 | 69,65% | 71,73% | 430.393,64 |
| A-1) Fondos propios | 4.800.050,56 | 4.758.731,64 | 28,35% | 30,04% | 41.318,92 |
| I. Capital | 3.960.000,00 | 3.960.000,00 | 23,39% | 25,00% | 0,00 |
| III. Reservas | 798.731,64 | 744.108,69 | 4,72% | 4,70% | 54.622,95 |
| VII. Resultado del ejercicio | 41.318,92 | 54.622,95 | 0,24% | 0,34% | -13.304,03 |
| A.2) Ajustes por cambio de valor | 119.663,97 | 119.663,97 | 0,71% | 0,76% | 0,00 |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 6.873.754,16 | 6.484.679,44 | 40,60% | 40,93% | 389.074,72 |

Dentro del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación de la empresa cerrada su contabilidad a 31 de diciembre de 2022, en el apartado del "Patrimonio Neto" (**69,65 %** del Pasivo y Neto Total en 2022 y **71,73%** de igual concepto en 2021), destaca el importe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" (**40,60%** del Pasivo y Neto Total en 2022; **40,93%** en 2021), cantidad correspondiente a las subvenciones no reintegrables recibidas por la empresa de su único propietario, el Ayuntamiento, en el periodo de tiempo transcurrido desde el comienzo de su actividad. Se observa un incremento, de **389.074,72 €**. Esta magnitud, que se deriva de la transferencia de capital de para acometer inversiones, que va disminuyendo conforme vamos amortizando los bienes adquiridos con estos fondos e incorporando, por tanto, la subvención al resultado del ejercicio.

Los Fondos Propios se incrementan en 2022 como consecuencia del resultado positivo del ejercicio (**41.318,92 €**), que se distribuirán según la decisión que disponga la Junta General de Accionistas que, presumiblemente, aumentará en la cifra resultante las cuantías de las Reservas Legales y Voluntarias, que en 2022 se incrementaron en **54.622,95 €** como consecuencia de la aplicación del resultado del ejercicio 2021.

Desglose Pasivo No Corriente

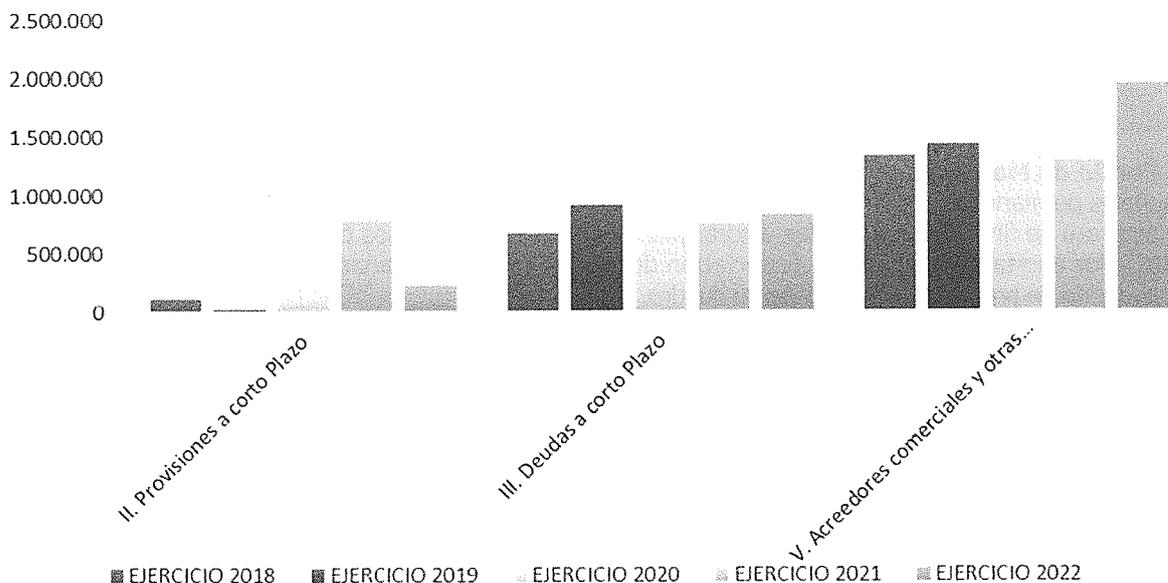


| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | % / Total 2022 | % / Total 2021 | 2022-2021 |
|--|---------------------|---------------------|----------------|----------------|-------------------|
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 2.114.158,88 | 1.632.730,08 | 12,49% | 10,31% | 481.428,80 |
| I. Provisiones a L/P | 1.175.594,52 | 1.005.594,52 | 6,94% | 6,35% | 170.000,00 |
| 4. Otras provisiones | 1.175.594,52 | 1.005.594,52 | 6,94% | 6,35% | 170.000,00 |
| 140. Obligaciones por prestaciones L/P al personal | 446.682,20 | 376.682,20 | 2,64% | 2,38% | 70.000,00 |
| 142. Provisión para otras responsabilidades | 543.880,00 | 443.880,00 | 3,21% | 2,80% | 100.000,00 |
| 143. Provisión por desmantelamiento | 185.032,32 | 185.032,32 | 1,09% | 1,17% | 0,00 |
| II. Deudas a largo plazo | 890.169,73 | 581.941,48 | 5,26% | 3,67% | 308.228,25 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 831.020,58 | 417.104,72 | 4,91% | 2,63% | 413.915,86 |
| 5. Otros pasivos financieros | 59.149,15 | 164.836,76 | 0,35% | 1,04% | -105.687,61 |
| 171. Deudas a largo plazo | 13.727,11 | 129.073,14 | 0,08% | 0,81% | -115.346,03 |
| 180. Fianzas recibidas a largo plazo | 45.422,04 | 35.763,62 | 0,27% | 0,23% | 9.658,42 |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | 48.394,63 | 45.194,08 | 0,29% | 0,29% | 3.200,55 |

Respecto al Pasivo No Corriente (**12,49 %** del Total del Pasivo y Neto del Balance de Situación en 2022, **10,31 %** en 2021), está integrado en su parte más significativa (**6,94%**), por las Provisiones a Largo Plazo (**1.175.594,52 €**). Estas provisiones se corresponden con obligaciones contraídas por el personal como consecuencia del Premio de Jubilación, provisiones por otras responsabilidades detalladas en el apartado 14 de la Memoria de estas Cuentas Anuales y por la provisión por desmantelamiento de la planta piloto, explicado en el apartado 4.2, también de la Memoria. Estas provisiones no están previstas que se apliquen en el ejercicio 2023.

Con respecto a los apartados de Deudas a largo plazo señalar que han experimentado un incremento en 2022 respecto a las cifras de los mismos conceptos de 2021, pues se han realizado nuevas inversiones en inmovilizado con financiación ajena. Respecto a la deuda con entidades de crédito, se han dispuesto 650.600€ del crédito para inversiones suscrito con BBVA de los 2.000.000 € disponibles, suponiendo una deuda largo de 483.933,34 por este concepto. Los otros pasivos financieros se corresponden a las últimas cuotas del renting de dos barredoras y a fianzas.

Desglose Pasivo Corriente



| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | %/ Total 2022 | %/ Total 2021 | 2022-2021 |
|---|---------------------|---------------------|---------------|---------------|--------------------|
| C) PASIVO CORRIENTE | 3.024.783,82 | 2.846.127,63 | 17,86% | 17,97% | 178.656,19 |
| II. Provisiones a corto plazo | 235.500,64 | 791.398,91 | 1,39% | 5,00% | -555.898,27 |
| 5290. Provisión a corto plazo por retribuciones al personal | 122.995,64 | 791.398,91 | 0,73% | 5,00% | -668.403,27 |
| 5292. Provisión a corto plazo para otras responsabilidades | 112.505,00 | 0,00 | 0,66% | 0,00% | 112.505,00 |
| III. Deudas a corto plazo | 835.663,18 | 764.433,73 | 4,94% | 4,83% | 71.229,45 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | 236.084,14 | 125.675,72 | 1,39% | 0,79% | 110.408,42 |
| 5. Otros pasivos financieros | 599.579,04 | 638.758,01 | 3,54% | 4,03% | -39.178,97 |
| 521. Deudas a corto plazo | 115.346,03 | 165.049,66 | 0,68% | 1,04% | -49.703,63 |
| 522. Deudas a corto plazo transformables en subvenciones | 265.560,40 | 337.784,70 | 1,57% | 2,13% | -72.224,30 |
| 523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo | 218.672,61 | 135.923,65 | 1,29% | 0,86% | 82.748,96 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.953.620,00 | 1.290.294,99 | 11,54% | 8,14% | 663.325,01 |

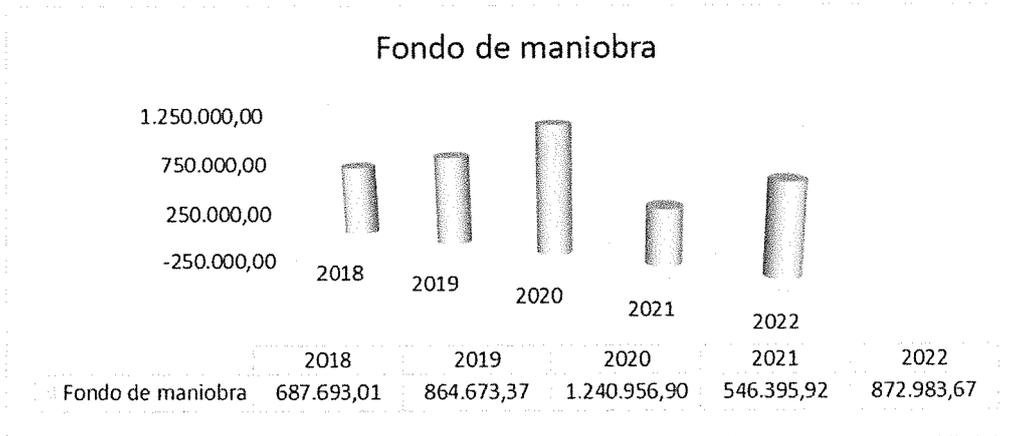
Con relación al "Pasivo Corriente" (**17,86 %** del Pasivo y Neto Totales para 2022 frente a un **17,97 %** en 2021), se observa un aumento de 178.656,19 € respecto al ejercicio anterior, debido, fundamentalmente, a que aun habiéndose producido una importante disminución de las provisiones a corto plazo que estaban dotadas como consecuencia de la negociación del convenio colectivo, se incrementa la deuda con proveedores de inmovilizado y acreedores, y, sobre todo, lo que hay que pagar a Hacienda y a la Seguridad Social en enero de 2023 como consecuencia de las retenciones a cuenta por IRPF del cuarto trimestre de 2022 y a la seguridad social del mes de diciembre, cifras que son más altas que en el ejercicio anterior como consecuencia del abono de regularizaciones salariales aplicadas en el cuarto trimestre y del consiguiente incremento de la masa salarial en 2022.

| | EJERCICIO 2022 | EJERCICIO 2021 | %/ Total 2022 | %/ Total 2021 | 2022-2021 |
|--|---------------------|---------------------|---------------|---------------|--------------------|
| C) PASIVO CORRIENTE | 3.024.783,82 | 2.846.127,63 | 17,86% | 17,97% | 178.656,19 |
| II. Provisiones a corto plazo | 235.500,64 | 791.398,91 | 1,39% | 5,00% | -555.898,27 |
| III. Deudas a corto plazo | 835.663,18 | 764.433,73 | 4,94% | 4,83% | 71.229,45 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 1.953.620,00 | 1.290.294,99 | 11,54% | 8,14% | 663.325,01 |
| 1. Proveedores | 39.885,64 | 48.169,36 | 0,24% | 0,30% | -8.283,72 |
| 3. Acreedores varios | 604.876,18 | 343.550,30 | 3,57% | 2,17% | 261.325,88 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago) | 20.395,48 | 72.003,83 | 0,12% | 0,45% | -51.608,35 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 1.288.462,70 | 826.571,50 | 7,61% | 5,22% | 461.891,20 |

III ANÁLISIS PATRIMONIAL, FINANCIERO Y ECONÓMICO

a) Análisis Patrimonial

El **Fondo de Maniobra** representa para las empresas el importe que, del activo circulante, se financia con capitales permanentes; otra posible forma de explicarlo es que el Fondo de Maniobra es la capacidad que tiene la empresa de financiar sus deudas a corto plazo mediante sus ingresos correspondientes al mismo periodo. Este valor aporta estabilidad a la financiación de las empresas. Las variaciones del Fondo de Maniobra para Rivamadrid se presentan en el siguiente cuadro.



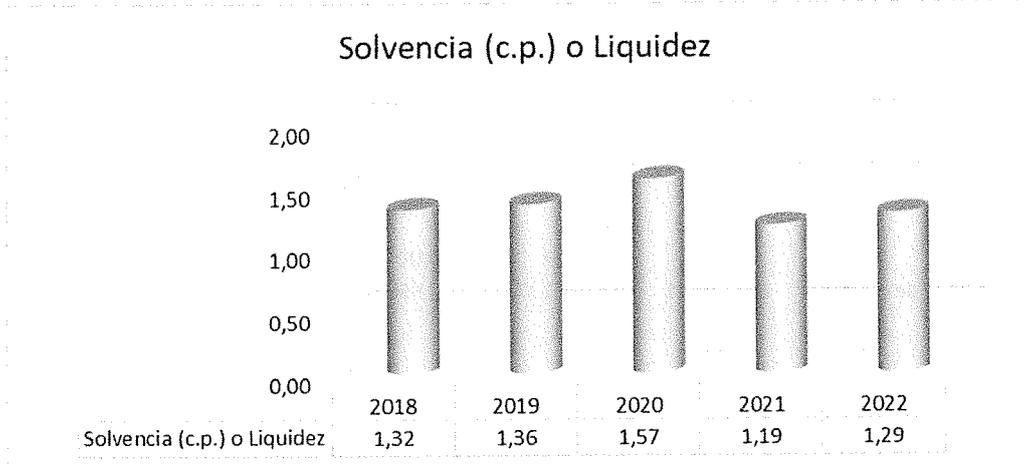
La contabilidad del ejercicio 2022 presenta para Rivamadrid una ratio del Fondo de Maniobra positivo de **872.983,67 €**, habiendo sido positivo en los últimos cinco ejercicios analizados.

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Activo Circulante | 2.818.017,68 | 3.240.494,63 | 3.435.699,72 | 3.392.523,55 | 3.897.767,49 |
| Exigible a corto plazo | 2.130.324,67 | 2.375.821,26 | 2.194.742,82 | 2.846.127,63 | 3.024.783,82 |
| Fondo de maniobra | 687.693,01 | 864.673,37 | 1.240.956,90 | 546.395,92 | 872.983,67 |

Conceptualmente, **el fondo de maniobra es la diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente**. El primero está compuesto por las existencias, tesorería, los derechos de cobro a corto plazo y en general cualquier activo líquido, mientras que el segundo está compuesto por las obligaciones de pago a corto plazo, es decir, las que son exigibles en un plazo menor de un año.

Lógicamente, y en términos generales, **una empresa tendrá una buena salud cuando el fondo de maniobra sea positivo**, y estará tanto más saneada, desde el punto de vista de la liquidez, cuanto mayor sea esta magnitud. En caso contrario, cuando el FM sea negativo la empresa no tiene recursos suficientes para atender sus obligaciones más inmediatas, y puede sufrir graves problemas.

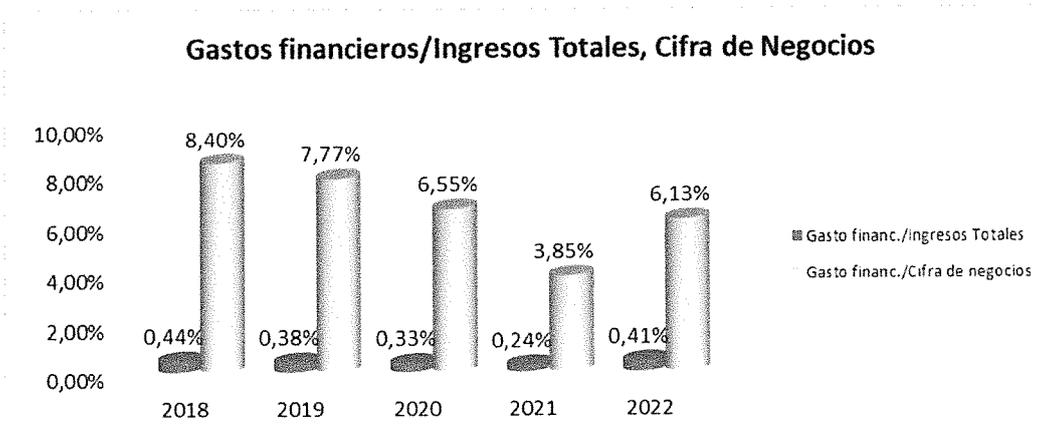
b) Análisis financiero a corto plazo



Técnicamente podemos definir la solvencia como la capacidad financiera (capacidad de pago) de la empresa para cumplir sus obligaciones y los recursos con que cuenta para hacer frente a ellas, o sea una relación entre lo que una entidad tiene y lo que debe.

Por ello, cuando estamos haciendo mención a la solvencia hacemos referencia a contar con los bienes y recursos suficientes para respaldar el endeudamiento que se tenga contraído, **aun cuando estos bienes sean diferentes al efectivo.**

En estrecha relación con el Fondo de Maniobra se encuentra la ratio de **Solvencia Económica a corto plazo o ratio de liquidez**, que refleja las posibilidades de que la deuda de los clientes con la Empresa cubra los pendientes de pago de la misma.



La teoría económica nos informa de que si el valor de la ratio **Gastos Financieros / Importe Neto Cifra de Negocio** es superior a 0,05 los Gastos Financieros son excesivos, pero existen circunstancias que modulan

esta aseveración. En los últimos ejercicios se había producido una disminución de la ratio evolucionando de un valor de 0,0840 en 2018, 0,0777 en 2019, 0,0655 en 2020, 0.0385 en 2021. En 2022 se obtiene un valor de 0,0613, consecuencia del incremento de los tipos de interés.

No obstante, es preciso aclarar que este indicador debería ser readaptado en el caso de una empresa que, como la nuestra, tiene la principal parte de sus ingresos fuera de la cifra de negocio, esto es, como subvención municipal por las actividades realizadas por el Ayuntamiento. De esta manera, si considerásemos esos ingresos y otros accesorios, la cifra total de ingresos ascendería en 2022 a 25 millones de euros y la ratio sería, por tanto, 0,0041 muy por debajo del 0,05 antes citado como objetivo de referencia.

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Gastos financieros | 81.872,30 | 73.237,84 | 65.524,89 | 54.428,67 | 101.515,82 |
| Cifra de negocios | 975.123,22 | 942.651,93 | 1.000.446,03 | 1.414.504,82 | 1.657.003,84 |
| Otros ingresos de explotación | 17.787.990,28 | 18.412.551,05 | 18.977.944,28 | 21.092.278,59 | 23.390.401,64 |
| Ingresos Totales | 18.763.113,50 | 19.355.202,98 | 19.978.390,31 | 22.506.783,41 | 25.047.405,48 |
| Gasto financ./Ingresos Totales | 0,44% | 0,38% | 0,33% | 0,24% | 0,41% |
| Gasto financ./Cifra de negocios | 8,40% | 7,77% | 6,55% | 3,85% | 6,13% |

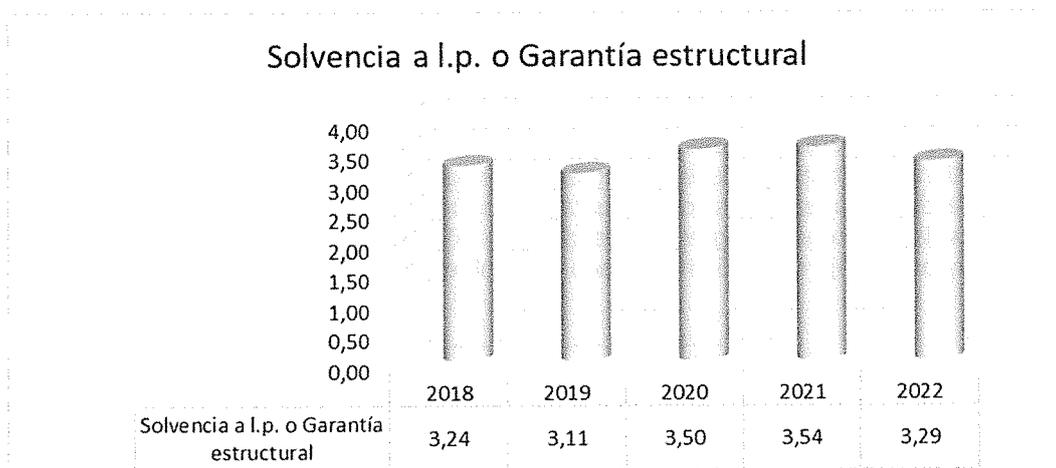
c) Análisis financiero a largo plazo

Para el análisis financiero a largo plazo se utilizan tres ratios fundamentales:

1. **Ratio de garantía estructural, de distancia de la quiebra o solvencia a largo plazo.** Representa la capacidad de los activos de la empresa para hacer frente a todas las deudas de la empresa. Es una garantía de seguridad de que todos los acreedores van a cobrar sus deudas. Nos indica el volumen de activos de que dispone la empresa para hacer frente a sus deudas tanto a corto como a largo plazo.

$$\text{Ratio de Garantía} = \text{Activo Total} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

Valor de la ratio: esta ratio debe ser siempre **mayor que la unidad** -valores recomendados entre 1,5 y 2,5- ya que el activo se enfrenta a todas las obligaciones y éstas no pueden ser superiores, porque en este caso estaríamos ante una situación de quiebra técnica. Esta ratio trata de analizar la capacidad plena de endeudamiento que tiene la empresa, a diferencia de lo que ocurría con la ratio de solvencia financiera, que únicamente contemplaba la liquidez que generaba el activo circulante. Indica la seguridad que existe para los acreedores y la solvencia de la firma. Un coeficiente igual a 1 indica que no existen capitales propios por lo que la empresa estaría en una situación de **quiebra técnica**, ya que ni, aunque vendiera todos sus activos tendría suficiente para hacer frente a sus deudas (pasivo exigible). Si su valor es 2 significa que por cada euro adeudado la empresa poseería elementos activos de 2 unidades.

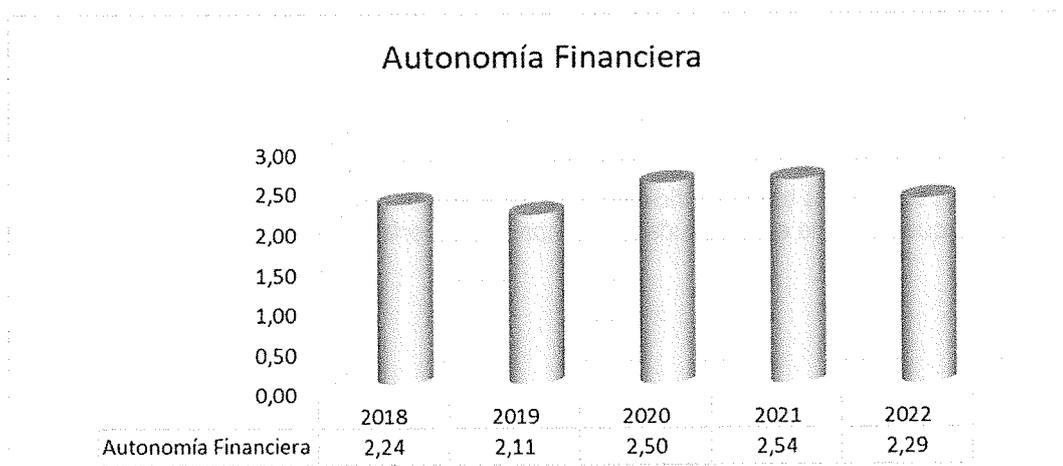


Rivamadrid presenta unas ratios anuales de **GARANTÍA FINANCIERA** con suficiente capacidad para garantizar su alejamiento de una quiebra técnica.

2. **Ratio de autonomía financiera.** Mide el grado de independencia financiera en función de la procedencia de los recursos financieros que utiliza. Nos va a indicar por cada unidad monetaria de recursos ajenos cuánto emplea la empresa de recursos propios.

$$\text{Ratio de Autonomía Financiera} = \text{Patrimonio Neto} / \text{Pasivo Exigible Total}$$

Valor de la ratio: cuanto mayor sea menos dependencia tendrá la empresa de la financiación ajena. Este dato sirve como indicador de la estabilidad financiera que goza la empresa. En épocas de crisis interesa que el índice sea elevado, en épocas de crecimiento las empresas tienden a endeudarse más. Si la ratio se acerca a cero o tiene un valor negativo, significa que la empresa está al borde de la quiebra técnica. Un valor alto indica que la financiación ajena tiene poco peso en la empresa y por tanto los acreedores poca influencia sobre la misma.



El indicador indica la garantía financiera de RIVAMADRID.

3. **Ratios de endeudamiento total o apalancamiento.** Es la relación inversa a la ratio de autonomía financiera. Estudian la relación que existe entre la financiación ajena y los fondos propios. Nos va a decir, por cada unidad monetaria de recursos propios, cuántos recursos ajenos utiliza la empresa. Mide el riesgo financiero de la empresa, cuanto menor es esta ratio menor es el riesgo financiero. A medida que el apalancamiento es menor, mejor es la situación financiera de la empresa.

$$\text{Ratio de Apalancamiento} = \text{Pasivo Exigible Total} / \text{Patrimonio Neto}$$

Valor de la ratio: un valor alto indica que la empresa está muy endeudada. Por el contrario, un valor bajo indicará que la empresa está muy saneada financieramente. En términos generales, se puede recurrir al endeudamiento cuando la rentabilidad obtenida con la inversión sea mayor que el coste del capital o interés, pues al aumentar el endeudamiento se eleva la esperanza de rentabilidad financiera. A este efecto se le denomina **apalancamiento**.

Esta ratio se puede dividir en dos:

- **Ratio de endeudamiento a largo plazo:** indica el peso de la financiación ajena a largo plazo en relación con los fondos propios.

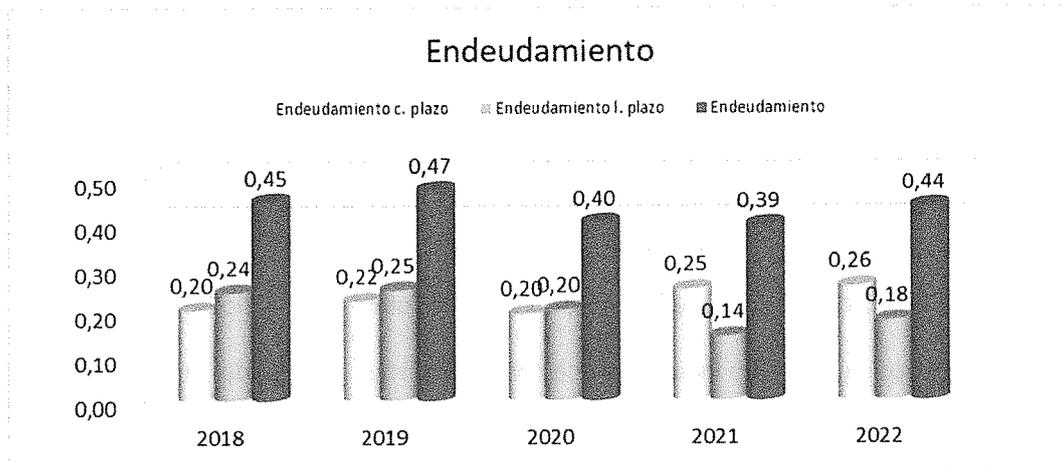
$$\text{Ratio de Endeudamiento a L/P} = \text{Pasivo Exigible a L/P} / \text{Patrimonio Neto}$$

- **Ratio de endeudamiento a corto plazo:** indica el peso de la financiación ajena a corto plazo en relación a los fondos propios (aunque es una ratio a corto plazo, lo estudiamos aquí). El equilibrio del coeficiente de endeudamiento a corto depende del periodo medio de maduración. Se trata de que la empresa disponga de la liquidez suficiente con la que pueda hacer frente a las deudas que se vayan produciendo.

$$\text{Ratio de Endeudamiento a C/P} = \text{Pasivo Exigible a C/P} / \text{Patrimonio Neto}$$

Rivamadrid, en los últimos ejercicios presenta los siguientes datos:

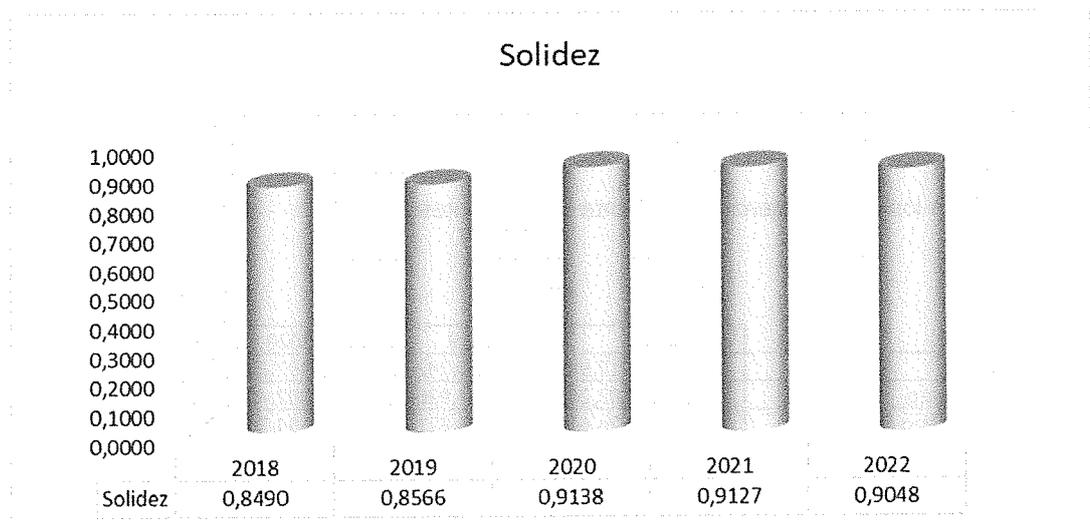
| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Exigible total | 4.677.717,92 | 5.010.742,12 | 4.497.224,41 | 4.478.857,71 | 5.138.942,70 |
| Exigible largo plazo | 2.547.393,25 | 2.634.920,86 | 2.302.481,59 | 1.632.730,08 | 2.114.158,88 |
| Exigible corto plazo | 2.130.324,67 | 2.375.821,26 | 2.194.742,82 | 2.846.127,63 | 3.024.783,82 |
| Patrimonio neto | 10.459.212,90 | 10.570.925,64 | 11.248.105,07 | 11.363.075,05 | 11.793.468,69 |
| Endeudamiento c. plazo | 0,20 | 0,22 | 0,20 | 0,25 | 0,26 |
| Endeudamiento l. plazo | 0,24 | 0,25 | 0,20 | 0,14 | 0,18 |
| Endeudamiento | 0,45 | 0,47 | 0,40 | 0,39 | 0,44 |



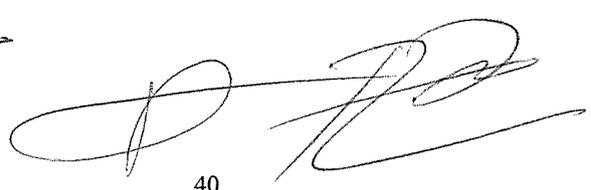
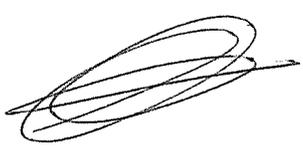
Según esta ratio el endeudamiento de la empresa es más que razonable.

Rivamadrid, en consonancia con lo planteado en este informe en el ejercicio anterior, mantiene unas cifras razonables de endeudamiento tanto a corto como a largo plazo.

Mediante el análisis del gráfico correspondiente a los ejercicios cerrados 2018 a 2022 se observa una clara tendencia a la estabilidad de la ratio de **Solidez** de la empresa en el transcurso de estos años.



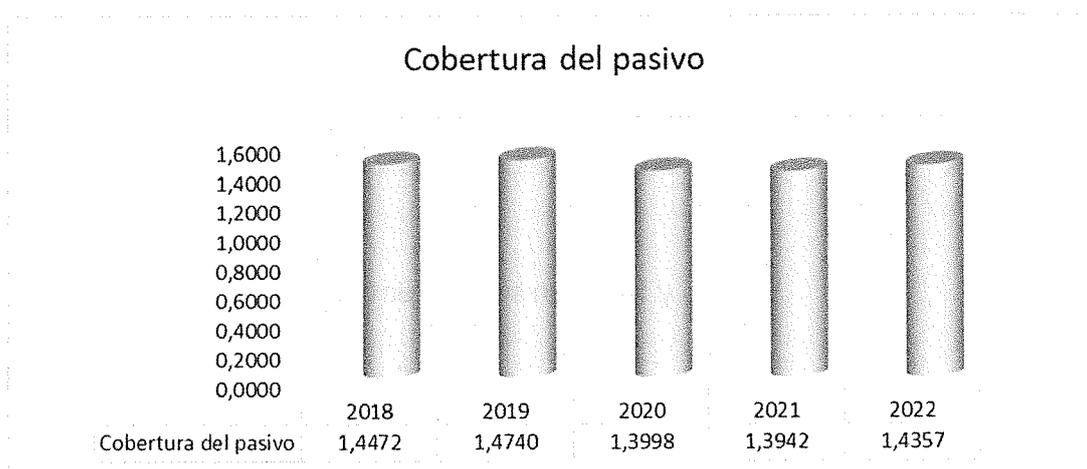
Esta ratio relaciona los Recursos Propios con los Activos fijos de la empresa



| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|-----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Patrimonio neto | 10.459.212,90 | 10.570.925,64 | 11.248.105,07 | 11.363.075,05 | 11.793.468,69 |
| Activo fijo | 12.318.913,14 | 12.341.173,13 | 12.309.629,76 | 12.449.409,21 | 13.034.643,90 |
| Solidez | 0,8490 | 0,8566 | 0,9138 | 0,9127 | 0,9048 |

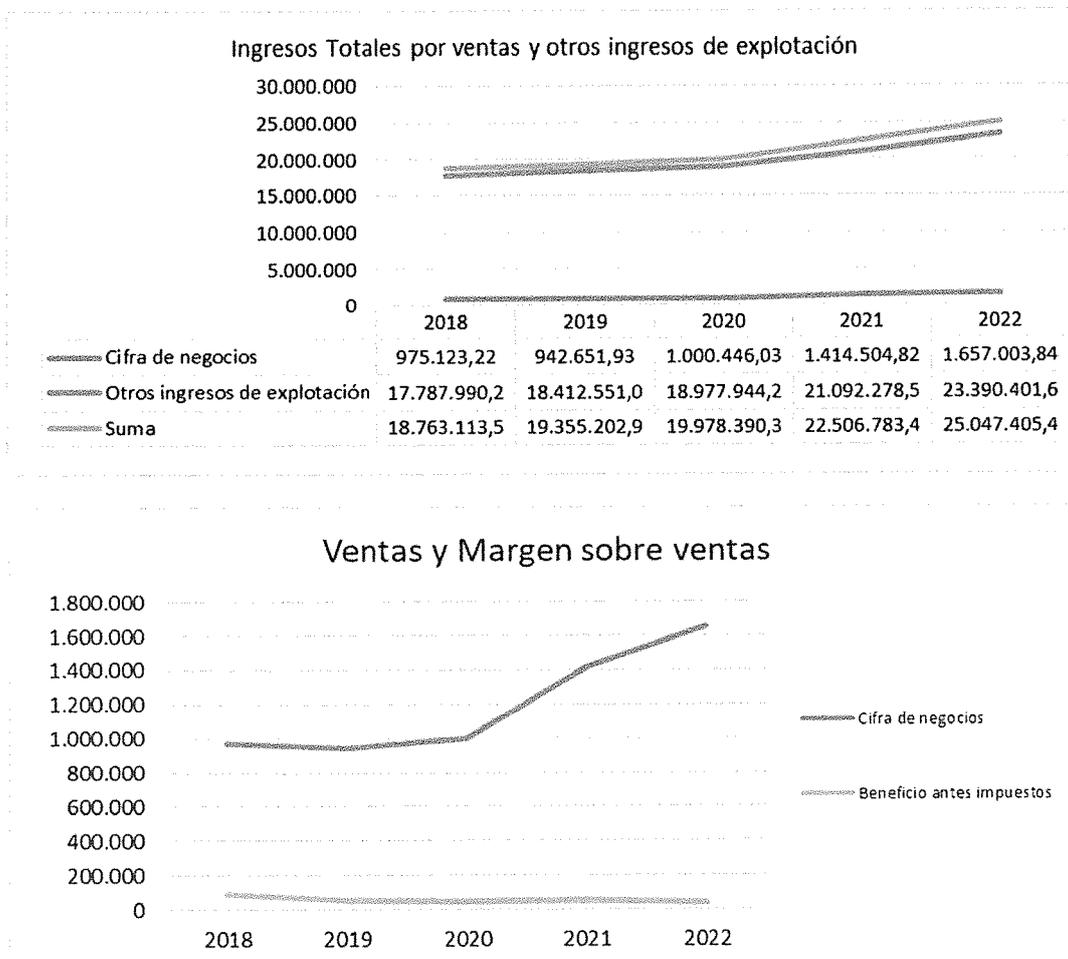
En nuestro caso, en el ejercicio 2018 el 84,90% del activo fijo ha sido financiado con Recursos Propios; en 2019 el 85,66%, en 2020 el 91,38%, en 2021 el 91,27%, y el 90,48% en el ejercicio actual.

Íntimamente relacionado con esta ratio está la que a continuación indicamos:



A diferencia del anterior, Ratio de Solidez, este indicador de Cobertura del Pasivo nos relaciona el Activo Total (la suma de los activos fijos y circulantes o corrientes) con los Fondos Propios, informándonos de en qué porcentaje deberían de aumentar nuestros Fondos Propios para cubrir la totalidad del Activo. Nos indicaría la necesidad de incrementar nuestros Fondos Propios o disminuir nuestros Activos Totales, en la hipótesis de presentar datos desequilibrados. Sin embargo, estos desequilibrios deberán ser perdurables en el tiempo para que nos puedan alertar de la posibilidad de variar los parámetros anteriormente indicados para recuperar el equilibrio necesario. En la actualidad Rivamadrid presenta un evidente equilibrio del citado parámetro a lo largo de los años, superior a la unidad que representaría que los Fondos Propios son de igual importe que el Activo Total.

d) Análisis económico



Este gráfico refleja la relación entre las ventas a terceros (servicios realizados a Clientes privados ajenos al Ayuntamiento) con el dato del beneficio antes de impuestos.

| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|-------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Cifra de negocios | 975.123,22 | 942.651,93 | 1.000.446,03 | 1.414.504,82 | 1.657.003,84 |
| Otros ingresos de explotación | 17.787.990,28 | 18.412.551,05 | 18.977.944,28 | 21.092.278,59 | 23.390.401,64 |
| Suma | 18.763.113,50 | 19.355.202,98 | 19.978.390,31 | 22.506.783,41 | 25.047.405,48 |
| Beneficio antes impuestos | 88.433,02 | 54.915,76 | 45.771,10 | 54.774,72 | 41.460,25 |
| Margen s/ cifra negocios | 9,07% | 5,83% | 4,58% | 3,87% | 2,50% |

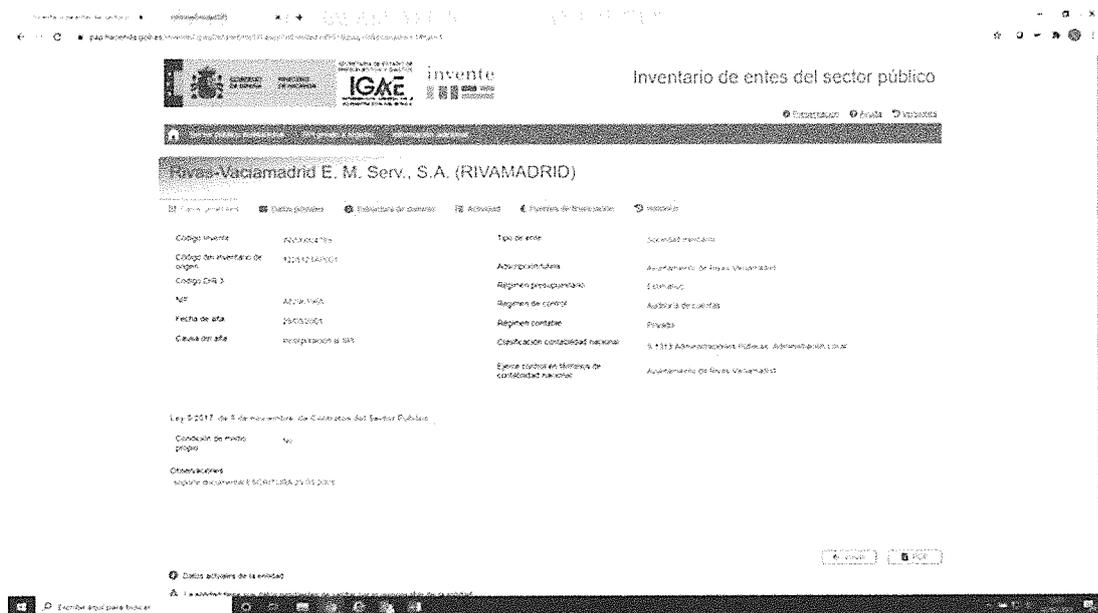
Como es conocido el objetivo de la empresa no es alcanzar beneficios ni tener pérdidas, dado que el Presupuesto que plantea al Ayuntamiento es un presupuesto de equilibrio cero, destinando los beneficios que se obtienen como consecuencia de la prestación de servicios a terceros y de ventas a disminuir la transferencia municipal. En el cuadro anterior se observa la consecución de ese equilibrio presupuestario, siendo de destacar un incremento sostenido de la cifra de negocios.

IV PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas en su CAPÍTULO IV. Medidas para la lucha contra la morosidad comercial, Artículo 9 Modificación de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, dice que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas publicarán su periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores en su página web, si la tienen. Esta información se incluirá en la memoria de sus cuentas anuales.

El artículo 2.1 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, establece que no es aplicable a las sociedades mercantiles encuadradas en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril. Dicho artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012 incluye el sector "Administraciones Públicas" a efectos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (actualmente SEC 2010).

De acuerdo con el Inventario de Entidades del Sector Público (INVENTE) Rivamadrid forma parte del sector Administraciones Públicas a efectos de contabilidad y, en consecuencia, no debe aplicar la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC.



Es aplicable, en cambio, como método de cálculo el establecido en el Real Decreto 1040/2017 de 22 diciembre, que modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que en su artículo 2 establece que es de aplicación a todos los sujetos previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril.

Así, las ratios obtenidas en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

- **Período enero/marzo**

AÑO 2021

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | | | |
|----------------------|--|---------------------|----------------------|--------------|
| | <input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
| Pagada | 497 | 1.101.802,83 | 5.847.930,14 | 5,31 |
| Dentro PP | 495 | 1.101.403,53 | 5.829.562,34 | 5,29 |
| Fuera PP | 2 | 399,30 | 18.367,80 | 46,00 |
| Pendiente Pago | 25 | 52.885,08 | 61.348,11 | 1,16 |
| Dentro PP | 25 | 52.885,08 | 61.348,11 | 1,16 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 522 | 1.154.687,91 | 5.909.278,25 | 5,12 |

AÑO 2022

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | | | |
|----------------------|--|---------------------|----------------------|--------------|
| | <input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
| Pagada | 512 | 1.147.036,26 | 10.938.133,44 | 9,54 |
| Dentro PP | 508 | 1.029.619,08 | 6.106.947,48 | 5,93 |
| Fuera PP | 4 | 117.417,18 | 4.831.185,96 | 41,15 |
| Pendiente Pago | 43 | 35.618,19 | 93.671,51 | 2,63 |
| Dentro PP | 43 | 35.618,19 | 93.671,51 | 2,63 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 555 | 1.182.654,45 | 11.031.804,95 | 9,33 |

- **Período abril/junio**

AÑO 2021

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | | | |
|----------------------|--|---------------------|----------------------|--------------|
| | <input checked="" type="checkbox"/> Número de Facturas | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
| Pagada | 526 | 1.305.972,04 | 5.347.940,99 | 4,09 |
| Dentro PP | 526 | 1.305.972,04 | 5.347.940,99 | 4,09 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Pendiente Pago | 40 | 48.704,67 | 180.997,27 | 3,72 |
| Dentro PP | 39 | 46.411,24 | 34.217,75 | 0,74 |
| Fuera PP | 1 | 2.293,43 | 146.779,52 | 64,00 |
| Total general | 566 | 1.354.676,71 | 5.528.938,26 | 4,08 |

AÑO 2022

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|--------------|
| | ☑ Número de Facturas | | | |
| - Pagada | 494 | 1.272.256,88 | 4.526.348,31 | 3,56 |
| Dentro PP | 491 | 1.268.820,57 | 4.355.573,43 | 3,43 |
| Fuera PP | 3 | 3.436,31 | 170.774,88 | 49,70 |
| - Pendiente Pago | 36 | 166.241,61 | 362.396,62 | 2,18 |
| Dentro PP | 36 | 166.241,61 | 362.396,62 | 2,18 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 530 | 1.438.498,49 | 4.888.744,93 | 3,40 |

- **Período julio/septiembre**

AÑO 2021

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

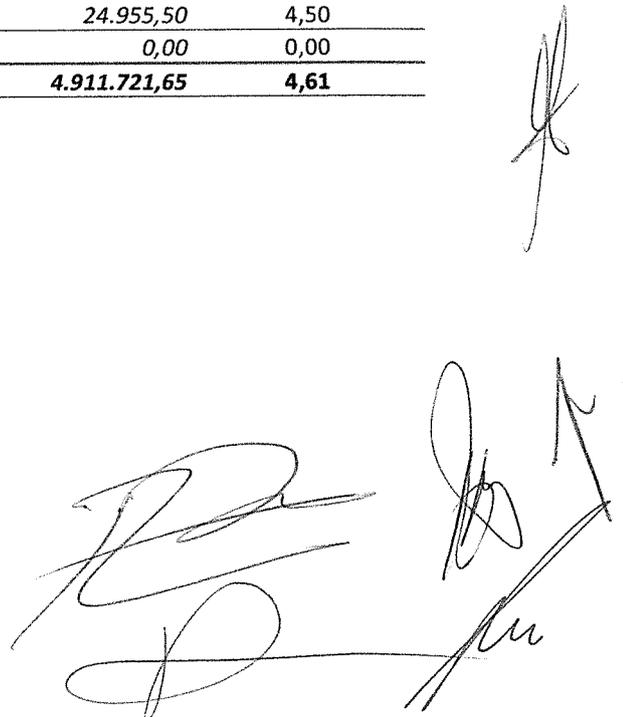
| Etiquetas de fila | Valores | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|--------------|
| | ☑ Número de Facturas | | | |
| - Pagada | 495 | 887.669,92 | 3.907.362,93 | 4,40 |
| Dentro PP | 491 | 879.070,26 | 3.568.529,56 | 4,06 |
| Fuera PP | 4 | 8.599,66 | 338.853,37 | 39,40 |
| - Pendiente Pago | 33 | 57.845,83 | 446.620,77 | 7,72 |
| Dentro PP | 32 | 51.867,82 | 105.874,20 | 2,04 |
| Fuera PP | 1 | 5.978,01 | 340.746,57 | 57,00 |
| Total general | 528 | 945.515,75 | 4.354.003,70 | 4,60 |

AÑO 2022

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
|----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|--------------|
| | ☑ Número de Facturas | | | |
| - Pagada | 292 | 1.059.213,54 | 4.886.766,15 | 4,61 |
| Dentro PP | 291 | 1.058.941,33 | 4.876.149,96 | 4,60 |
| Fuera PP | 1 | 272,21 | 10.616,19 | 39,00 |
| - Pendiente Pago | 7 | 5.546,84 | 24.955,50 | 4,50 |
| Dentro PP | 7 | 5.546,84 | 24.955,50 | 4,50 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 299 | 1.064.760,38 | 4.911.721,65 | 4,61 |

- **Período octubre/diciembre**



AÑO 2021

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

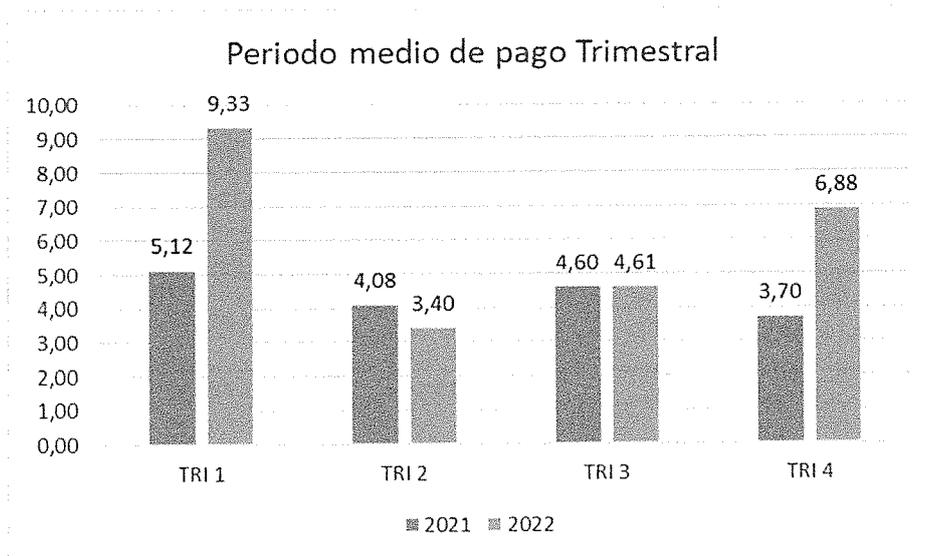
| Etiquetas de fila | Valores | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (dias) |
|----------------------|--------------------|---------------------|----------------------|--------------|
| | Numero de Facturas | | | |
| - Pagada | 524 | 1.361.427,93 | 6.111.341,76 | 4,49 |
| Dentro PP | 518 | 1.356.823,17 | 5.776.220,83 | 4,26 |
| Fuera PP | 6 | 4.604,76 | 335.120,93 | 72,78 |
| - Pendiente Pago | 109 | 397.956,78 | 398.728,86 | 1,00 |
| Dentro PP | 109 | 397.956,78 | 398.728,86 | 1,00 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 633 | 1.759.384,71 | 6.510.070,62 | 3,70 |

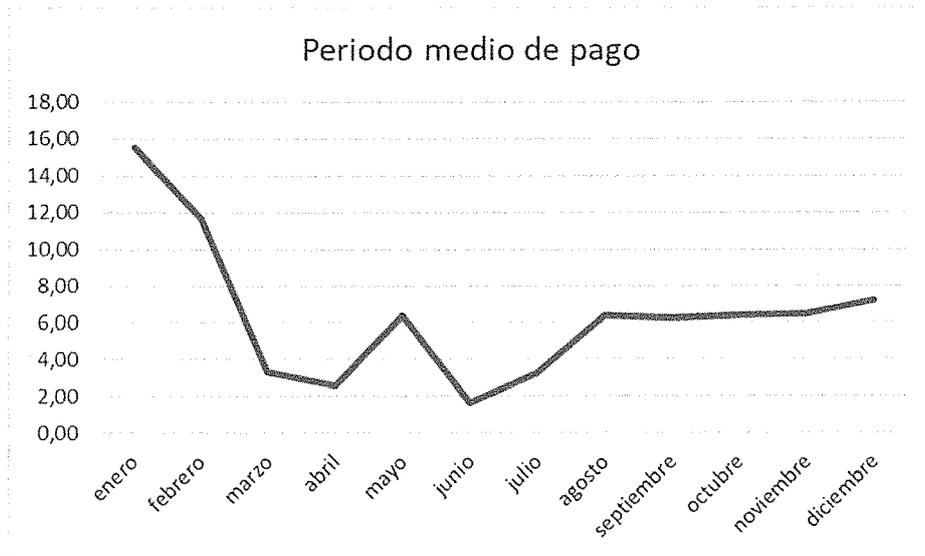
AÑO 2022

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (dias) |
|----------------------|--------------------|---------------------|----------------------|--------------|
| | Numero de Facturas | | | |
| - Pagada | 562 | 1.933.323,28 | 15.827.989,46 | 8,19 |
| Dentro PP | 552 | 1.909.731,50 | 14.884.248,31 | 7,79 |
| Fuera PP | 10 | 23.591,78 | 943.741,15 | 40,00 |
| - Pendiente Pago | 113 | 436.552,05 | 484.721,25 | 1,11 |
| Dentro PP | 113 | 436.552,05 | 484.721,25 | 1,11 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 675 | 2.369.875,33 | 16.312.710,71 | 6,88 |

A continuación, podemos ver gráficamente la evolución trimestral y mensual del Periodo Medio de Pago.





Por último, si quisiéramos plantear el **Período Medio de Pago Anual**, obtendríamos una cifra de **6,27 días**, con tan solo un **0,91%** de las facturas (18 de 1973) pagadas fuera del plazo de 30 días por un importe de **144.417,48 €**

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

| Etiquetas de fila | Valores | IMPORTE | Suma de DIAS*IMPORTE | RATIO (días) |
|----------------------|--------------------|---------------------|----------------------|--------------|
| | Numero de Facturas | | | |
| - Pagada | 1860 | 5.411.829,96 | 36.179.257,36 | 6,69 |
| Dentro PP | 1842 | 5.267.112,48 | 30.222.919,18 | 5,74 |
| Fuera PP | 18 | 144.717,48 | 5.956.318,18 | 41,16 |
| Pendiente Pago | 113 | 436.552,05 | 484.721,25 | 1,11 |
| Dentro PP | 113 | 436.552,05 | 484.721,25 | 1,11 |
| Fuera PP | | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total general | 1973 | 5.848.382,01 | 36.663.958,61 | 6,27 |

V EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA EMPRESA RIVAS VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS S. A.

En el año 2021 se elaboró un plan de inversiones, recogido en el PAIF, al objeto de dar un nuevo impulso a la renovación y actualización de la flota y maquinaria a la realidad y dimensión actual de la empresa. El plan de inversiones 2021-2024 cuenta con dos vertientes para su financiación: Por una parte, gracias a la mejor situación presupuestaria y el cumplimiento de los parámetros establecidos por la legislación vigente respecto a deuda, pago a proveedores y techo de gasto, a través de la solicitud de un préstamo de 2.000.000€ aprobado en el PAIF de 2021 y autorizado por el Pleno del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid en su sesión ordinaria de 29 de abril de 2021; por otra mediante la planificación de las transferencias de capital a incorporar en los PAIF de los ejercicios indicados por una cuantía previsible en una horquilla de entre 500.000€ y un millón. Durante 2022 se ha continuado con las adquisiciones previstas en dicho plan, culminándose aquellas previstas a adquirir mediante préstamo que se irán recibiendo paulatinamente a lo largo de 2023.

El PAIF 2023 incluye las inversiones previstas en dicho plan para este ejercicio adaptadas a las necesidades las variaciones producidas en el presente ejercicio. Durante 2021 y 2022 Rivamadrid ha sido beneficiaria de diversas ayudas y subvenciones enmarcadas en fondos de recuperación COVID, de apoyo al empleo y de apoyo a la economía circular. Igualmente se han solicitado diversas ayudas de los fondos europeos New generation y de los mecanismos de recuperación y resiliencia del gobierno de España. Estas ayudas junto a las medidas de flexibilización por parte del gobierno de la nación de las limitaciones al crecimiento presupuestario de las entidades locales permiten desde 2021 un escenario mucho más favorable que en años anteriores para la puesta en marcha y desarrollo del nuevo plan de inversiones.

Este escenario está permitiendo dar un salto importante en la renovación, actualización y nuevas inversiones necesarias para la puesta en marcha de los proyectos de futuro que se derivan del plan estratégico, principalmente de las acciones incluidas en el plan de economía circular y residuos cero.

En 2022 se aprobó por parte de la plantilla y se firmó con la parte social el convenio de Rivamadrid 2021-2025. En 2022 se ajustan por tanto las provisiones dotadas en este ejercicio y el anterior a la realidad de lo acordado. Desaparece de esta manera la incertidumbre que la situación de negociación imprimía a los presupuestos de 2021 y 2022, a excepción del pago de ciertos atrasos a personal que ya no está en la empresa pero que al haber estado en los ejercicios anteriores tiene derecho a los mismos. En el presupuesto de 2023 el gasto salarial queda por tanto ajustado a las cuantías negociadas en dicho convenio, dando una mayor previsibilidad y estabilidad a la acción presupuestaria.

Aun así, es escenario de inestabilidad de precios, elevación de tipos de interés y la incertidumbre en las tasas de vertedero y el efecto en las mismas por la aplicación de la nueva ley de residuos, suponen variables no controlables en el momento de aprobación presupuestaria, por lo que existe la posibilidad de que se tengan que hacer modificaciones presupuestarias o dotaciones complementarias a lo largo del ejercicio 2023, como ya sucedió en 2022.

En el ejercicio 2022 se ha continuado poniendo en marcha las medidas incluidas en el plan de economía circular, presentándose las líneas principales de la estrategia de residuos del municipio resultantes del proceso participativo realizado el año anterior. Igualmente, se ha elaborado por parte de la concejalía de transición ecológica, con la colaboración de Rivamadrid, el borrador de la nueva ordenanza de residuos estando prevista su aprobación para el año 2023. Tanto la estrategia como la ordenanza condicionarán la línea de actuación y las políticas de recogida, prevención y tratamiento de residuos en los próximos años, siendo necesaria una reconfiguración de los sistemas y métodos actuales. El cumplimiento de las novedades legislativas en este ámbito, supondrá una mayor dedicación de recursos en el ámbito de la economía circular, las recogidas separadas, la prevención y valorización de residuos.

En 2022 se han presentado también proyectos a subvenciones para la elaboración de un plan estratégico de las infraestructuras verdes y el desarrollo de actuaciones de mejora en las mismas y un plan estratégico de parques infantiles. En caso de concesión supondrán un impacto importante en la orientación de las actuaciones en el ámbito del área de parques y jardines.

En el año 2022 se ha incorporado a la cartera de Rivamadrid el servicio de mantenimiento de chapa y pintura de los vehículos municipales, la limpieza de los parques caninos que todavía gestionaba salud, y el servicio de vigilancia y educación ambiental. Este último con potencial de subir en relevancia en los próximos años como apoyo necesario a la mejor gestión de la limpieza de la ciudad y como apoyo fundamental a las medidas del plan de economía circular.

El plan estratégico puesto en marcha en 2020, ha seguido implementándose a lo largo de 2022, estando prevista su finalización en el ejercicio 2023. En el tramo final de dicho ejercicio se realizará la evaluación del mismo, estando previsto la apertura de un proceso de participación y toma de necesidades con los diferentes grupos de interés para la elaboración del nuevo plan 2024-2027.

Las metas que componen dicho plan son las siguientes:

- Meta 1 - interna** Digitalización de la empresa.
- Meta 2 - interna** Mejora del sentido de pertenencia, del clima laboral, trabajo colectivo.
- Meta 3 - interna** Ganar en eficacia y eficiencia de los servicios.
- Meta 4 - interna** Desarrollo del talento y competencias de la plantilla.
- Meta 5 - externa** Prestación de nuevos servicios. Municipalización que suponga una mejora en la competitividad y ahorro al Ayto.
- Meta 6 - externa** Participación y desarrollo de la economía circular y hacia ciudad sostenible.
- Meta 7 - externa** Organización centrada en el ciudadano.
- Meta 8 - externa** Rivamadrid como referencia externa.

Las actuaciones concretas para el desarrollo anual de los objetivos previstos se presentan al consejo de administración con periodicidad anual, evaluándose el grado de consecución de las mismas con los mecanismos previstos en el sistema de gestión implantado en la empresa, el cual se audita anualmente. Igualmente se da cuenta de las acciones planificadas para cada ejercicio en el PAIF correspondiente y se informa al detalle del grado de consecución en la memora anual de actividad publicada en la página web.

Rivamadrid se encuentra inmersa en un proceso de transformación y modernización que supone un reto importante de cara a los próximos años, en los que se irán implementando las medidas necesarias que le acerquen a la visión y misión definidas en su plan estratégico, al objeto de mantener y mejorar el servicio de alta calidad que presta a la ciudadanía y convertirse en una empresa moderna y referente en su ámbito.

VI ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS ANTES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

En la Junta General Extraordinaria celebrada el 24 de febrero de 2022, se produce en el punto Primero. - Aprobación cese del Consejero del Consejo de Administración D. Enrique Corrales López, por pérdida de la condición de Concejales por renuncia al cargo. Aprobado por unanimidad. En el punto Segundo. - Aprobación nombramiento de nuevo Consejero del Consejo de administración D. José Luis Alfaro González, el nombramiento es aprobado por 24 votos a favor y 1 abstención.

En el Consejo de Administración de 28 de febrero de 2022, en el punto Noveno. - Aprobación de pliegos modelo de acuerdo marco:

- Pliego modelo de cláusulas administrativas particulares para la contratación mediante acuerdo marco de procedimientos abierto y abierto simplificado para obras, servicios y suministros.
- Pliego modelo de cláusulas administrativas particulares para la contratación mediante acuerdo marco de servicios por los procedimientos abierto y abierto simplificado

- Pliego modelo de cláusulas administrativas particulares para la contratación de suministros mediante acuerdo marco por los procedimientos abierto y abierto simplificado

Estos pliegos son aprobados por unanimidad de Consejo de Administración.

En el Consejo de Administración de 30 de marzo de 2022 en el punto Décimo. - Propuesta autorización Consejera Delegada de Rivamadrid la tramitación de expedientes "super-simplificados" conforme a lo dispuesto en el artículo 159.6 de la ley 9/2017.

Dado la situación descrita se propone autorizar a la Consejera Delegada de Rivamadrid la tramitación de expedientes "super-simplificados" conforme a lo dispuesto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, cuando el objeto del contrato se refiera a la gestión vinculada al proyecto de economía circular de Rivamadrid, informando al Consejo de Administración de los expedientes tramitados."

Sometido a votación es aprobada por UNANIMIDAD la autorización a la Consejera Delegada de Rivamadrid para la tramitación de expedientes "super-simplificados" conforme a lo dispuesto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, cuando el objeto del contrato se refiera a la gestión vinculada al proyecto de economía circular de Rivamadrid, informando al Consejo de Administración de los expedientes tramitados.

En el pleno extraordinario del ayuntamiento de 6 de julio, se presenta escrito de fecha 4 de los corrientes la renuncia de D. Pedro del Cura Sánchez al cargo de alcalde de Rivas Vaciamadrid, en dicho pleno es nombrada alcaldesa-presidenta D^a. Aida Castillejo Padilla asumiendo el cargo de Presidenta del Consejo de administración de RIVAS-VACIAMADRID EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, S.A.

En el Consejo de Administración del 20 de julio de 2022, en el punto Decimotercero. - Aprobación de política de uso canal ético, buen gobierno & compliance. Explicado el asunto, sometido a votación es aprobado por UNANIMIDAD.

En este mismo consejo en el punto Duodécimo. - Aprobación de política de uso Canal Ético, Buen Gobierno & Compliance. Explicado el asunto, sometido a votación es aprobado por UNANIMIDAD.

Por último, señalar la publicación de normativa importante que va a tener incidencia en los próximos ejercicios.

- El 30 de diciembre de 2022 se publica en el BOE la Orden HFP/1337/2022, de 28 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 593 «Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos. Autoliquidación»

La Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, creó, con efectos 1 de enero de 2023, entre las medidas fiscales para incentivar la economía circular, el Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos.

- Por otra parte, el 28 de diciembre de 2022 se publica en el BOE Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.

Con el fin de cumplir con el compromiso adquirido en el V Programa de Acción Comunitario en materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Unión Europea adoptó la Directiva 94/62/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre, relativa a los envases y residuos de envases. Viernes 30 de diciembre de 2022,

Esta directiva tenía por objeto armonizar las normas sobre gestión de envases y residuos de envases de los diferentes Estados miembros, con la finalidad de prevenir o reducir su impacto sobre el medio

ambiente y evitar obstáculos comerciales en el mercado de la Unión Europea. Miércoles 28 de diciembre de 2022

VII INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES EN I+D+I Y MEDIO AMBIENTALES.

Durante el año 2022 se han continuado con las actividades de I+D+I en varias líneas, por un lado, manteniendo la colaboración en las investigaciones de la planta de *Econward* en cuanto al tratamiento de la fracción orgánica. Por otro lado se han puesto en marcha nuevas líneas como la colaboración para generación de *EcoAsfalto* con residuos municipales, que ha sido utilizado en un tramo del último Plan Asfalto del municipio, el estudio de reconversión de vehículos recolectores para funcionar con pila de hidrógeno y las instalaciones necesarias para el autoabastecimiento, la digitalización de los puntos limpios mediante la implantación de herramientas a medida para el desarrollo de la actividad y su análisis posterior para implementar nuevas acciones, el desarrollo de nuevas funcionalidades según necesidades de la aplicación *Ecosat* por parte de la empresa *Movisat* para mejorar el servicio de recogida y limpieza viaria, y la instalación de básculas de pesaje en los puntos limpios, entre otras.



Rivamadrid participó en 2022 en las jornadas técnicas de ANEPMA (Asociación Nacional de Empresas de Medio Ambiente) sobre economía circular, así como en diversos talleres sobre temática de la nueva normativa de residuos y economía circular organizados por la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias) y por otras entidades y administraciones. Así mismo, se ha participado en CONAMA (Congreso Naciones de Medio Ambiente) con ponentes en diferentes comités técnicos, lo cual pone de manifiesto a Rivamadrid como referencia externa.

En 2022 se han lanzado diversas acciones dentro de la meta 6 del plan estratégico encuadradas dentro del Plan de Economía Circular, como la ampliación de composteras comunitarias, domiciliarias, implantación del quinto contenedor para la fracción orgánica, campañas de educación ambiental, implantación de recogida separada puerta a puerta de cartón comercial, papeleras segregadas con diferentes fracciones reutilizando papeleras retiradas de la vía pública, instalación de minipuntos limpios, puntos limpios de proximidad, recogida separada en eventos culturales, deportivos y festivos, firma de convenio de poda con empresas del municipio, etc. que van encaminadas al cumplimiento de la nueva Ley de Residuos.

Igualmente, y tras el proceso participativo de 2020 donde se presentaron las líneas principales del plan de residuos y economía circular del municipio, se ha trabajado en la Estrategia de Residuos y Sostenibilidad Alimentaria, que dará lugar a la nueva Ordenanza.

En el ámbito de la jardinería, tenemos como objetivo el desarrollo, junto con la concejalía de transición ecológica, de un Plan Estratégico de Infraestructuras Verdes del municipio, y de un Plan Estratégico de Parques Infantiles, ambos proyectos diseñados en el 2022 y pendientes de la obtención de financiación necesaria para su desarrollo.

Se han publicado los indicadores resultantes del proyecto piloto de 2022 "Alcorques Vivos" un innovador proyecto para renaturalizar los alcorques del municipio, a la vez que se potencia la prevención biológica de plagas. Se han ampliado las zonas verdes con árboles y ajardinamiento de plazas, rotondas y medianas utilizando especies adaptadas a las características de la zona, el sembrado de césped, la adecuación del riego y la reposición de arbustos y se ha incidido en campañas contra especies invasoras y abandono de animales en espacios públicos. Debido a los resultados de los indicadores, se ha decidido ampliar el proyecto a nuevas calles. Se mantendrá la continuación de medición de indicadores.

El plan estratégico puesto en marcha por la empresa recoge diversos planes que actuarán sobre las actividades de I+D+i y medio ambiente en la empresa, que generaran nuevas oportunidades y proyectos concretos, como planes específicos de prevención de residuos o sistemas innovadores de recogida y tratamiento.

Los sistemas de gestión y de calidad siguen garantizando los objetivos claves medioambientales de la empresa, vienen funcionando con normalidad, la revisión de diversos indicadores nos permite un control, seguimiento y evaluación permanente de los objetivos. El cuadro de mando se ha finalizado, realizándose un seguimiento trimestral por la dirección de la organización, en él se incluyen indicadores de control de la gestión.

VIII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Al inicio de 2023 el ayuntamiento de Rivas, a través de la concejalía de transición ecológica, ha sido adjudicatario de 5 líneas de subvención por un importe total de 1.012.740,63€, los cuales cubrirán como máximo el 90% del coste de los proyectos (excluido el IVA) debiendo aportar la entidad local el 10% restante, así como el coste del IVA.

Con fecha 3 de febrero la junta de gobierno encomienda a Rivamadrid la gestión de 3 de las 5 líneas subvencionadas:

Subvención de 115.279,53 € que se destinará a financiar el proyecto "PLAN DE IMPLANTACIÓN, AMPLIACIÓN O MEJORA DE LA RECOGIDA SEPARADA DE BIORRESIDUOS.": LÍNEA 1. SUBLÍNEA 1.1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO 128.088,37€. PRESUPUESTO FINANCIABLE 128.088,37€. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA 115.279,53 €

2) Subvención de 193.819,50 € que se destinará a financiar el proyecto "MEJORA DE PUNTOS LIMPIOS EXISTENTES Y ADQUISICIÓN DE PUNTOS LIMPIOS DE PROXIMIDAD Y MINIPUNTOS LIMPIOS.": LÍNEA 4. SUBLÍNEA 4.1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO 215.355,00 €. PRESUPUESTO FINANCIABLE 215.355,00 €. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA 193.819,50 €

3) Subvención de 72.088,20 € que se destinará a financiar el proyecto "SEPARACIÓN Y RECICLADO EN ORIGEN DE BIORRESIDUOS MEDIANTE SU COMPOSTAJE DOMÉSTICO Y COMUNITARIO.": LÍNEA 1 SUBLÍNEA 1.2 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO 80.098,00 € PRESUPUESTO FINANCIABLE 80.098,00 €. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA 72.088,20 €

Rivamadrid asume en dicha encomienda la cobertura de las cuantías no subvencionadas a cuenta de su presupuesto para 2023.

Existe igualmente la posibilidad de que se encomiende a Rivamadrid la gestión del resto de líneas objeto de la subvención a lo largo del ejercicio, aunque en ese caso la diferencia entre la cuantía subvencionada y el coste total sería asumida por el ayuntamiento realizando las transferencias correspondientes

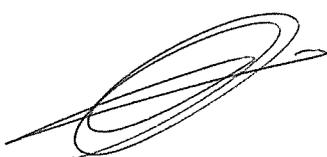
IX ACCIONES PROPIAS.

La sociedad RIVAMADRID no ha adquirido acciones propias ni acciones de sociedad dominante.

Rivas-Vaciamadrid, 30 de marzo de 2023



LA SECRETARIA
Dña. SILVIA GÓMEZ MERINO
N.I.F. 50.848.772-G



LA PRESIDENTA
DÑA. AIDA CASTILLEJO PARRILLA
N.I.F. 52.003.927-F

